

Jalisco

Síntesis Informativa

14-Febrero-2022



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37582
AÑO CV

En Jalisco, 470 niños esperan atención por cáncer

Elba Esther vuelve a la vida pública tras su boda en Oaxaca

Elba Esther Gordillo, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), anunció que regresará a la vida pública.

En una entrevista radiofónica, Elba Esther incluso criticó la falta de resultados del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Afirmó que creyó en los planes del Mandatario para generar desarrollo en el Sur del país y elevar la calidad de vida de los pobladores de esa zona.

"Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia con la ilusión de muchos mexicanos, pero no encontró la forma de materializar sus promesas", comentó Gordillo.



Ayer, dos días después de su boda con Luis Antonio Lagunas en Oaxaca, lamentó que integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ingresaran al sitio dispuesto para el evento y llevaran a cabo disturbios.

"(Fue) algo penoso y lamentable. Unos pseudo maestros se introdujeron en el Jardín Etnobotánico, en donde iba a ser la ceremonia, que si se realiza".

Gordillo fue detenida en febrero de 2013. El Gobierno de Enrique Peña Nieto la acusó de una operación irregular por dos mil 600 millones de pesos en dos cuentas bancarias del SNTE. Se le atribuyeron los delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal.

En agosto de 2018 fue liberada por falta de pruebas y desde entonces mantuvo bajo perfil.



FESTEJAN Y SE CUIDAN DE LOS CONTAGIOS. Las actividades por el aniversario 480 de Guadalajara se llevaron a cabo con respeto a las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas.

Los tapatíos celebran cumpleaños de Guadalajara con picones y mariachis

En el aniversario 480 de Guadalajara, se desarrollaron diversas actividades que solazaron los sentidos de los tapatíos.

Por ejemplo, durante los festejos en el Centro, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canco) regaló a los habitantes picones y chocolate caliente, mientras en el Paseo Fray Antonio Alcalde, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, se presentaron conjuntos de danza y tocaron diferentes mariachis, que aprovecharon para dedicarle "Las Mañanitas" a la ciudad.

También cantaron Pancho Madrigal, artista que recibió la Medalla Ciudad de Guadalajara por tener más de medio siglo de

trayectoria, y Mercedes Medina, intérprete de música vernácula.

En Plaza Fundadores, donde se realizó el evento "Encuentro de dos culturas, nuestras raíces y lazos que nos unen", el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, pidió a los ciudadanos que construyan una mejor Guadalajara "en los pequeños detalles", como no tirar basura en la calle, ser amables con policías y empleados del Gobierno y ayudar a las personas en situación de calle.

Este medio llevó a cabo un sondeo en redes sociales en el que los lectores consideraron que la Catedral Metropolitana es el sitio arquitectónico más característico de la ciudad.

Los participantes en el ejercicio señalaron que el Centro es uno de los espacios más emblemáticos de la Perla de Occidente, incluyendo su Cruz de Plazas (Plaza de Armas, Plaza Liberación, Plaza de la Rotonda y Plaza Guadalajara).

La Minerva, el Mercado Libertad, el Instituto Cultural Cabañas (donde se encuentran los murales que pintó José Clemente Orozco), el Puente Matute Remus, el Templo Expiatorio, el Panteón de Belén y el Mercado Corona también estuvieron entre sus lugares predilectos.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Victoria Rodríguez, la "jefa" de Banxico



● Será la primera mujer en la dirección de este organismo

Los amores de Christian Nodal



● Un recorrido por la vida romántica del intérprete

Un día para ver la Champions League



● Lionel Messi y el PSG reciben hoy al Real Madrid

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hay 18 páginas | \$ 10.00

REVISTA

► Página 12-A



Avanza la restauración en el Museo Regional de Guadalajara

DEPORTE

Jesús Molina, al quírorfano; se pierde el resto del torneo



► Página 14-A

BODA CONJUNTA

Nerzhualcytyll celebra su primera boda masiva presencial durante la pandemia
FOTOS:
<https://bit.ly/3sByBvk>

ROBOT GUARDIÁN

Policía en Florida presenta a Spot, un "perro" automatizado que apoyará en las labores
VIDEO:
<https://bit.ly/3oNPFHM>

Pese a incentivo fiscal de Hacienda, la gasolina no baja en la metrópoli



PROBLEMA. A los tapatíos afectados por la cuesta de enero, el estímulo fiscal a las gasolineras que anunció el Gobierno no les ha ayudado a mejorar sus finanzas.

Pese al estímulo fiscal que aplica la Secretaría de Hacienda desde el pasado viernes, la gasolina Magna sigue a la par en la ciudad.

El Gobierno federal otorgó un estímulo fiscal del 100% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para la gasolina verde, pero tras un recorrido por gasolineras se constató que no hay cambios a favor de los consumidores. Por ejemplo, en la estación de servicio de Eulogio Parra y López Mateos el costo es de 21.99 pesos el litro de la Magna.

De acuerdo con la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación, para la semana del 12 al 18 de febrero, los consumidores no pagarán la cuota del impuesto en la gasolina Magna. Aunque ese estímulo equivale a 5.4 pesos por litro, en la gasolinera ubicada en República y Juan Díaz Covarrubias vale 21.10 pesos, mientras en Américas y López Mateos está en 21.50.

El estímulo fiscal es un incentivo otorgado por la Federación para lograr algunas metas que no necesariamente coinciden con un ánimo recaudador y consisten en ayudar al desarrollo de ciertas actividades. Sin embargo, las gasolineras deciden el precio tomando en cuenta distintas variables, entre ellas los impuestos.

En noviembre pasado, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), el costo promedio de la gasolina regular en Guadalajara era de 20.04, mientras que en Zapopan estaba en 20.41 pesos.

ESCRIBEN: **LOMELI** Delirio de persecución • **CARLOS LORET DE MOLA A.** El presidente se hunde solo • **JAIME GARCÍA ELÍAS** Sainete • **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Los problemas de los López • **GABRIELA AGUILAR** Conmigo o en mi contra • **JORGE OCTAVIO NAVARRO** 480 años: ¿qué celebrar en Guadalajara?

► **DIEGO PETERSEN FARAH** Negocios privados, rabietas públicas • **JAIME BARRERA** El Houston-gate en el pantano • **JONATHAN**



CELEBRAN A LA TAPATÍA

Con picón y chocolate caliente repartido afuera de la Presidencia Municipal, tapatías festejaron los 480 años de Guadalajara. Otros celebraron al amor con peluches, globos y arreglos florales. **COMUNIDAD 3**

SOLTEROS EN LA MIRA

Personas sin compromiso de pareja son un mercado objetivo que crece en importancia porque están más dispuestas a gastar en experiencias. **NEGOCIOS 11**



MARTES 15 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,466 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dice asesorar López Beltrán a empresa de amigos de la 4T

Cae hijo en ootro conflicto de interés

Labora primogénito en firma ligada con empresario que nos ayuda, dice AMLO

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Al dar a conocer la empresa en la que presuntamente trabaja desde el 2020 en Houston, José Ramón López Beltrán, hijo mayor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, exhibió un nuevo conflicto de interés.

KEI Partners, creada en octubre de 2018, previo al inicio del actual sexenio, es propiedad de los hijos de Daniel Chávez, uno de los empresarios que nos ayudan porque quiere apoyar en el caso del "Tren Maya", insistió.

Sin embargo, Chávez no sólo ayuda en el Tren Maya, que cruza por zonas turísticas donde Grupo Vidanta tiene propiedades, sino en muchas de las iniciativas gubernamentales como un parque solar en Sonora o la interlucación con empresarios para acercarlos al Gobierno.

El hijo mayor del Mandatario pasó de tratar de desmarcarse de un conflicto de interés por vivir en la casa de lujo de un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa beneficiada con contratos de Pemex, a revelar que ahora trabaja para una compañía relacionada con un empresario favorito del Gobierno federal.

Ingeniero de profesión, Daniel Chávez, de grupo Vidanta, es propietario de cadenas como Mayan Beach, The Grand Bliss, The Grand Maya, The Bliss, Ocean Breeze y Sea Garden.

Ayer, el mismo Presidente reconoció que KEI Partners es propiedad de los hijos de Daniel Chávez. Pero descartó un conflicto de interés.

"Es una empresa de los hijos de Daniel Chávez, que me ayuda como supervisor honorífico del Tren Maya, pero no cobra absolutamente nada ni tenemos ninguna relación de negocios. Él no tiene ningún negocio con el Gobierno federal", dijo AMLO en su conferencia.

"No hay ningún problema de interés. Es de los empresarios que nos ayudan porque quiere apoyar en el caso del Tren Maya", insistió.

Sin embargo, Chávez no sólo ayuda en el Tren Maya, que cruza por zonas turísticas donde Grupo Vidanta tiene propiedades, sino en muchas de las iniciativas gubernamentales como un parque solar en Sonora o la interlucación con empresarios para acercarlos al Gobierno.

El hijo mayor del Mandatario pasó de tratar de desmarcarse de un conflicto de interés por vivir en la casa de lujo de un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa beneficiada con contratos de Pemex, a revelar que ahora trabaja para una compañía relacionada con un empresario favorito del Gobierno federal.

Suben en fast-track página para JR

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Aunque KEI Partners asegura tener 40 años de experiencia, el sitio web de esta empresa desde el 2020 supuestamente trabaja José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, exhibe improvisaciones.

Las fotos de la página se subieron el sábado y el sitio se creó hace una semana, luego de que el 27 de enero publicaron Latinus y Mexicanos contra la Corrupción que López Beltrán vivió en una casa

de lujo en Houston de un ejecutivo de Baker Hughes, contratista de Pemex.

Datos del sitio keipartners.com revelan que fue cargo horas antes de que el hijo del Presidente informara, la noche del domingo, de su relación con la firma que asegura trabajar en la industria hotelera de lujo.

Además, el dominio de KEI Partners fue comprado el 22 de enero de 2019, pero no tuvo contenido antes del sábado, pese a que la empresa fue registrada en EU en octubre de 2018.



SUPERVISA TREN MAYA, DONA EN RIFA DE AVIÓN... Y EMPLEAN A JOSÉ RAMÓN

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Daniel Chávez, uno de los hombres de negocios más cercanos al Presidente Andrés Manuel López Obrador, es supervisor de las obras del Tren Maya, compró 200 millones de pesos de boletos de la rifa del avión presidencial y donó un terreno de 2 mil hectáreas para construir una planta solar de la CFE en Sonora.

Y ahora sus hijos Iván y Erika Chávez son los presuntos explotadores en Texas, desde 2020, de José Ramón López Beltrán, como el mismo hijo de López Obrador dijo el domingo para tratar de justificar sus ingresos tras revelarse que vivió en mansiones de Texas.

Daniel Chávez es propietario del grupo hotelero Vidanta y fue nombrado desde junio de 2020 representante personal del Mandatario en la construcción del Tren Maya, un cargo que, subrayó López Obrador, es honorífico.

También forma parte del Consejo Económico Asesor del Presidente, en el que participan algunos de los hombres más ricos del País.

En 2020, la Fundación Della Marín de Grupo Vidanta, destinó 200 millones de pesos para adquirir boletos de la rifa del avión presidencial para ser repartidos en zonas marginadas.

Dada la proximidad de los hoteles y aeropuertos de Chávez, podrían beneficiarse de obras de la 4T.

BIOGRAFÍA EMOCIONAL



En "Mal de Amores", su nuevo disco, Sofía Reyes le canta a sus ex y su pareja. **GENTE**

Va GDL contra García Estrada

Analiza Ayuntamiento pruebas para poner denuncia penal contra Magistrado

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara interpondrá una denuncia penal contra el Magistrado Armando García Estrada.

Personal jurídico del Municipio analiza las pruebas que se tienen contra el titular de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para presentar la querrela ante la Fiscalía del Estado.

Los posibles delitos que se pedían sean investigados son lavado de dinero y malversación de fondos, más lo que resulte.

"Pedí a la Consejería Jurídica del Ayuntamiento que presente una denuncia penal, durante la presente semana para ver los delitos cometidos y están analizando las pruebas que se van a presentar", señaló Pablo Lemus, Presidente Municipal de Guadalajara.

La denuncia se estaría presentando entre el lunes y martes de la semana entrante.

Lo anterior se dio luego de que MURAL publicó los resultados de una investigación que hizo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), donde se señala que el Magistrado habría incurrido en corrupción, enriquecimiento ilícito, nepotismo y conflicto de interés, situación que notificó al Órgano Interno de Control del TJA.

Lemus consideró que con esto ya no hay excusas para que el Congreso del Estado de celeridad a su destitución y enjuiciamiento.

Lemus, quien ha señalado al Magistrado en distintas ocasiones por fallar a favor de

'Taparé bocas'

FRANCISCO DE ANDÍA

El Magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, desconocía la existencia de un documento de la UIF, en el que se presume que habría incurrido en varios ilícitos, y amagó con tapar bocas con un Amparo que está por resolverse.

"Es falso lo que se afirma, nunca afirmé la UIF que yo me dedico a la corrupción, que soy delincuente, en ningún aspecto y lo tengo debidamente corroborado".

"Voy a esperar el momento, que debe de ser próximo cuando se disuelva el Amparo, donde se va a tapar la boca a todos los que hoy me denostan", sentenció el juzgador en entrevista para MURAL.

García Estrada negó haber incurrido en las anomalías que refiere el oficio de la UIF y aseguró que detrás de esos señalamientos hay actores de MC.

COMUNIDAD PÁG. 2

empresas pese a la violación de reglamentos, agregó que también se abre la puerta para extender la investigación, a fin de detectar a las empresas o personas involucradas.

"Será muy importante el que se pueda aclarar quién está involucrado en esta red de corrupción, es decir, qué empresas depositaron dinero a las cuentas de Armando García Estrada, por qué lo hicieron, con qué motivo, a través de qué prebendas o suspensiones para hacer negocios ilícitos".

ESTO SE LESIONAN MÁS AL CHOCAR

60997200333

Pega desabasto de oncológicos a adultos

FERNANDA CARAPIA

El desabasto de medicamentos oncológicos le ha pagado más a los pacientes adultos en Jalisco.

Alejandro Barbosa, director de Narz Roja, señaló que en 2019, cuando inició el problema, la población más afectada eran los niños.

Sin embargo, actualmente son más los pacientes adultos que se acercan a la institución a pedir apoyo para

continuar con su tratamiento. "Ya se nos voltearon los números, estamos 70-30 ahorita, estamos comprando más medicamento de adultos en Jalisco que de niños", apuntó.

Hace unas semanas, el Insabi aseguró que Jalisco contaba con todas las claves de medicamentos oncológicos en sus anaquelos, pero la Secretaría de Salud del Estado reviró al señalar que faltaban 13 claves.

Pero Barbosa asegura

que el desabasto es mayor y faltan más de 26 medicamentos indispensables para el tratamiento contra el cáncer.

En 2019, detalló, se gastaron medio millón de pesos para la compra de quimioterapia, mientras que en lo que va del año ya se superan los 2 millones de pesos.

"No me digan que sí hay cuando estamos comprar y comprar y comprar (...). Significa que el desabasto sigue, por lo menos en nuestro Es-

tado", señaló el entrevistado.

Aunque el cáncer en adultos más visible es el de mama, Barbosa aseguró que a la asociación acceden varones con cáncer de próstata, en busca de medicamento.

De acuerdo con las cifras más recientes del Inegi, en 2020 fallecieron 6 mil 421 personas por tumores malignos, de las cuales 621 fueron por cáncer de próstata y 611 por malignidad en la mama.



Enrique Toussaint
"En política, sentirse acorralado incentiva el abuso de poder" - P. 12



Roberta Garza
"En Estados Unidos el fraude migratorio es un delito federal" - P. 17



Roberto Arias
"Módulo Seguro no deja de percibirse como estrategia reactiva" - P. 4

Plan. El gobernador informa que hoy se analizará si habrá nuevas medidas en la zona limítrofe con el estado vecino, donde en los últimos días se ha recrudecido la violencia

Alfaro: innecesario, blindar la frontera de Jalisco y Colima

DIANA BARAJAS Y KARLA RODRÍGUEZ

La seguridad en la zona limítrofe entre Jalisco y Colima no necesita ser reforzada, aseguró el gobernador Enrique Alfaro, quien consideró que más que blindar

se requiere de una coordinación y cooperación entre los gobiernos estatales y federales. Dijo que hoy, en la reunión de la Mesa de Seguridad, analizarán si se aplican nuevas medidas en la frontera. PAG. 8

Puente Grande
Procesan a hermanas por caso de Eduardo Salomón

JOSEFINA RUIZ - PAG. 9

Secretario de Seguridad
Intenta el cártel de Sinaloa entrar a Ciudad de México

GASPAR VELA - PÁGS. 14 Y 15

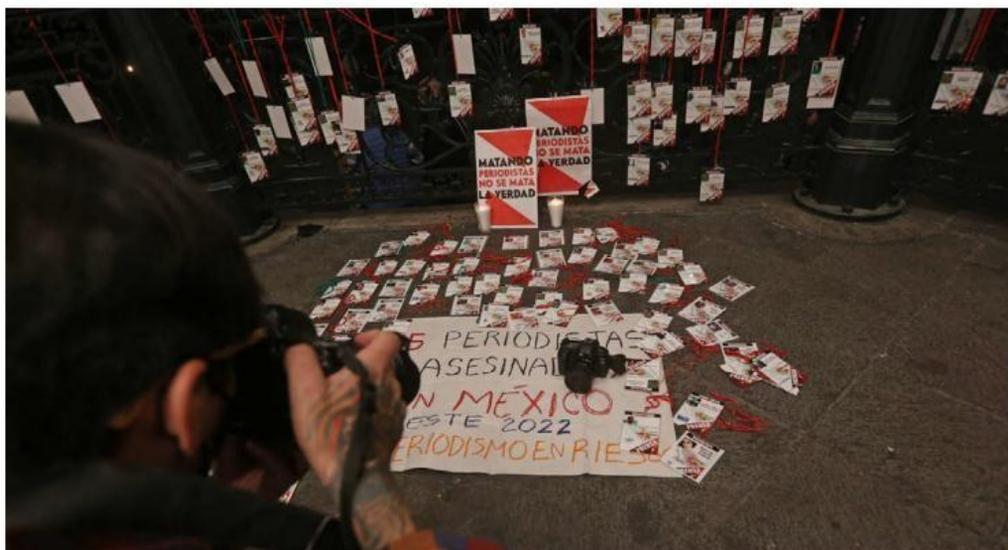
ENTREVISTA



"ES URGENTE QUITAR MINAS EN AGUILILLA"

"Queríamos trabajar de nuevo el limón": familia de la víctima

C. VEGAY A. CORRAL - PAG. 6



Plaza de Armas. Protestan por asesinatos de periodistas

Periodistas jaliscienses se reunieron en la Plaza de Armas para manifestarse por los homicidios de periodistas en México. En lo que va del año, han asesinado a cinco comunicadores.

Presentan quejas por las volantas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco emitió recomendaciones a la Fiscalía del Estado y Secretaría de Seguridad. FERNANDO CARRANZA PAG. 11

"Desafiante", Anaya falta a su audiencia y FGR está en condiciones de detenerlo

JOSÉ A. BELMONT Y RUBÉN MOSSO

Ricardo Anaya alegó en un video que "no caerá en el juego de un tipo ratero y mentiroso" como Emilio Lozoya. PAG. 16

Violencia en hoteles

El viernes, la cita de FBI y DEA en Quintana Roo

RAFAEL MARTÍNEZ - PÁGS. 14 Y 15



Festejo. Guadalajara celebra en grande su 480 aniversario

Niega empleador de López Beltrán creación al vapor de video y página

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

KEI Partners ratificó que contrató a José Ramón López Beltrán en 2020 y aclaró que no cuenta con redes sociales. PAG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La coalición de los neoamorosos

En su espaldarazo al Presidente, Sheinbaum y 17 gobernadores violan la veda. PAG. 15



HAGAMOS DENUNCIA QUE EL CONGRESO ES DEFENSOR DEL EJECUTIVO

COVID-19

5'300,537
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

312,965
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

546,696
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

18,488
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Crece violación de derechos humanos

EMITEN 283 RECOMENDACIONES EN 2021

De acuerdo con el ejercicio ¿Qué has hecho, gobernador?, realizado por el Observatorio Ciudadano Jalisco **Cómo Vamos**, en 2020 la CEDHJ emitió 190 recomendaciones y en 2021 fueron 283



OMS

MX, con el mayor estrés en el mundo por Covid

México sufre el más alto nivel de estrés en el mundo por el Covid-19, lo que frena su desarrollo y competitividad, advierten expertos.

Luego del anuncio del IMSS que ofrece apoyos terapéuticos a sus beneficiarios para superar la ansiedad y el estrés generados por el Covid-19, un estudio de la Asociación de Internet MX y OCC Mundial, titulado **Estrés laboral en México**, alerta que "hoy México está ubicado como el país en el que las personas trabajadoras sufren el mayor estrés laboral que el resto del mundo".

Previsa que "60 por ciento de las personas trabajadoras en el país lo padecen" y señala que "63 por ciento de participantes en la encuesta ha sufrido estrés laboral entre 2020 y 2021; de éstos, 23 por ciento ha estado expuesto al estrés todo el tiempo, 47 por ciento de manera ocasional y 30 por ciento pocas veces".

Por segmentos, las mujeres son las personas que más padecen de estrés laboral, con 65 por ciento.

EL FINANCIERO



JUICIO SIN MOTIVOS, ANAYA NO ACUDE A AUDIENCIA

● PRÓFUGO? Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN, no asistió a la audiencia en la que la Fiscalía General de la República (FGR) lo iba a imputar por el caso Odebrecht. El juez calificó de injustificada la inasistencia del acusado.

CONDUSEF SANCCIONES A INSTITUCIONES FINANCIERAS SUMAN 39 MDP

● EN 2021. De enero a septiembre del año pasado diversas instituciones del sector financiero recibieron 4 millones 918 mil 261 reclamos, de los cuales 859 presentaron una sanción por un monto de 39 millones 946.7 pesos, informó la Condusef.

EL FINANCIERO



COMARTOS/CON

EDUCACIÓN REPORTAN 265 ESCUELAS CON CASOS DE COVID

● JALISCO. Son 265 escuelas de educación básica las que presentan casos activos de Covid-19, informó la Secretaría de Salud. En la cuarta semana de retorno a clases presenciales se detectaron 164 contagios de menores y 171 del personal de educación.

ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

CASO SALOMÓN IGNORAN A FAMILIARES DE MUJERES DETENIDAS

ZMG 2A

14 DE FEBRERO FLORISTAS ELEVAN SUS VENTAS CON PRECIOS ALTOS

ZMG 3A

OCOTLÁN ESPERAN QUE EXPO DETONE AL SECTOR MUEBLERO

ZMG 3A

JUICIOS GOBIERNO GANA 30 AMPAROS EN EL BAJÍO

ZMG 2A

CONCIERTOS CON GRANDES OBRAS INICIA LA TEMPORADA DE LA FILARMÓNICA ESCENARIO 7A

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

En un tabulador publicado en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, se muestra que en 2018 el gobierno estatal recibió 50 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Ante ese número, la administración se puso como meta tener 45 recomendaciones en 2021 y para 2024 sólo 43.

Sin embargo, lejos de cumplirse la meta, la situación ha empeorado. De acuerdo con el ejercicio ¿Qué has hecho, gobernador?, realizado por el

3 Cada recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco implica que una autoridad o algunos autoridades violaron la ley, violaron la Constitución.

AUGUSTO CHACÓN DIRECTOR DE JALISCO CÓMO VAMOS

Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en 2020 la CEDHJ emitió 190 recomendaciones y en 2021, 283. La Comisión Nacional de los Dere-

chos Humanos (CNDH) dicta que "todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo". Sin embargo, cumplir con esta garantía no estaba en los planes originales del actual gobierno de Jalisco, que sólo pretendía reducir la cantidad de recomendaciones... algo que tampoco ocurrió.

"Cada recomendación de la CEDHJ implica que una autoridad o algunas autoridades violaron la ley, violaron la Constitución. Decir 'en lugar de 40 recomendaciones, vamos a recibir 30' es asumir que el gobierno se dispone

a violar la Constitución", describió el director del observatorio, Augusto Chacón Benavides.

Jalisco Cómo Vamos pidió no medir de esta manera el avance o retroceso en materia de derechos humanos, sino especificar que la meta debe ser dejar de violar las garantías individuales de los ciudadanos. Posteriormente, en 2021, el gobierno de Jalisco modificó el plan de gobernanza y reconoció que "El Estado debe garantizar los derechos humanos, por lo que no es conveniente establecer metas que impliquen su no cumplimiento".

ZMG 2A



ESTREMAN ANIMACIÓN EN CATEDRAL

● FESTEJO. En conmemoración del aniversario 480 de la ciudad de Guadalajara, el ayuntamiento estrena videomapping en la Catedral Metropolitana. En una proyección alusiva a la fundación de la ciudad, pese a una ligera lluvia, los tapatenses pudieron disfrutar del espectáculo sonoro y visual. Del 15 de febrero hasta el 1 de marzo el show de luces podrá ser presenciado en tres horarios: 19-45, 20-45 y 21-15 horas.

Jorge Alberto Mendoza



LIGA MX CHIVAS

MOLINA SE ROMPE LIGAMENTO Y SE PIERDE EL TORNEO PASIÓN 8A

INSEGURIDAD Ofrece el gobernador colaboración a Colima

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La violencia que vive actualmente el estado de Colima no ha impactado a Jalisco y, por lo tanto, no se ha implementado acción preventiva alguna, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por el momento, descartó blindar la entidad y, por el contrario, se dijo dispuesto a colaborar con la gobernadora colimense, Indira Vizcaino Silva, para fortalecer la seguridad de los municipios colindantes.

"No hay todavía ningún tema planteado para revisar respecto los límites con Colima. Vamos a platicar con la Guardia (Nacional), con el Ejército a



ver si hubiera alguna disposición. Pero creo que más que un asunto de blindaje, lo que hoy que hacer es siempre poner sobre la mesa la disposición para colaborar, para ayudarnos".

Precisó que este martes se reunirá la Mesa de Seguridad y pedirá un informe a la Guardia Nacional de cómo está la situación de seguridad en Colima para revisar si se toman o no previsiones, pero puntualizó que no se buscará un blindaje, sino una colaboración como la hay con Michoacán y Zacatecas.

ZMG 2A



SUPER BOWL LOS RAMS TIENEN LLUVIA DE ELOGIOS PASIÓN 8A

● Bolsas retroceden y petroprecios siguen al alza **EL FINANCIERO**

HAGAMOS

● Denuncian que se congeló iniciativa de donación de órganos **5A**

PABLO LEMUS

● Aseguran que hay prueba contra magistrado García Estrada **5A**

TEATRO UNIVERSITARIO

● Muestran un pasaje sobre la violencia de género **7A**

CONFLICTO EUROPEO

● Bolsas retroceden y petroprecios siguen al alza **EL FINANCIERO**



CRONOMICÓN VI y VII

Las actividades en el marco del 480 aniversario de la fundación de Guadalajara en el Centro Histórico

CRONOMICÓN IV

Exposición "Raíces de lo vivo y el futuro" del Museo de Ciencias Ambientales en el pasillo de la Biblioteca Pública de Jalisco

CRONOMICÓN V

Exposición plástica y colorida "Antología secreta", del pintor Héctor Navarro en el Museo de Arte de la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falón

MARTES 15 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Con buenos resultados, el regreso a la presencialidad escolar en Jalisco

❖ Durante la tercera semana de regreso a clases presenciales 164 casos de estudiantes con COVID-19 se identificaron en escuelas, entre más de 13 mil planteles de Educación Básica

❖ En la cuarta semana del retorno a clases presenciales, la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco ha funcionado. La tasa de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica se encuentra en el 0.0099% en estudiantes, es decir, 164 casos activos; por su parte, en el personal educativo se registraron 171 casos, lo que equivale al 0.1383% del total de la plantilla. Los casos fueron identificados en 265 escuelas, lo que corresponde al 1.98% de las 13,415 de educación básica que hay en todo el Estado.

Debido a la efectividad de las medidas contra el COVID-19 implementadas en Jalisco y la evolución de la emergencia sanitaria, la Mesa de Salud aprobó que desde el 17 de enero los alumnos y las alumnas de educación básica regresen a tomar clases presenciales con esquema optativo, es decir Jalisco mantendrá su modelo híbrido de educación.

Asimismo se implantó la pruebas aleatoria para el personal educativo en los planteles escolares.

★ DIÁLOGO BIDEN-PUTIN



publimetr

Resolución judicial 'tumba' protección ambiental de El Bajío

- Un particular ganó el amparo y podrá construir en la zona de fragilidad ambiental.
- El Bajío fue declarado como zona de recuperación ambiental el 3 de septiembre de 2019.
- El amparo genera un precedente para que otras personas recurran a este mecanismo para construir. **Pág. 02**



EL PODER DE LAS AUDIENCIAS TIENE UN PRECIO

Polémica. Al igual que sucede en los equipos de fútbol, en los medios hay conductores y periodistas que perciben remuneraciones que superan los millones de dólares anuales. En este caso no son goles, pero sí convierten su poder de comunicación en audiencias. **Pág. 03**

Los rostros. Mientras que las supuestas percepciones de Carlos Loret son cuestionadas por el gobierno, presentamos a otras figuras bien pagadas. / PUBLIMETRO

Al menos 50% del sueldo mensual se va en impuestos

Los mexicanos pagan al Estado casi la mitad de su salario entre ISR, aportaciones de la empresa y el IVA. **Pág. 06**

Cooper Kupp celebra con Mickey en Disneyland

Acudió tras ser elegido MVP al lograr dos *touchdowns* en el encuentro donde el equipo angelino venció a los Bengals de Cincinnati. **Pág. 11**

Guadalajara celebra en grande su 480 aniversario

Para conmemorar el cumpleaños de la Perla de Occidente se organizaron diferentes festividades. **Pág. 02**



Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 15 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	PARIS SAINT G.	VS	REAL MADRID	+100	+280 +270
14:00	SPORTING	VS	MANCHESTER C.	+1000	+475 -334
19:05	VENADOS	VS	TAMPICO	+120	+200 +260

ESTOS HOMIOL, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,288**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN callente.mx

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECCION DOLPHINART DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

NORMAL

El trazo del libro vaquero

Jorge Aviña comenzó su carrera como historietista en la década de los 60, su prestigio creció con publicaciones como El Solitario, Aventuras Vaqueras y Memín Pinguín. Pág. 18



OCOTLAN

Inaugura Alfaro la Expo Mueble

Con la finalidad de reactivar al sector, el gobernador destacó que es importante aportar el 18 por ciento de los empleos formales como soporte del crecimiento económico de Jalisco y México. Pág. 2



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,654 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTONIO MIRAMONTES Y FRANCISCO RODRÍGUEZ



Felices 480 años

Con mariachis, bailarines típicos, homenaje a ciudadanos ilustres, chocolate caliente y picones, los tapatíos celebraron un aniversario más de la Perla Tapatía en todo su esplendor. Las luces multicolores en las fachadas históricas brillaron al caer la noche, donde el gobernador Enrique Alfaro y el alcalde Pablo Lemus encabezaron la ceremonia. Pág. 5



EXPORTACIONES A ASIA SALEN POR MANZANILLO

Inquieta a empresarios la violencia en Colima

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Robo de cargamento e inseguridad, angustia al Comce; Jalisco apoyaría al vecino Estado

Entre el 12 y el 18% de las mercancías que se envían de México a Asia, salen por el puerto de Manzanillo y preocupa la escalada de violencia registrada en el estado vecino de Colima, dijo Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.

"Hace muchísima falta que se

trabaje en mantener la seguridad y el estado de derecho en estados clave como Colima, porque tiene el puerto más importante de México, que maneja más de tres millones de TEUS (contenedores cuyas siglas en inglés son Twenty-foot Equivalent Unit, que significa Unidad Equivalente a Veinte Pies) y ya se ha convertido en la puerta para el continente asiático

más importante de México".

El comercio exterior en 2021 cerró con cerca de 38 mil millones de dólares, y un 70% de las mercancías se transportaron vía terrestre hasta cruzar la frontera con Estados Unidos y el resto vía aérea o marítima, en este caso a través del puerto de Manzanillo.

Además, a decir de Landeros Volquarts, la inseguridad en las carreteras, tanto de Colima, como de Jalisco, también representa un problema para quienes transportan mercancías y un gasto de entre el 10 y 20% en tecnologías y

mayor seguridad, que en ocasiones son superadas por las tecnologías que utiliza la delincuencia para robar camiones de carga.

"La primera afectación son los sobrecostos que debemos incluir como empresarios de comercio exterior para poder cuidar las mercancías ante el robo de carga pesada y eso lo tienes que cargar al precio final y afectamos al consumidor final y la otra es la incertidumbre, porque cada vez se pone más peligroso el ambiente en el estado de Colima, una escalada que no se ha contenido". Pág. 6

AEROPUERTO

Terminó la crisis de cancelaciones

Poco a poco se regularizaron las salidas y llegadas en las terminales aéreas de Guadalajara y Puerto Vallarta. Tan solo en enero se suspendieron 288 vuelos; en lo que va del mes 32. Pág. 9

OBJETIVO 2024

Fuerza por México se suma al PVEM

El partido que contendió en 2021 sin alcanzar registro, anunció que unirá esfuerzos, por lo que presidentes municipales y regidores electos se adhieren a partir de ya al verde ecologista. Pág. 3



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LE TOCÓ ser anfitrión en el cumpleaños 480, así que en el primer minuto festejó a Guadalajara caminando con vista a la próxima elección por la gubernatura de Jalisco.

EL ALCALDE **Pablo Lemus** celebró a primera hora del 14 de febrero afuera de la presidencia municipal, junto con diputados, regidores, funcionarios, presidentes de organismos empresariales y ciudadanos invitados.

A LA CUMPLEAÑERA capital le cantó las mañanitas, y anunció los videomappings en edificios del Centro Histórico y que Guadalajara será la Capital del Libro los próximos años.

TAMBIÉN PUSO en marcha uno de los puntos de su mesa de estrategia para la gubernatura: invitar a alcaldes de interior del estado a Guadalajara a promocionar sus municipios y cerrar acuerdos rumbo a 2024.

AHORA FUE el turno del presidente municipal priista de Cocula, **Miguel Ángel Ibarra**, quien trajo los mariachis de Cocula, su mera cuna.

A LEMUS le quedan 22 meses para vincular a los alcaldes de Jalisco con Guadalajara, ya veremos el ritmo al que sume ganas y amigos con ese fin.

• • •

LA MAYOR parte de los anuncios de autos en la transmisión del Súper Bowl en EU mostraron modelos 100 por ciento eléctricos. En otras noticias, en México solo gracias a que hay veda electoral no nos recetaron en la mañanera de ayer el comercial semanal sobre la refinería de Dos Bocas.

• • •

SI EN el gobierno de **Enrique Peña Nieto** los conflictos de interés apuntaban al Grupo Higa, en el de **Andrés Manuel López Obrador** no acaban de tapan el hoyo de **Baker Hughes** cuando ya abrieron otro boquete en su credibilidad con el tema de **Vidanta** y la relación de **José Ramón López Beltrán** con ese grupo empresarial.

POR MÁS que en Palacio Nacional se diga que ya se acabó la corrupción, que quienes gobiernan ahora no son como los de antes y que la 4T llegó a separar el poder político del poder económico, la terca realidad muestra justo lo contrario.

Y ES QUE la revelación de que el hijo incómodo del Presidente trabaja para una empresa de **Érika e Iván**, los hijos del empresario hotelero que es 'honorario' del Tren Maya, **Daniel Chávez**, genera muchas dudas sobre hasta dónde llega la influencia de ese "chavismo" en decisiones como, por ejemplo, el reciente cambio de trazo en ese proyecto ferroviario.

TAMPOCO ayuda que, a pesar de lo ocurrido en redes sociales el fin de semana, el jefe del Ejecutivo no ceda ni un milímetro en sus amenazas a la libertad de expresión y que, por el contrario, escale el tono al tachar a **periodistas** de 'golpistas'.

ESTÁ POR verse de qué tamaño es el conflicto de interés en el que está metida la familia presidencial, lo que sí queda claro es que el mandatario federal tiene un enorme interés en seguir con el conflicto.

LA TREMENDA CORTE

Coordinación es la palabra clave en el mensaje que el gobernador Enrique Alfaro emitió ayer en torno a la situación de violencia que sufre el hermano estado de Colima, a manos del crimen organizado. Habló Alfaro de coordinación más que de blindaje en la frontera entre ambos estados, aunque seguramente las fuerzas estatales de seguridad están con los ojos bien abiertos para evitar sorpresas de este lado de la línea. Y lo más importante: Enrique Alfaro dijo que hay disposición de ayudar en lo que se requiera al gobierno de Colima, que encabeza Indira Vizcaino.

Y ya que hablamos de seguridad, aunque se hayan presentado al menos dos quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, el gobierno estatal dijo que no hay fecha para retirar el programa "Módulo Seguro". Por una ciudad tranquila, que existe para revisar vehículos en busca de armas que se portan sin los permisos correspondientes. Hubo resultados el primer fin de semana, pero todos coinciden en que el verdadero éxito se medirá con las cifras de asaltos, y ataques con armas de fuego en las próximas semanas.

Mudanza política en Jalisco. Ayer se anunció que militantes de lo que fue el partido Fuerza X México se incorporan a las filas del PVEM. La idea es que lo más pronto posible se consolide un grupo político con fuerza para obtener resultados en el proceso electoral de 2024. Entre las afiliaciones del Verde hay presidentes municipales y regidores de FxM. Correspondió a los dirigentes Rubén Ramírez (FxM) y Luis Munguía (PVEM) hacer pública esta nueva correlación.

Una vez más, por desgracia una vez más, los periodistas de Jalisco tuvieron que salir a la calle para protestar por los 150 asesinatos de colegas en todo el país. Ayer los comunicadores locales se pronunciaron en la Plaza de Armas en una exigencia por el respeto a la profesión, y en una demanda de más seguridad por parte de autoridades de todos los niveles.

Llovió en 14 de febrero sobre Guadalajara. ¿Señal de algo bueno? O simplemente temas de cambio climático en la Perla Tapatía.



Se busca responsable

La fracción de Hagamos en el Congreso de Jalisco denunció que “alguien” se habría saltado las trabas para, a nombre del Poder Legislativo, intervenir en la controversia constitucional que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco contra el recorte de los 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG.

Por eso los legisladores Mara Robles y Enrique Velázquez siguen con el cuchillo entre los dientes en la defensa de esos fondos y ahora reclaman que la Mesa Directiva explique y aclare quién determinó meterse en el conflicto, sin que haya pasado por el pleno del Congreso estatal.

Recordaron que la famosa carta firmada por ex diputados emecistas, donde pedían reorientar los recursos, ni fue un acuerdo institucional.

En San Pedro Tlaquepaque debemos recordar que la administración “perdió” tres meses por la anulación inédita de las elecciones y su repetición. El Gobierno de Citlalli Amaya comenzó hasta enero y con muchos pendientes, incluso heredados.

En la cuenta pública del 2019, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco detectó 30 millones de pesos no justificados en la Dirección de Proveeduría (las compras de la administración) a cargo de César Moya Rodríguez, que ha estado en el cargo desde la administración anterior.

La Auditoría le indicó la irregularidad al “contralor ciudadano” Otoniel Vara de Valdez para que proceda, pero como que no escucha.

Así no hay sistema anticorrupción que funcione.

Mientras el Gobierno de Jalisco presume que los operativos en los límites con Zacatecas y Michoacán han dado resultados, aquí en la metrópoli siguen los retenes que comenzaron el pasado viernes para desarmar a los delincuentes en las calles.

Por lo pronto, este martes dará inicio el Curso de Formación Inicial de Policías Estatales y se aprovechará para dar un corte sobre los operativos de desarme en la ciudad.

Por cierto, destaca que ayer el alcalde Pablo Lemus señaló que esta campaña para reducir los homicidios o la violencia en la ciudad tendrá una duración de tres meses, por lo menos. Para que no se sorprenda si se topa en cualquier horario con el retén de la Guardia Nacional y policías estatales y municipales.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Garantizar los derechos humanos de mis gobernados? ¿A poco eso me toca?, dijo **Enrique Alfaro** cuando **Augusto Chacón**, del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, le dijo que el Estado está obligado a garantizar que no haya violaciones a los derechos humanos. Y es que en el Plan de Gobernanza el gobierno actual sólo se fijó como meta violar menos veces las garantías individuales. Como dijera **Layín**, “nomás poquito”, al cabo qué tanto es tantito, diría Alfaro. Tras la regañada chaconera, el gobierno rectificó y en 2021 estableció como meta ya no violar derechos humanos (nomás falta que hubiera querido las gracias).

Sin embargo, esto solo está en el papel. En la realidad, en 2021 la Comisión Estatal de Derechos Humanos reportó 283 recomendaciones, 6.9 veces más que la “meta” inicial que tenía el gobierno en turno. Bueno, aunque al final nos salió más que honesto Alfaro, pues anticipó que nos cuidáramos porque no estaba previsto originalmente que garantizaría los derechos humanos; ni que fuera futbol.



Algunos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara ya tenían su policía turística, pero extrañamente, la Comisaría de GDL dejó de tenerla durante muchos años. Apenas ahora se les ocurrió volver a conformar un agrupamiento de ese tipo, que tiene un perfil especial. El comisario tapatío **Juan Pablo Hernández** aprovechó el furor del 14 de febrero, con todo el jolgorio por el aniversario de la ciudad, y del Día del Amor y la Amistad, para informar que empezará operaciones el nuevo agrupamiento con apenas 20 policías.

Se trata una policía pareja, de 10 y 10, hombres y mujeres, con conocimiento de dos idiomas, por aquello de saber pronunciar el clásico *Do you speak english?* Aparte de su certificado único policial, están preñarán-

dose para recibir certificación del área de turismo del ayuntamiento para que puedan dar información útil a los visitantes, como cuál es el significado de la fea macetota del Paseo Alcalde, por ejemplo. Y más vale estar preparados...



Si la justicia estuviera en manos del alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, no sólo sería expedita sino exprés, y sin dar oportunidad al derecho de audiencia y defensa, respetando el debido proceso. Lo decimos porque ayer su fobia contra el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, **Armando García Estrada**, lo llevó a asegurar que era culpable, a propósito de la investigación de lavado de dinero que hizo la Unidad de Inteligencia Financiera, y que no entendía qué esperaba el Congreso local para destituirlo. Si el sistema de justicia estuviera a su servicio, pobres de aquellos a los que tiene animadversión con su exigencia de juicios *ipso facto*. Y no estamos defendiendo al magistrado, que tiene lo suyo, sino que pareciera que Lemus considera que posee la verdad y que sus deseos son órdenes. Y pos no.



Pero, bueno, ayer andaba muy feliz **Pablo Lemus** por los 480 años de la ciudad. El ayuntamiento organizó el festejo, al cual invitó a todos los que pudo para ofrecerles su respectivo chocolatito y los picones. Pero no picones de esos que se dan los enamorados en el Día de la Amistad y el Amor, sino esos sabrosos panes que, cuando se preparan en Poncitlán, son retebuenos. Ahora el cascabel de Lemus es que Guadalajara será la Capital Mundial del Libro. La UNESCO le dio el nombramiento, con lo cual esta noble y leal ciudad es la primera de México en ser nombrada desde que esta distinción se creó en 2001. Aquí se tiene la experiencia y prestigio de la Feria Internacional de Libro y también de la modestísima Feria Municipal del Libro Usado y Antiguo de GDL. Anotemos que desde abril se prevén actividades todo el año con talleres, foros... y proyección política, pues.

Redes de Poder GDL



VA ALFARO POR COOPERACIÓN

Tras la oleada de violencia que se ha vivido en **Colima**, muy particularmente en la zona limítrofe con el estado de **Jalisco**, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** descartó que entre las medidas que considera su administración se haya valorado "blindar" la frontera con el estado vecino, aunque sí ofreció a la entidad gobernada por **Indira Vizcaino** total colaboración para enfrentar la problemática.

La situación ha escalado en la última semana, pues a la serie de homicidios en Colima se han sumado acciones como el incendio de autos e incluso balaceras a domicilio, algo que evidentemente también ocupa a la administración jalisciense, por lo que el tema de la seguridad y la colaboración entre las dos entidades será abordado precisamente el día de hoy durante la **Mesa de Seguridad** estatal.

Lo cierto es que, como lo recaló el propio **Alfaro Ramírez**, ante el contexto violento que se vive en el estado vecino no ha habido ninguna solicitud especial de actuación por parte del Gobierno federal.

Hay que recordar que el Gobierno de **Enrique Alfaro** sí está realizando algunas medidas adicionales en los límites con las entidades de **Zacatecas** o **Michoacán**, una medida que, además de buscar evitar que la violencia se traslade a Jalisco también tiene como objetivo apoyar a los estados vecinos.

SE SUMAN AL PARTIDO VERDE

Integrantes de **Fuerza por México**, agrupación que compitió en las elecciones de junio de 2021, pero que no pudieron mantener su registro, ni a nivel nacional ni a nivel local, anunciaron que sumarán sus esfuerzos a los del **Partido Verde**



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ofreció apoyo a Indira Vizcaino para afrontar la violencia en Colima.

Ecologista de México en Jalisco, y que ambos trabajarán en la misma sintonía de cara a las **elecciones de 2024**, fecha clave en la que en la entidad se renovará la gubernatura.

De esta forma, los miembros de **Fuerza por México** siguen buscando sumarse a otras fuerzas políticas locales, ofreciendo su capital político y buscando posiciones desde donde relanzarse, aunque,

en el caso de **Jalisco**, más que una alianza, se ha entendido que el Verde "absorbe" a lo que quedaba de la organización que fracasó en su intento por mantenerse como partido. Habrá que esperar, de cara a las batallas electorales que vienen, cómo quedan los equilibrios de fuerza, aunque de momento ambas partes se perfilan para apoyar el bloque de **Morena**.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **España** acelera. José Manuel Albares, ministro de Exteriores español, planteó ahora a México acelerar las relaciones, no pausar, como propuso el presidente López Obrador. ¿Habrá un cambio en Palacio Nacional?
- **Ricardo Anaya**, ¿prófugo? El juez Marco Antonio Fuerte fue muy claro con los dos fiscales de la FGR: “¿Tienen algo que solicitar o decir?”. Nos dicen que la orden de aprehensión es inminente, o ¿será que la FGR negocia algo con Ricardo Anaya? Lo que es cierto, es que, hasta el momento, no hay sentencias por el caso Odebrecht y Agronitrogenados. Los únicos dos en prisión son Emilio Lozoya y el ex senador Jorge Luis Lavalle Maury.
- **AMLO y el INAI**. El Consejo Consultivo del INAI aclaró al presidente López Obrador el rol del órgano de transparencia en torno al periodista Carlos Loret de Mola: “Recomendamos al INAI iniciar procedimientos de oficio para garantizar el derecho a la protección de los datos en caso de Loret de Mola y cualquier otro similar, y la adopción de medidas cautelares y de apremio ante un daño inminente o irreparable en materia de privacidad”.
- **Energía limpia...** o se van capitales. Aunque la autodenominada 4T va con todo por sacar adelante la reforma eléctrica, “si México no puede cumplir las metas de energía limpia, las compañías se irán del país”, como dijo Alberto de la Fuente, presidente del Consejo de Empresas Globales. Ya veremos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Negocios privados, rabetas públicas

En su descomposición por los problemas en los que lo metió su hijo José Ramón, el Presidente comenzó a decir dislates, como que iba a pedirle al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) que diera a conocer los salarios de los periodistas y de los dueños de las empresas de comunicación. Una reportera tuvo que recordarle que los salarios privados no son materia de información pública y que en todo caso el INAI a lo que está obligado es a proteger los datos personales de ellos. No importa, insistió obcecado el Presidente, y como suele hacer en estos casos, sólo cambio de tema para salir del atolladero.

Más allá del enojo presidencial la pregunta

pertinente es ¿qué tan pública debe ser la información de los medios de comunicación? A diferencia de otras empresas, los medios de comunicación son, efectivamente, empresas privadas de interés público. Ello significa, entre otras cosas, que serán siempre más fiscalizadas y vigiladas. Cuando las empresas de comunicación son públicas en el sentido bursátil del término, es decir que cotizan en bolsa, están obligadas a rendir cuentas y compartir ciertos datos, entre ellos los salarios de los altos ejecutivos. Los salarios de los conductores y grandes estrellas suelen hacerse públicos también en estas empresas cuando ello implica un gasto importante, es el equivalente a una inversión o un contrato significativo, y debe hacerse en acuerdo con las personas involucradas. El otro dato que debe ser público es cuando las empresas de comunicación o los comunicadores a través de sus empresas particulares reciben cualquier pago de parte de un gobierno o entidad del Estado.

Salvo esos casos, los salarios de los periodistas no son ni deben ser objeto de escrutinio. El de-

recho a la privacidad de los periodistas es exactamente el mismo que el de cualquier persona que trabaje en el ámbito privado. El que el trabajo periodístico implique, en muchas ocasiones, indagar sobre la vida de las personas públicas y políticamente expuestas no lo equipara al sector público. Aunque es cierto que los periodistas somos también personas políticamente expuestas y por ello sujetas a un escrutinio mayor que otras profesiones del ámbito privado, ello no significa que nadie, ni el Presidente, tenga derecho a violar la vida privada de un comunicador.

A los políticos les gusta desacreditar la información golpeando al mensajero, como si poner en duda la calidad moral del emisor modificara el contenido informativo del mensaje.

el contenido informativo del mensaje. ¿Cambia algo la información cuánto gane y quién le pague a un periodista? Por supuesto que no. Nos caiga bien o mal quién lo hace y quién le paga, lo único que debe importarnos es el dato y cómo fue construido.

Aunque no les guste a los políticos, los medios de comunicación son negocios privados que no se regulan con rabetas públicas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El Houston-gate en el pantano

Vamos por la tercera semana de la mayor crisis política que ha enfrentado Andrés Manuel López Obrador y por la errada estrategia en el control de daños entre más buscan desvirtuar los señalamientos por el Houston-gate, cual si estuviera en un pantano, más se hunde y empieza a bajar su aún enorme popularidad.

Si algo le había disgustado más al Presidente del escándalo que provocó la revelación de la mansión que habitó en Houston su hijo mayor José Ramón López Beltrán y sus vínculos con la petrolera Baker Hughes que tiene contratos por 151 millones de dólares con Pemex, era que el caso se comparara con la historia de impunidad de la Casa Blanca que le estalló al presidente Enrique Peña Nieto el sexenio pasado.

Por ser una de las que hizo esa similitud, la periodista Carmen Aristegui fue blanco de la descalificación presidencial hace dos semanas desde el púlpito de la rueda prensa mañanera, donde el viernes pasado el Presidente se excedió como nunca en su pleito con el periodismo crítico al violentar preceptos constitucionales y los derechos humanos del periodista Carlos Loret de Mola con la revelación de sus ingresos, como venganza a la publicación de esa investigación periodística hecha en colaboración de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Pues ayer, luego de que su hijo le hiciera caso de responder más de dos semanas después de publicado el tema, al igual que su esposa Carolyn Adams, el nombre de la actriz Angélica Rivera fue trending topic en Twitter porque muchos asociaron la explicación del junior presidencial con la que salió a dar hace siete años "La Gaviota" para decir que había comprado a Grupo Higa, contratistas del gobierno de Peña Nieto, la Casa Blanca, con sus ahorros de lo ganado cuando hacía telenovelas, cosa que en su momento nadie creyó, sólo la Secretaría de la Función Pública.

Su versión de que desde el ZUZU trabaja como asesor legal de desarrollo y construcción para la empresa KEI Partners, propiedad de la hija y el hijo de Daniel Chávez Morán, fundador en 1997 del Grupo Vidanta, consorcio dedicado a la operación de cadenas hoteleras y desarrollos turísticos, representante del comité de empresarios asesores de López Obrador y nombrado supervisor honorífico de la construcción del Tren Maya, generó más dudas que aclaraciones, al igual que las afirmaciones de la nuera que aseguró que ella rentó sin saber quién era el dueño de la ya también llamada Casa Gris.

Nada cómodo deberá haber sido para este empresario haber aparecido ayer como nuevo actor en este espinoso escenario, ya que de inmediato se volvió a publicar desde presuntos incumplimientos patronales hasta su cercanía con Donald Trump, con el Partido Verde y episodios violentos en los que se vincula a la mafia de Bulgaria.

El despliegue de las y los 18 gobernadores de Morena difundido el domingo respaldando al Presidente con la coartada de la Reforma Energética sin importarles violar la veda electoral por la revocación, y el regreso del discurso de la mafia del poder para insistir que Loret debe transparentar sus ingresos por trabajar en empresas que gozan de concesiones que autoriza el gobierno, son peligrosas señales de que desde la 4T están decididos a continuar hasta las últimas consecuencias en esta ruta de polarización en momentos críticos en materia de seguridad, economía y salud en el país.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Delirio de persecución

El Presidente dedicó ayer 42 minutos (!) de la mañana a Carlos Loret de Mola, esto es, casi la tercera parte de su conferencia.

Cada día se muestra más empeñado en sepultar el tema del ostentoso estilo de vida de su hijo Ramón López Beltrán, pero sólo consigue lo contrario y se muestra más contrariado e irritable. El Presidente, dueño de una refinada ironía para responder a sus críticos, ya no está disfrutando lo que podría ser un punto de inflexión en su gobierno.

Su defensa se basa en premisas insostenibles: la petición de transparencia a particulares, el demérito a la labor periodística y su historicismo en donde él encarna a un nuevo Madero en pugna contra los conservadores.

Su demanda de transparencia es proporcional a su opacidad. Resulta inaudito que AMLO exija a Loret de Mola, López Dóriga o Aguilar Camín que informen sus ingresos y empleadores,

cuando se trata de información confidencial de particulares. Sin embargo, sorprende que el Presidente no pida lo mismo a su hijo Ramón López Beltrán. Por otra parte, el dinero que los gobiernos pagan a los medios es información pública. Lo que cada medio paga a sus periodistas es información confidencial.

El Presidente añade que los medios, como concesionarios públicos, deben transparentar sus intereses e ingresos porque «muchas gente puede ser susceptible de manipulación». El mundo al revés: ¿Y si mejor López Beltrán transparenta sus intereses e ingresos para despejar cualquier sospecha de manipulación presidencial del caso?

El Presidente reprueba que Loret de Mola gane 10 veces más que él. Si el salario es el rasero de la calidad moral, hay que añadir que los 167 mil pesos mensuales que cobra el Presidente (con todo y que se redujo el sueldo), lo ubica en una élite por ingreso salarial en México, aglutinada en el 1% de la población.

Este escándalo cumple ya dos semanas y apunta a que continuará por más tiempo. A diferencia de otros momentos de crisis, AMLO denota un delirio de persecución en donde la lógica y la coherencia se alejan cada vez más en una franca ruptura con la realidad.

El Arte de la Guerra de Sun Tzu, el tratado más antiguo sobre la ciencia militar (de hace 2,500 años), abre con esta sentencia: «La obsesión por la victoria es un estado del alma que favorece al oponente». Hasta ahora, AMLO se ha empeñado en fortalecer a su oponente, ¿pues de qué huye?

Su defensa se basa en premisas insostenibles: la petición de transparencia a particulares, el demérito a la labor periodística y su historicismo en donde él encarna a un nuevo Madero en pugna contra los conservadores

Este escándalo cumple ya dos semanas y apunta a que continuará por más tiempo. A diferencia de otros momentos de crisis, AMLO denota un delirio de persecución en donde la lógica y la coherencia se alejan cada vez más en una franca ruptura con la realidad

480 años: ¿qué celebrar en Guadalajara?



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro
jonasne@gmail.com / @Jonas.NL

Los números “cerrados” tienen cierta fascinación. Guadalajara cumplió 480 años desde su fundación y aunque modestos, los festejos tuvieron un sabor muy especial, sobre todo después de dos años de pandemia de COVID que habían obligado a evitar cualquier actividad que implicara reuniones masivas. Así que primero que nada, ¡felicidades Guadalajara!

Pero de inmediato, sin pretender ser aguafiestas: ¿Qué celebrar en Guadalajara? ¿Tradiciones culinarias como la torta ahogada, la birria o los platillos tradicionales? ¿O celebramos el mariachi y el atuendo charro que gracias a la época dorada del cine mexicano consagró a los jaliscienses y a los tapatíos como imagen de la mexicanidad ante el mundo?

¿O la fiesta puede ser deportiva, gracias a los centenarios clubes de fútbol que tan relativo éxito han tenido en los últimos años? (Aquí cabe el paréntesis para rendir merecido reconocimiento al Club Atlas).

¿O amerita festejar y enorgullecerse porque la nuestra sigue siendo la segunda ciudad más grande del país, después de Ciudad de México, que mantiene viva esa añeja (e inútil) confrontación entre chilangos y tapatíos?

Igual, de plano puede festejarse todo al mismo tiempo. Lo ya mencionado y otros muchos elementos del quehacer cotidiano de quienes vivimos en esta ciudad, componen eso que nos identifica como tapatíos. ¿Pero de verdad es suficiente? Como que vistas así las cosas, la conmemoración queda incompleta.

Mientras todavía quede motivo de celebración, ¿por qué no admitir que la nuestra es una ciudad que a pesar de los proyectos de transporte de los últimos años,

aún ofrece una movilidad caótica varios días de la semana?

También debe reflexionarse, necesariamente, en la inseguridad, la delincuencia, la violencia. No bastan las discusiones sobre si los índices de delitos han reducido en el último año. Para todos es muy claro que hay ciertos lugares de la ciudad, y ciertos horarios, que son prohibitivos y muy riesgosos. Como referente obligado, basta consultar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada por el INEGI, con datos hasta diciembre del año pasado. Ahí, los habitantes de Guadalajara dijeron que la percepción de que viven en una ciudad insegura alcanza hasta al 81.7% del total. Es una cifra altísima, si se considera que en Zapopan sólo el 60.8% de la gente se siente insegura.

Y sin afán de sobreabundar: ¿Cómo es Guadalajara pasadas las primeras dos décadas de este siglo? Ya no vale compararse con la ciudad provinciana de mediados del siglo pasado.

De entrada, debe adoptarse con seriedad el concepto de metropolización. El aniversario de la ciudad alcanza a los nueve municipios conurbados con todas sus diferencias, con sus contrastes brutales y con sus retos.

La nuestra es una ciudad que no figura en ningún “top ten” de ciudades mexicanas más desarrolladas o atractivas. Basta revisarlo en cualquier motor de búsqueda de internet. Ni Guadalajara ni Ciudad de México aparecen, como sí están, por el contrario, Mérida, Saltillo, San Pedro Garza García, Querétaro y otras.

Demos respuesta a esto: ¿En nuestra ciudad se resolvió ya el abasto de agua potable; manejamos responsablemente la basura; conseguimos mejorar la calidad del aire; vamos en ruta de eliminar la pobreza radical de muchas de sus zonas periféricas?

El festejo es válido. Incluso necesario. Pero no nos engañemos: estamos quedándonos rezagados y celebramos los logros de un tiempo que ya se fue.

Conmigo o en mi contra



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@gmail.com

Del blanco al negro hay una escala de grises que no muchos pueden percibir. Polos opuestos, dirían algunos, pero en ese amplio espectro de colores aparentemente apagados coexisten la tolerancia y el derecho a la información, la responsabilidad, el aparato crítico social y la libertad de expresión; sin embargo, entre el ejercicio de informar y el protagonismo que da una banda presidencial la última semana se abrió un conflicto que va mucho más allá de dos personajes públicos como el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el periodista Carlos Loret de Mola.

De más está decir, luego de que se ha dicho todo y más sobre el abuso cometido públicamente por el Presidente al exhibir los supuestos ingresos de Loret de Mola el viernes pasado, la afrenta implica un acto contra la seguridad del comunicador y su familia, más aún en un momento donde el país atraviesa una escandalosa alza en el número de periodistas asesinados. Exhibir a un ciudadano-periodista o no- como lo hizo el titular del ejecutivo vulnera la integridad de quien -por elección personal en el ejercicio de su profesión- es un objetivo no sólo de la crítica, sino de la violencia en todas sus modalidades, pero aun más del crimen organizado al mostrar "la riqueza" que posee.

La transparencia y el acceso a la información son un arma poderosa, pero no está diseñada para disparar sin motivo y a quemarropa, y eso fue lo que el Presidente hizo. Por ello la sociedad se unió con un #TodosSomosLoret, y no es que lo seamos, pero

pensar que cualquiera puede ser el siguiente objetivo por un reportaje o una opinión que desagrada a López Obrador genera cohesión social y es de considerarse. Queda claro que el púlpito mañanero no está diseñado para escuchar y ayudar, pues no alcanza para apoyar a una periodista que pide protección, como lo hiciera Lourdes Maldonado hace unos años, pero en el mismo escenario sí se puede servir en bandeja a Loret de Mola. ¿Qué sucedió con su tan resonada política de abrazos?

"Conmigo o en mi contra" pareciera la máxima del Presidente. Nada más lejos de la realidad. Así como costó décadas de lucha y campañas y millones de pesos construir la alternancia en México, también ha costado construir la libertad de expresión, ésa que vale la pena defender y que siempre

está a un paso de la represión o la censura, que ha costado la vida de cuatro periodistas este año en sólo un mes, esa libertad que yo sí quiero hoy y para las siguientes generaciones.

Vivimos en un país polarizado

que, por un lado, normaliza los discursos de odio y, por otro, sabe tejer redes sociales para exigir justicia. No es de extrañar que los colores se disipen y se vea todo en blanco o en negro. Por ello es necesario desarraigar la normalización de la violencia en cualquiera de sus modalidades y plataformas, para un ciudadano o un grupo social, hacia el periodismo o hacia cualquiera que le pida cuentas o que no comulgue con el ejecutivo, en cuyo rango igual se incluyen los colectivos, manifestantes, enfermos que exigen medicamentos, padres que buscan a sus hijos desaparecidos, todos los que forman parte de la sociedad y no coinciden con los discursos oficiales. ¿Quién sigue? Ahora es Loret de Mola, ¿mañana, quién?

La transparencia y el acceso a la información son un arma poderosa, pero no está diseñada para disparar sin motivo y a quemarropa, y eso fue lo que el Presidente hizo

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO



El avión salado

Hay mucha gente supersticiosa. La superstición es una creencia en el destino o suerte de cada quien y se asocia con ideas de pensamiento mágico o metafísico.

Los supersticiosos, cuando pasa por su casa el afilador -un personaje ciudadano en vías de extinción- se apuran para colocar un poco de sal sobre su hombro izquierdo y con la mano derecha

la sacuden hacia el suelo para que no les llegue la mala suerte; igual cuando rompen un espejo o pasan por debajo de una escalera, dicen con asombrosa seguridad que no quieren salarse.

Lo salado, es lo que no tiene buena suerte; mi tío abuelo, que tenía una tienda en el pueblo, decía que había un señor a quien le pedía que no se para en la tienda porque el día que iba casi no vendía porque su sola presencia le salaba el día. Y pareciera ser cierto que hay gente con mala estrella. Ahí tenemos el ejemplo del Tango Negro, aquella triste canción que interpretaba Oscar Chávez.

En el lenguaje coloquial, a alguien a quien no se le vende su mercancía, a quien por más que lo intenta no gana ni rifas ni sorteos aunque sean de un solo número, los supersticiosos le dicen que está salado o que le hicieron un trabajo. Todo este exordio es obligado para tratar de entender que pasa con el avión presidencial.

El flamante Boeing 787-8, el José María Morelos, adquirido en 2012 por el Presidente Calderón y que costó 218.7 millones de dólares fabricado por la empresa Boeing, tipo Dreamliner, y que hasta el mes de julio de 2020 tenía un costo de preservación de 1.7 millones de dólares más lo acumulado en 2021 y lo que llevamos de 2022, ese avión que tanto ha dado de que hablar, sigue entelarañado en el Hangar Presidencial.

Todo parece indicar que el avión presidencial está salado; nadie lo quiere, ni comprado, ni rifado, ni intercambiado; el Presidente

que lo compró no lo usó, el que le siguió casi no lo utilizó y el actual no lo quiere usar porque dice que es hijo del neoliberalismo.

Lo malo es que salado y todo, ahí está en el hangar solitario y triste ese carísimo gigante de los cielos esperando o bien un cliente, un ritual de desalación o que se acabe el sexenio a ver si el Presidente que sigue se anima a usarlo. ■

Salado y todo, ahí está
en el hangar solitario y
triste ese gigante

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@cojia.edu.mx



Inseguridad y Derechos Humanos

La estrategia llamada “Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila” que fue autorizada por la Mesa de Seguridad, puesta en operación y que ha rendido sus primeros resultados desde el pasado fin de semana, parte del supuesto, de acuerdo con el gobernador, de que “detrás de la delincuencia en nuestras calles, hay un serio problema que detona la violencia, que nos pone en riesgo a todos y que no puede seguir igual: las

armas de fuego, en las manos equivocadas, circulando por nuestra ciudad. Esa es la realidad y tenemos que solucionarla” (MILENIO JALISCO, 10 de febrero).

Si bien se aclaró que en la implementación de las acciones se estará “cuidando siempre los derechos humanos”, la estrategia no deja de percibirse como reactiva ante el ambiente de inseguridad que se respira en nuestra ciudad a causa del alto impacto mediático que motivó los hechos delictivos más recientes. Bien harían las autoridades de los tres órdenes de gobierno ir más allá y revisar críticamente la situación prevaleciente respecto del cumplimiento de la regulación vigente en materia de posesión de armas de fuego.

No obstante que la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos vigente reconoce que en el domicilio se podrán poseer armas para la seguridad y defensa legítima de sus moradores,

también impone a toda persona el deber de manifestar su adquisición y posesión a la Secretaría de la Defensa Nacional, quedando prohibida la posesión y portación tanto de las armas prohibidas por la Ley como aquellas consideradas como reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En otras palabras, toda arma debe estar inscrita en el Registro Federal de Armas a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Más allá del nivel de efectividad como mecanismo de control de armas que pudiera tener el susodicho Registro Federal, me parece que resultaría imprescindible

Toda arma debe estar inscrita en el Registro Federal

que las autoridades comenzaran a mirar como una alternativa frente a la falsa paz imperante, hacia ese otro imperativo legal establecido para los tres órdenes de gobierno para realizar “campañas educativas permanentes que induzcan a reducir la posesión, la portación y el uso de armas de cualquier tipo” (Artículo 5). ■

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



La pendiente autoritaria

El presidente está convencido que existe una gran conspiración para deponerlo. La colusión de los poderes fácticos que utilizan a Carlos Loret como su vocero. Golpistas les llamó en la mañana de este lunes. No es la primera vez que utiliza esa palabra. Incluso, Hugo López-Gatell llamó golpistas a los padres que piden medicamentos oncológicos para sus hijos. La palabra no es una coincidencia: es una estrategia para ensuciar al disidente. AMLO siente que es Francisco I. Madero, a las puertas de un golpe que lo saque del poder. Es la paranoia de quien se siente acorralado en el palacio y no encuentra la puerta

de salida. Se siente moralmente superior a la oposición y moralmente superior a los periodistas, y no puede entender que las críticas sean naturales en democracia. Una exigencia de rendición de cuentas. Él se considera por encima de las exigencias de rendición de cuentas y cual profeta pide que le creamos como acto de fe.

López Obrador había logrado apagar las crisis anteriores a través de eficaces armas de distracción masiva. La eficacia comunicativa del presidente. Hábíl para soltar una declaración incendiaria cuando la crisis política acechaba a su Gobierno. Sin embargo, el escándalo de la Casa Gris lo ha acorralado. No puede salir. Bueno, hasta intentó forzar una crisis diplomática con España como señuelo para no hablar de su hijo y su mansión en Houston. Es como si el modelo de comunicación del presidente se haya topado con la tozuda realidad. Consulta Mitofsky ilustra una caída sostenida de su aprobación y la desesperación que muestra López Obrador es espejo de que atraviesa el peor momento de su sexenio.

El problema es que la desesperación suele sacar lo peor de las personas. Y en política, sentirse acorralado es un peligroso incentivo para el abuso de poder. El presidente ha endurecido su discurso a tal punto de llamar mafia y hampa al periodismo. Ya no disfruta las mañaneras como hace algunas semanas. Su rostro evi-

dencia su declive. No marca la conversación del país. Esto ha provocado que no dude en violar la ley con tal de ver la luz al final del túnel. Viernes y lunes ha comenzado la mañana divulgando datos personales de Carlos Loret. Incluso, ha llegado a amenazar con utilizar al SAT como arma contra Loret. Aguas. Cuando comenzamos la pendiente resbaladiza del autoritarismo, no se sabe en donde acabamos. Los autócratas suelen utilizar las crisis como oportunidades para acumular más poder. Erdogan en Turquía, Maduro en Venezuela, Ortega en Nicaragua y Orbán en Hungría son ejemplos. Agitan las aguas del golpismo para poder vulnerar libertades y justificar abusos de poder. Normalizar la excepcionalidad.

El presidente se enfrenta a un cruce de caminos. El odio puede lo está cegando y lo ha llevado a emprender una guerra abierta contra los contrapesos de este país. Sean periodistas o árbitros electorales. Puede emular a otros líderes políticos que han optado por soluciones autoritarias para acallar a sus críticos. O, por el contrario, puede ordenar una investigación imparcial, independiente y transparente. Hasta el momento, el presidente ha tomado el camino del insulto y la amenaza. No exagero si digo que AMLO se juega su sexenio. La Casa Gris es un escándalo que marca un antes y un después. ■

López Obrador
había logrado apagar
las crisis anteriores
a través de eficaces
armas de distracción

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La réplica o debate desde el poder

Como pocas veces, el tema de la libertad o los espacios de expresión ha tenido tantos elementos para revisar en un inicio de año como pasa ahora en la actualidad. Los endémicos ataques a periodistas y a la prensa tienen actores identificados a lo largo del tiempo, sin embargo, en pocas ocasiones de manera frontal se habían generado encuentros como los que en este inicio de año se han experimentado directamente con el Poder Ejecutivo.

Entre los argumentos que se han generado a lo largo de la presente administración respecto a la relación gobierno-prensa que, salvo algunos pocos casos de medios, es en la prensa que se generan ataques a la administración. Esa perspectiva contiene un elemento muy interesante porque en el caso de la prensa no hay elementos de ataque, sino de información y análisis.

El trabajo de investigación y de desarrollo de temas no constituyen un ataque a la prensa, sino una visión y perspectiva de cómo se perciben las acciones de las políticas públicas por los efectos que generan en la ciudadanía, entidad representada por el gobierno. Con esos argumentos gubernamentales queda clara la dificultad de diferenciar a un jefe del Poder Ejecutivo, es decir, del mando general de la administración pública con la de un líder de partido, y entender a la administración pública como la conducción de un partido político.

El juego entre los partidos, efectivamente, implica un espacio importante de percepción en el que, en el debate entre parti-

El trabajo de investigación y de desarrollo de temas no constituyen un ataque, sino una visión y perspectiva de cómo se perciben las acciones de las políticas públicas por los efectos que generan en la ciudadanía

dos, entre líderes y actores de los partidos, se implica de manera central un juego de claridad y congruencia con los elementos con los que ideológicamente compiten los actores políticos. Hay ahí una diferencia sustancial respecto de la organización de las políticas públicas que, por el sustento representativo, demandan una observación social, puntual y extendida porque no se trata de lineamientos ideológicos, sino de la administración y acción pública representativa. El análisis de la administración pública pasa por una revisión constante, permanente, por parte de la ciudadanía y la prensa; constituye el factor de mediación que permite estructurar, en líneas de interés de los ciudadanos una revisión e información sobre el acontecimiento público.

De esa forma, cuando en las esferas del poder se señala que en

la actual confrontación se trata de un derecho de réplica, como se establece en la dimensión de la prensa, definitivamente hay un uso de los conceptos que implican una forma de responder a lo que sucede en el medio, pero cuando se realiza a través de todo el instrumental de que el Estado dispone, entonces no se trata de réplica, por que ésta se entendería como una participación en el juego de las ideas que se desarrolla en los propios medios. Precisamente ahí es donde se entiende el derecho de réplica. Sin embargo, cuando se responde con una acometida violenta como la del gobernador de Veracruz sobre una reportera que solamente preguntaba, entonces no se trata de réplica y tampoco de debate con los medios. O aún, la utilización de datos personales de un periodista por parte del mismo titular del Ejecutivo federal, rompiendo todas las reglas de la secrecía de datos personales a los que constitucionalmente tenemos derecho y protección, entonces no se trata de debate ni de réplica, sino de una instrumentación de poder que limita el ámbito de acción de la información.

El incremento de belicosidad hacia la prensa y los periodistas, ya lo hemos comentado en este espacio, debe encontrar un claro punto de diálogo. Se debe comenzar por el hecho de que la auscultación sobre la acción pública es un derecho social y humano que tiene la ciudadanía sobre las estructuras de gobierno, y la prensa desempeña un papel social fundamental en la obtención de la información que la ciudadanía requiere; por lo menos, así se entiende en un sistema democrático.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

@SergioRenedDios

Buzones de paz en Catedral y en parroquias

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Morelos, monseñor Ramón Castro Castro, escribió el 10 de octubre de 2021 en su cuenta de Facebook: “En misa de 12 hemos ofrecido nuestra oración y la Eucaristía por la Vida Consagrada y por la VI Jornada Nacional de Búsqueda”. Se refería a los colectivos de familias que, constituidos como Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, empezaron ese día diversas actividades en 14 municipios de Morelos. Saben que a su paso restañan heridas.

Secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, originario de Teocuitatlán, Jalisco, Castro Castro subió cuatro fotografías a su cuenta en esa red social. En una aparecen decenas de madres y padres, de pie, distribuidos entre las bancas de la Catedral de Cuernavaca. Cargan imágenes de sus familiares desaparecidos. En la parte posterior cuelgan lonas con los nombres, rostros y datos de quienes se desconoce su paradero.

Los participantes en esta sexta brigada representaban a 160 colectivos del país agrupados en la Red de Enlaces Nacionales. No sólo buscan a los hijos o hijas, esposos o esposas, hermanas o hermanos, propios o de otras familias; también a su paso van realizando acciones en pro de la construcción de paz. Donde la violencia ha dejado sufrimiento, su mensaje es un bálsamo.

Ese domingo 10 de octubre, con el apoyo de comunidades religiosas se instalaron por primera vez buzones de paz. El primero se colocó en la propia Catedral, un viejo edifi-

cio del siglo 16. Los buzones son sencillas cajas de cartón, forradas, para que se depositen ahí mensajes de solidaridad con las familias o, muy importante, información con remitente anónimo de sitios o posibles pistas para hallar a personas desaparecidas. Un mensaje puede ser una brújula.

Las buscadoras han recibido llamadas telefónicas, correos y, en buzones de paz, cartas anónimas. Gracias a esto, por ejemplo, localizaron restos de cuerpos y fragmentos óseos en fosas clandestinas en Yecapixtla, Morelos.

Son enormes los riesgos que enfrentan las integrantes de las brigadas, que son seguidas, observadas y amenazadas. Pese a todo, las familias continúan la búsqueda en predios, hospitales, centros penitenciarios, centros forenses. Aclaran que no les interesa hallar culpables, sino a los desaparecidos. Buscan paz para las familias y sus víctimas.

En vez de almacenar quejas o denuncias, como suelen utilizarse en diferentes instituciones, los buzones de paz están abiertos a recibir mensajes de esperanza o con información veraz. Los corazones y las manos anónimas que saben algo, aunque sea mínimo, pueden facilitar que una familia ubique con vida a un desaparecido. O posibilitar su regreso para darle un adiós, con la dignidad que merece.

En Jalisco la cifra de desaparecidos se acerca a los 16 mil. Hay un enorme sufrimiento acumulado. Son numerosas las familias que durante años han buscado a quienes son parte de sus amores, historias e identidad. Sin embargo, por diferentes razones, las autoridades responsables poco o nada avanzan en los hallazgos.

La mayor parte de Jalisco lo abarcan las diócesis de Autlán, Zapotlán el Grande, San Juan de los Lagos y Guadalajara. Está abierta la posibilidad de que, con el aval de las autoridades religiosas y respaldo de sus comunidades, en la Catedral tapatía y en la mayor cantidad posible de parroquias se coloquen buzones de paz. Sería un gesto solidario posiblemente pequeño, pero de enorme valía en muchos sentidos. Impulsar esa acción es, desde la fe, la solidaridad pastoral y el respeto por la vida, aligerar un poquito la pesada cruz que cargan miles de familias en Jalisco. En Morelos ya lo hicieron.

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Irresponsabilidad y corrupción que sobrevuelan El Bajío

Desde que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez respaldó la habilitación de la Villa Panamericana como vivienda, los expertos advirtieron sobre el grave riesgo que había al abrir la puerta para nuevos desarrollos inmobiliarios. La primera resolución en un juicio de amparo les dio la razón.

Lo que más llama la atención y, desde luego, despierta sospechas, fue que en ese juicio el gobierno del estado pusiera todo de su parte para perder, ya que no se defendieron. Según se puede confirmar en la sentencia ratificada por un tribunal colegiado, el gobierno de Enrique Alfaro no presentó su informe justificado, que es la defensa del acto de autoridad que es cuestionado en el amparo.

En este caso, el amparo se promovió contra el decreto que determinó clasificar El Bajío como zona de recuperación ambiental. En su momento, el gobernador aseguró que ésta sería una medida suficiente para evitar construcciones adicionales a la Villa Panamericana. “Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados sometan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara”, aseguró el mandatario.

El descuido jurídico en el primer amparo resuelto parece intencional. De no ser así, el desorden en las áreas que se hacen cargo de los procesos en los que el gobierno del estado es parte sería grave, ya que en el expediente el tribunal colegiado precisó que las autoridades locales fueron debidamente notificadas.

En el informe justificado, el gobierno de Jalisco debía exponer las razones por las que se decidió declarar zona de recuperación ambiental El Bajío, debido a la importancia que tiene para la recarga de agua y por su ubicación en las inmediaciones de la zona protegida del bosque La Primavera. Al no defender esta decisión, el amparo se resolvió más por un asunto de forma, ya que, según el juez federal, antes del decreto no se respetó el derecho de audiencia de los propietarios y poseedores de terrenos.

La resolución en el amparo es apenas la primera y quedó registrada como tesis aislada. Aunque el criterio del juez no es obligatorio para otros amparos promovidos, sí puede servir de ruta en los reclamos de los particulares.

En información que dio a conocer el periodista Agustín del Castillo se precisa que si hay cinco resoluciones en el mismo sentido se crearía jurisprudencia y, en caso de no ser así, entonces se podría configurar una contradicción que haría que el caso llegue hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El argumento para impulsar la Villa Panamericana como vivienda para recuperar la inversión de los institutos de Pensiones del Estado (Ipejal) y Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) queda también en duda. Después que *El Diario*

NTR diera a conocer que estas dos instituciones habían pactado la venta de sus derechos en el inmueble, la firma se retrasó y se modificaron las condiciones del contrato.

Entre los cambios más importantes, está la reducción en el monto que la empresa entregó con “enganche” y que quedó, en el caso del Ipejal, en apenas 20 millones de pesos, además de sujetar el resto de los pagos a la venta de los departamentos.

Este diario solicitó al Ipejal, vía transparencia, el contrato firmado con Green Life Capital, el cual fue entregado, pero se testaron todas las cantidades, por lo que no es posible conocer el monto que realmente recibirán el Ipejal y el Ijalvi ni tampoco los plazos.

La opacidad y las omisiones de las autoridades en torno al desarrollo inmobiliario en El Bajío son evidentes. La estrategia jurídica que se emprendió desde el comienzo dio muestras de ser endeble y no ha habido señales de que se pretenda enmendar el camino.



Miguel A. Monraz I.

Fortalecer la integridad en México

México necesita seguir avanzando en el fortalecimiento de la integridad pública con instituciones estratégicas, por lo que desde la Cámara de Diputadas y Diputados, el Grupo Parlamentario del PAN propone la creación del Instituto de la Función Pública.

A partir del año 2015 comenzó a operar en México un modelo público anticorrupción que integró y articuló los esfuerzos de diversos actores: sociales y públicos para fortalecer la integridad de las instituciones nacionales. Entre tales actores existen unas unidades administrativas estratégicas conocidas como ORGANOS INTERNOS DE CONTROL que son instancias responsables de garantizar que las instituciones públicas cumplan con su trabajo; ejerzan su presupuesto correctamente; y no cometan actos de corrupción.

El Gobierno Federal, tiene como órgano interno de control a la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, la cual tiene como debilidad inicial su falta de independencia, pues en todo momento está subordinado al Presidente: en la determinación de su presupuesto, en la toma de sus decisiones y en el nombramiento de su titular.

¿Se puede confiar plenamente en la revisión imparcial y efectiva cuando quien realiza tal función depende de aquella persona a la que está revisando?

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, presentó en días pasados una propuesta que busca fortalecer los procesos relacionados con la construcción de la integridad y la confianza pública en las instituciones a través de la creación del Instituto.

El Instituto de la Función Pública en México, será una gran aportación a la integridad del Gobierno, ya que el nombramiento de su titular, no dependerá del Presidente, sino de la Cámara de Diputadas y Diputados a través de las dos terceras partes de sus integrantes, asegurando así la elección del mejor perfil para ocupar el cargo.

Buscamos que el órgano interno de control del Gobierno mexicano, tenga total libertad para determinar su presupuesto y su organización interna, con el fin de garantizar la prevención, vigilancia e investigación de las faltas administrativas graves y no graves, cometidas por servidores públicos federales, además de las políticas de adquisiciones de la adminis-

tración pública federal; un área que ha generado mucha desconfianza dados los señalamientos públicos de opacidad y discrecionalidad en el ejercicio de los recursos relacionados con las compras públicas de la administración federal.

En México, debemos dar pasos firmes en la construcción de la integridad institucional, por eso estamos convencidos que la propuesta en la creación del Instituto de la Función Pública, será uno de los temas fundamentales para analizarse, debatirse y votarse en el segundo periodo de sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados de México.

Diputado federal PAN



Valeria Ávila ajero@m

La otra cara del amor

Esta semana se celebra el famoso Día de San Valentín, también conocido como el Día del amor y la amistad, la insignia de las y los enamorados, de las parejas felices, de las odas al querer, los chocolates, las flores, las cenas románticas, las citas especiales y las declaraciones, un día mágico... mágico porque parece más un acto ilusionista que viene a hacer borrón y cuenta nueva, al menos en un escenario como el nuestro.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares reveló que el 66.1% de las mujeres del país han sufrido violencia por lo menos una vez en su vida, que el 49% ha sufrido violencia emocional, el 29% ha padecido violencia económica o patrimonial, el 34% ha sido víctima de violencia física y 41.3% de violencia sexual. De esas agresiones, el 64% es clasificada como violencia severa o muy severa. Y estos escalofriantes datos se re-crudecen cuando la misma encuesta muestra que el 43.9% de las mujeres de 15 años y más de edad en el país han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. Este 40% se mantiene constante en el caso de los feminicidios, es decir que en un gran número de ocasiones, suelen ser perpetrados por parejas o ex-parejas, personas que se suponía que las amaban. Por cierto, también alrededor del 40% de los feminicidios ocurrieron en los propios hogares de las víctimas, dato que muestra que tampoco estamos muy seguros en casa.

En 2016 se declaró la Alerta Estatal de Violencia de Contra las Mujeres AVCM y un par de años después, en 2018, se emitió la federal. Aún así, la violencia feminicida no ha parado porque al menos desde hace cuatro años la cosa se pone cada vez peor, tanto por el incremento de las cifras como por el manejo de los casos. Diversas organizaciones han externado su preocupación porque la Fiscalía del Estado suele clasificar como homicidios dolosos la mayoría de los asesinatos de mujeres, pese a no haber resuelto los casos, por lo que se estima que la cifra oficial contabiliza como feminicidios solo el 30% de estos crímenes y que los números oficiales en realidad están minimizando la situación.

Aún así, Jalisco cerró el 2021 como la tercera entidad con más feminicidios en México, encontrándose a solo un caso de diferencia del segundo lugar. Por si esto fuera poco, tres municipios del Área Metropolitana se encuentran en el top 6 de los municipios con más casos en todo el país: San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

Recordemos que la violencia es un acto que niega los derechos y la dignidad de las personas y que en el caso de violencia contra las mujeres, estas acciones tienen que ver con demostraciones de control y poder, mismas que en una cultura machista como la mexicana, se relacionan con la "hombria", con un afán de imposición.

Antes de llamarme "aguafleatas" y reclamar que siempre ponemos un pero a las cosas, reflexionemos en ese 66% de mujeres que han sido víctimas de violencia. Y es que todas conocemos a más de una mujer que ha sido víctima pero parece que casi ningún hombre conoce a ningún agresor. Qué bueno celebrar el amor, incluso les invito a hacerlo, pero transformemos la forma en la que entendemos el amor porque el amor ni es sufrimiento, ni lo perdona todo, ni quienes se pelean se quieren, ni de amor al odio hay un paso, ni el amor es conquista (pensemos en La Conquista como periodo de la Historia y todo lo que implica, incluyendo la violencia y preguntémosnos si queremos esas dinámicas en eso que llamamos amor y en la forma de relacionarnos con nuestras parejas). Y claro, pensemos el amor como un acto cotidiano y constante, una decisión por la ternura, el buen trato y la horizontalidad, por el entendimiento de la otra persona como autónoma, completa y libre.

* Vicepresidenta de Hagamos

Es preocupante el abuso de poder en el que incurre quien llegó al trono presidencial denunciándolos. Ya sobrevivimos otros emperadores de petate.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Locuras del emperador

Imposible dejar de comentar el zafarrancho protagonizado la semana pasada por el periodista Carlos Loret de Mola y el presidente López Obrador.

Pero no escribo para defender a Loret, que ya está grandecito y tiene la suficiente experiencia para conocer los límites y alcances de su oficio, en especial en nuestro país.

Tampoco es para desgarrarme las vestiduras por las ocurrencias del señor de Palacio, ni siquiera cuando éstas bordean el margen de las sandeces, puesto que lo sucedido hace unos días en la conferencia mañanera es más que eso. Mucho más.

No es el fin de los tiempos, es el principio de su final. Tampoco lo digo en plan apocalíptico: es la verdad. Es el mojón de la carretera que nos indica que hemos rebasado, con alegrías y miserias, la mitad de su mandato. Y que son menos los días que le restan que los que lleva en la silla presidencial.

Y como dicta el de la era demo-

crática de nuestro país, este es el momento en que nos avisa que ya se volvió loco.

Porque no es cierto que el presidente López no conecta el cerebro antes de hablar, como dicen sus haters, ni tampoco da luces de ser un hábil y sofisticado maestro de la comunicación que no da paso sin huarache, como afirman sus devotos, lo único que cabe diagnosticar es que, al igual que sus antecesores inmediatos, a estas alturas ya se le botó la canica.

Así le pasó a Fox, y a Calderón, también a Peña Nieto: por angas o por mangas comenzaron a dialogar con unicornios y marcianitos verdes, viviendo, como Don Juan el de Carlos Castaneda, en una realidad aparte del resto de los mexicanos.

La suya es una realidad alimentada por el escaso círculo de íntimos que lo rodean, aislándolo al mismo tiempo de la realidad del país. Porque placearse en medio del aplauso del populacho no basta para estar cerca de las necesidades de la gente. El problema empeora

cuando aquellos que lo rodean, como a un emperador tropical, no se atreven a cuestionar sus juicios y prejuicios, mucho menos a contradecirlo.

Así es como permanece en ese país de fantasía donde todo marcha bien y quienes lo ponen en duda sólo pueden pertenecer a una clase de mexicanos: los malos mexicanos—lacayos de las mafias del poder o ricachones neoliberales—, mientras quien lo aclama es el pueblo bueno, beneficiado por tantos favores otorgados a título personal.

Y en parte es verdad, porque ninguna ficción podría durar tanto: las dadas son bienvenidas porque el país estaba al borde del precipicio, con una mayoría de pobres que jamás probaron las mieles de la globalización, sino apenas las migajas.

Quizá siga estándolo, agravada la situación por la cadena de incompetentes actuales que simulan encargarse de los grandes retos económicos del sexenio. Pero ese diagnóstico quizá no llega a atravesar los portones de palacio.

Lo que sí llega son alabanzas infi-

nitas y caravanas al Santo Señor. Todo lo que dice es acertado, cuando no brillante.

Por eso es que van subiendo de tono los sermones y las admoniciones matutinas. Qué importa si bordan en lo ilegal, si lo protege su santo manto... o al menos la inmunidad presidencial. Y por eso es, tal vez, que al divulgar información fiscal de un particular, protegida por ley, no entiendo estar quebrantando la ley. Porque no hay quien se atreva a advertírselo.

O tal vez no. Quizás estoy equivocado y al señor éste no hay quien lo detenga cuando decide saltarse las cercas. Como chiva loca, pues.

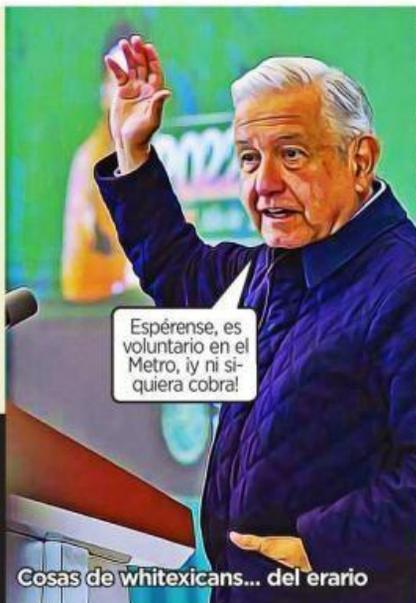
Amparado en la supuesta autoridad moral que le confieren tantos años de pedalear caminos polvorientos con el poder de sus suelas, sin ostentar derroche de recursos, ahora puede apuntar el dedo flamígero hacia los pecadores.

Y quién más digno de su santo desprecio que aquél que señala, ahora sí, el derroche de recursos con que viven sus cachorros.

Por eso es que no me queda otro diagnóstico que aventurar que se le soltaron las tuercas. Que se le cruzaron los cables. Que “ocupa” chochos. Porque la otra opción es que esté abusando del poder con toda la intención y conciencia de que está rompiendo las promesas medulares de su discurso... y eso sí está de terror.

Y a mí no me gusta andar de agoreo del apocalipsis. ¡Feliz día!

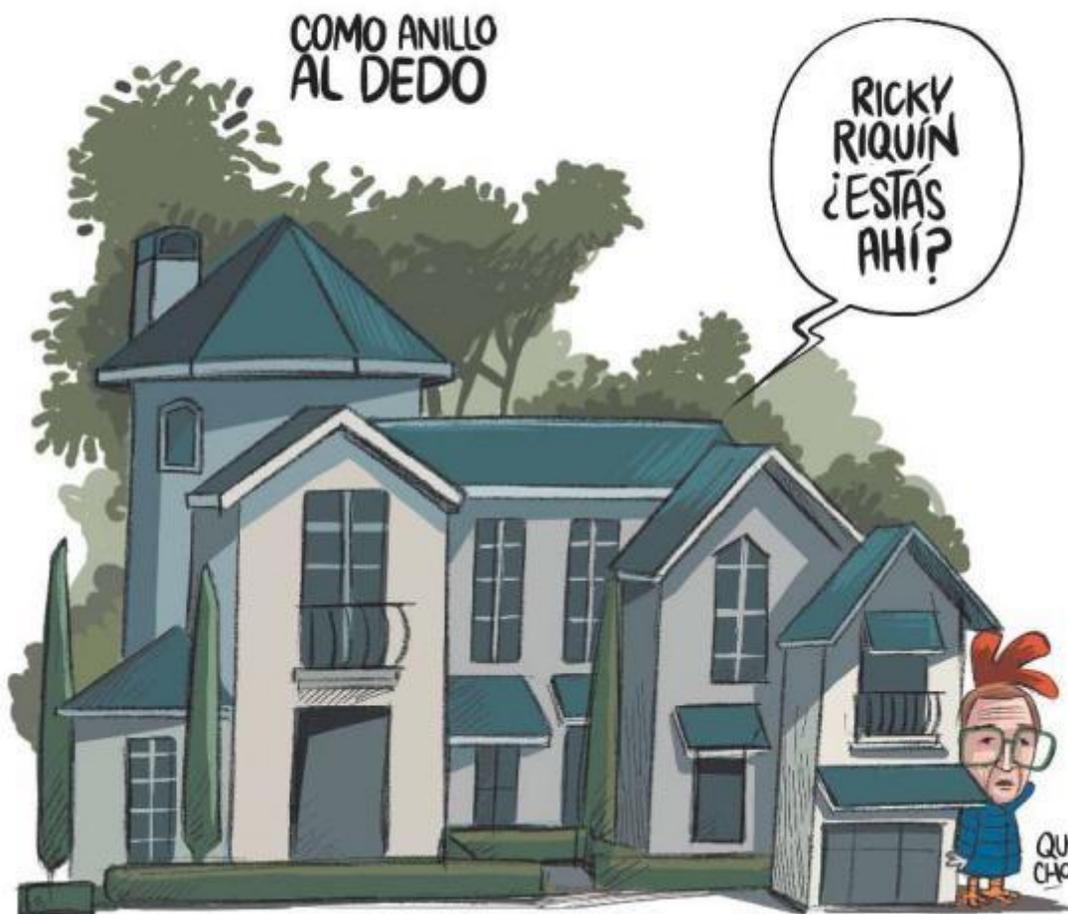
Ante la
avalancha
de críticas
por el
labregón
de su hijo:



la
re
sor
tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Y un cochinerero



Señor Gobernador del Estado ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.

Señor Presidente del Consejo de la Judicatura DANIEL ESPINOSA LICÓN.

H. Congreso del Estado de Jalisco.

Señor Fiscal Estatal, LUIS JOAQUÍN MENDEZ RUIZ.

Señor Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción,
GERARDO IGNACIO DE LA CRUZ TOVAR.

Presentes.

Acudimos ante ustedes a denunciar la red de corrupción que encabeza el Consejero de la Judicatura IVÁN NOVIA CRUZ, y su cómplice y operador el Juez ÓSCAR FABIÁN CORNEJO MEDINA, por los siguientes motivos:

❖ El suscrito fui despojado de un terreno de mi propiedad conocido como Fracciones A y B del rancho "Los Amiales", municipio de Teuchitlán, Jalisco, con superficie de 430 Hectáreas y que constituía el mayor patrimonio de mi familia, por los señores Rodolfo Paúl González Cortez y Jorge Díaz de Sandí.

❖ Presenté mi denuncia correspondiente y se me devolvió la posesión judicialmente por orden de un Juez de Control.

❖ El problema comenzó cuando IVAN NOVIA tomó el asunto para defender a los despojadores de terrenos ya mencionados.

❖ IVAN NOVIA se ha valido de su cargo público para poner un juez a modo que ha beneficiado ilegalmente a la parte que defiende el citado Consejero.

❖ El día 13 de enero de 2022, nombraron como Juez Civil con sede en Tala, a ÓSCAR FABIÁN CORNEJO MEDINA, quien responde a las órdenes del citado Consejero.

❖ El día 20 de enero de 2022, se presentó la demanda por el despacho que litiga para IVÁN NOVIA.

❖ El día 31 de enero de 2022, se dictan unas ilegales medidas cautelares donde el Juez Civil revoca una orden de un Juez Penal, algo que jurídicamente es inadmisibles.

❖ El Titular del Juzgado de Tala el mismo juez que llevó el asunto de Colomos III, también patrocinado por IVAN NOVIA, cuando fue Juez por ministerio de Ley del Juzgado Cuarto Civil, es decir, no hay duda de que es su operador.

❖ Por otro lado, quienes aparecen como abogados en ese asunto, es el despacho de SANTIAGO KELLEY PÉREZ DE LA VEGA, que es el mismo abogado que continuó con la defensa del asunto de Colomos III en el Juzgado 4º Civil.

❖ Se ha negado a emplazarme y darme acceso al expediente.

❖ IVÁN NOVIA encabeza una red de corrupción dentro del Poder Judicial que "resuelven" los asuntos de manera ilegal, valiéndose de todos los medios a su alcance para enriquecerse a costa del patrimonio de las personas.

❖ En dicha red de corrupción están implicados el uso de documentos falsificados y suplantación de personas.

❖ Por órdenes de IVÁN NOVIA se alteran y manipulan los Libros de Gobierno de los Juzgados.

❖ Han estado enviando grupos de choque desde el pasado viernes 11 de febrero a amedrentar a mis veladores y haciendo disparos al aire con armas de fuego.

❖ Se han hecho pasar por policías investigadores con camionetas blancas que le quitan los logotipos de la empresa Sierra Tequila para amedrentar; y

❖ Por último se ha llegado al extremo de recibir AMENAZAS para dejar el asunto so pena de que algo me pueda suceder.

Por lo anterior, señor Gobernador, pido su atenta intervención a efecto de que no sea depredado el patrimonio de mi familia por esta red de corrupción que encabeza el Consejero de la Judicatura IVÁN NOVIA CRUZ.

Red de Corrupción que encabeza IVÁN NOVIA:

IVAN NOVIA CRUZ

Consejero de la Judicatura

SANTIAGO KELLEY PÉREZ

Abogado litigante

ÓSCAR FABIÁN CORNEJO MEDINA

Juez a modo

¡Basta ya de este personaje! No puede seguir secuestrado cierto sector de la impartición de justicia por figuras ampliamente conocidos por su corrupción.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco a 14 de febrero de 2022.

ÓSCAR EDUARDO URZÚA LÓPEZ.



El diputado de Morena, José María Martínez (der), así como otros del PAN y Hagamos tendrán que esperar a que su propuesta sea analizadas en Comisiones del Legislativo.

Empuja oposición Fiscalía autónoma

Quieren diputados
que la institución
no dependa del
Ejecutivo Estatal

MARTÍN AGUIÑO

Diputados de Morena, PAN y Hagamos buscan que en Jalisco se establezca una Fiscalía General Autónoma, como lo estipula la Constitución local desde 2017 pero que no se ha concretado por falta de reformas a leyes secundarias.

Los morenistas, coordinados por José María Martínez; la panista Mirelle Montes, y los legisladores Mara Robles y Enrique Velázquez, de Hagamos, presentaron por separado ante el Congreso local iniciativas que buscan concretar la implementación de la Fiscalía como un Organismo Público Autónomo, de manera que no dependa del Ejecutivo estatal.

De acuerdo con la propuesta de Morena, se pretende que la Fiscalía General del Estado sea autónoma, y el que el Ministerio Público represente los intereses de la sociedad, que investigue y persiga los delitos de su competencia, intervenir en asuntos de orden constitucional, así como promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de la

persona imputada, de la víctima o persona ofendida establecidos en la Constitución.

La iniciativa plantea que el Fiscal permanezca siete años en el cargo y que sea designado por el Congreso a través de una terna enviada por el titular del Ejecutivo estatal, atendiendo el principio de paridad de género.

Asimismo, se busca que la Fiscalía cuente con patrimonio propio inembargable, así como presupuesto autónomo asignado anualmente por el Legislativo y que tenga derechos de fideicomisos y fondos destinados a las funciones de la Fiscalía General; y para vigilar a ese ente se tendría que conformar una Contraloría interna.

Las propuestas de la panista Montes y de Hagamos plantean reformas que coinciden con las de Morena.

Además, contempla anotar como obligación de la Fiscalía el fortalecer el Estado de derecho, brindar la debida atención y protección de las víctimas, así como garantizar el derecho de reparación integral del daño; incluso, el Fiscal estaría obligado a rendir un informe de actividades anual ante el Congreso, así como ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

CORTOS

CONTROVERSIA

Acusan intromisión de Congreso

● Los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, revelaron que el Congreso del Estado estaría interviniendo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), asunto que ha motivado controversias constitucionales.

Los legisladores rechazaron la intromisión, pues el Legislativo no tiene nada que ver en el tema.

Robles Villaseñor recordó que las controversias fueron interpuestas por la UdeG y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) —la primera ya fue desechada— y en ninguna se considera el actuar del Poder Legislativo, por lo que pidió explicaciones.

Jessica Pilar Pérez

HAGAMOS**Que Legislativo sea investigado**

La Bancada de Hagamos en el Congreso del Estado pide que el Congreso del Estado sea investigado en su actuación al ser partícipe de la Controversia Constitucional sobre los 140 millones de pesos presupuestados al Museo de Ciencias Ambientales de la universidad de Guadalajara.

El diputado Enrique Velázquez y la diputada Mara Robles enfatizaron: "este Congreso podría haberse sumado a controvertir este asunto y eso sería gravísimo, porque el Congreso jamás aprobó esa decisión. Si eso es así, se habría cometido una violación gravísima al Pleno. Es decir, jamás el Congreso del Estado votó cambiar esa partida. Hay dos controversias en la (Suprema) Corte".

"Lo que nos llama la atención a la diputada Mara y a su servidor, tiene que ver con la actuación del Congreso del Estado, en el que, en la Controversia Constitucional I77/2021 hay varios que entran como parte, como terceros y en este caso, es el Poder Ejecutivo Federal, entre el Poder Ejecutivo de Jalisco y también le entra el Poder Legislativo", destacó el diputado Velázquez.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El diputado de Hagamos Enrique Velázquez González exigió que su iniciativa que busca que todos los jaliscienses sean donadores de órganos a menos de que manifiesten lo contrario sea descongelada en el Congreso local y se apruebe.

En rueda de prensa, recordó que la propuesta se planteó desde la legislatura pasada junto con el emecista Héctor Pizano Ramos. La iniciativa considera reformas a la ley de salud y se quedó a punto de ser votada a fines de octubre.

Velázquez González mencionó que es necesario recordar el tema luego de que el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, mencionara recientemente que enviará una propuesta para facilitar las donaciones de órganos en Jalisco.

“Al gobernador le quedaron muchas ganas de seguir siendo diputado y quiere presentar todas las iniciativas él, (pero) lo importante aquí no es quién las presente, sino que las leyes puedan ayudar a la gente a salvar su vida”, aseveró.

El legislador pidió que en la sesión de pleno del próximo jueves su



YA ES NECESARIO. El diputado lamenta que la propuesta no se haya retomado.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PIDE QUE SE VOTE EL JUEVES

Hagamos exige descongelar iniciativa sobre donación

propuesta sea votada con las observaciones de fracciones parlamentarias. El objetivo, recalcó, es que ya sea una realidad y se respete que todos los jaliscienses pueden ser donadores de órganos a menos de que

manifiesten lo contrario por escrito. La iniciativa del diputado toma como base casos de éxito en países como Chile, España, Estados Unidos y Uruguay, en donde se recorta el tiempo de espera para quienes esperan un trasplante.

ENRIQUE VELÁZQUEZ

Reglamentar la donación de órganos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Todo ciudadanos sería un donante a no ser que específicamente señale su negativa

Dictaminar la iniciativa de donación de órganos, urgió el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez a todas las Bancadas Parlamentarias en el Congreso del Estado.

De aprobarse esta nueva reglamentación, todo ciudadano se considerará como donante a menos que específicamente señale su negativa, y el consentimiento final no dependerá de un tercero, como ocurre

en la actualidad.

La donación de órganos en Jalisco se redujo a raíz de las disposiciones legales a las que se somete actualmente el proceso, indicaron los diputados Edgar Enrique Velázquez González y Mara Nadiezhda Robles Villaseñor.

El impulsor de esta propuesta, el diputado Velázquez dijo que su iniciativa tiene dos puntos fundamentales: actualmente son donadores los que expresamente lo dicen, lo ponen en su licencia de conducir, lo que ha dificultado en muchas partes del mundo, el que hay más donadores de órganos y que por lo tanto se puedan realizar más trasplantes y la reforma es para que "todos seamos donadores a menos que lo manifestamos en la Secretaría de Salud que no somos donadores, por tu re-



Los diputados Enrique Velázquez y Mara Robles.

En cuanto a los menores de edad, los padres o tutores son los que autorizan si pueden o no donar órganos.

ligión o por lo que argumenten".

Habrà un padròn de no donadores, que estarà actualizado todos los días en uno que tiene la Secretaría de Salud que la misma ley mandata, lo establece la iniciativa.

El otro punto que establece su reforma, indicó es que actualmente se le solicita, se le pide a un tercero, un familiar si la persona es donador o no una vez que tienen muerte cerebral. Esto se excluye si no lo expresó la persona la voluntad de no ser donador, automáticamente es donador.

EN JALISCO

Líderes del FXM se unen al Partido Verde

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Líderes e integrantes de lo que era el extinto partido Fuerza Por México (FXM) en Jalisco se unieron ayer al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Pese a la pérdida del registro, FXM consiguió algunos escaños en Municipios, mismos que ahora llevarán la bandera del PVEM. Durante el anuncio de la fusión, el presidente estatal del PVEM, Luis Munguía González, prometió ser una alternativa a las fuerzas “hegemónicas” que gobiernan a Jalisco.

“Las fuerzas hegemónicas de nuestro estado de Jalisco han sido rebasadas por la expectativa de una idea fresca, de una idea de innovación, de una idea donde realmente se tome en serio realmente lo que tiene que ver con las cosas que le interesan a los pobladores”, comentó.

Munguía González detalló que producto de pláticas con otras fuerzas políticas se encontraron coincidencias con FXM.

“Encontramos un gran aliado donde no hay distinciones en torno a si se suma Fuerza Por México o se suma el Partido Verde, sino que nos fusionamos”, añadió.

En la elección pasada FXM ganó la elección municipal de Villa Hidalgo y La Manzanilla de la Paz. Rubén Ramírez, quien era líder de la agrupación, afirmó que buscarán que ambos gobiernos se integren al PVEM, así como regidores de Cihuatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jesús María, Poncitlán, San Ignacio Cerro Gordo, Sayula, Tecalitlán, Zacoalco de Torres y Zapotiltic.

Unen fuerzas con el PVEM

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Jalisco y miembros de Fuerza por México, que contendió en las elecciones de junio de 2021 pero no alcanzó registro, ni nacional, ni estatal, anunciaron que se unirán para “trabajar en la misma sintonía” con miras a las elecciones de 2024.

“Libremente tomamos la determinación de incorporarnos al Partido Verde Ecologista de México en Jalisco, porque coincidimos con los postulados y principios de este instituto político”, dijo Rubén Ramírez, presidente de Fuerza por México.

En rueda de prensa desde la sede del partido verde, el líder de Fuerza por México anunció que José Sánchez, presidente municipal de San Diego de Alejandría y Miguel Oropeza, presidente municipal de Cañadas de Obregón, así como regidores, entre ellos los dos que hay en Sayula y los que resultaron electos en Tecalitlán, Poncitlán, Cihuatlán, Zacoalco de Torres, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, Zapotiltic e Ixtlahuacán de los Membrillos, igualmente se incorporan al PVEM.

Destacó que en el proceso electoral del año pasado, Fuerza por México alcanzó 65 mil votos en los diferentes cargos de elección popular que postuló en Jalisco y que

VIRIDIANA SAAVEDRA



Reunión de ambas dirigencias.

Impulsarán el cuidado al medio ambiente, políticas públicas en beneficio de mujeres, niñez y la tercera edad.

en el caso de los dos alcaldes que resultaron ganadores en Villa Hidalgo y La Manzanilla de la Paz, actualmente son presidentes municipales sin partido y esperan también se incorporen al PVEM.

Al sumarse al partido verde, Rubén Ramírez fungirá como enlace con los 125 municipios del estado, donde elaborará un diagnóstico y se acercará a mujeres y hombres interesados en retomar la actividad política.

Fuerza México ahora será del Partido Verde en Jalisco

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Ante el fracaso del extinto partido Fuerza México por mantener su registro en lo nacional y local, 12 regidores de este partido y su dirigente en Jalisco, Rubén Ramírez, han decidido sumarse a las filas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que dirige en el estado Luis Munguía.

Ambos políticos indicaron que coinciden ideológicamen-

te en temas como el cuidado del medio ambiente y garantizar los derechos políticos de las mujeres y erradicar la violencia de género que se ejerce en contra de ellas.

“Nosotros como PVEM estamos uniéndonos a Fuerza México porque coincidimos con sus luchas, con su visión, en sus causas, ampliaron una visión de participación y hoy tienen representación en varios municipios, los cabildos, para nosotros es muy enriquecedor como fuerza”, dijo Luis Munguía.

Por su parte, Rubén Ramírez

indicó que Fuerza México obtuvo 55 mil votos en la pasada elección, los distintos liderazgos que se habían sumado y hoy son regidores coincidieron en ser parte de las filas del PVEM; sin embargo, a esta unión declinaron sumarse los dos alcaldes que logró colocar en Jalisco, en los municipios de Villa Hidalgo y Manzanilla de la Paz, quienes quedan como presidentes municipales sin partido.

“Es una agenda muy amplia en la que hemos coincidido ambos institutos políticos. Una decisión con mucha conciencia es



que los regidores, nuestros ediles, tomamos esta determinación de seguir trabajando por Jalisco, lo que más nos motivó es el entusiasmo de Luis Munguía, su generosidad, pero sobre todo su proyección de un

Jalisco diferente”, dijo Rubén Ramírez.

Luis Munguía informó que Rubén Ramírez ahora trabajará como enlace entre el PVEM con los 125 municipios de Jalisco de cara a la elección de 2024.

CONGRESO DEBE DECIDIR

Ven condiciones para elecciones en Jilotlán

Tras la cancelación de las elecciones en Jilotlán de los Dolores por falta de oposición y el clima violento, ayer el gobernador declaró que ya hay condiciones para celebrarlas.

“Depende del Congreso, no son problemas de inseguridad, sino de presencia de esos grupos (criminales). Si hay condiciones pero el Congreso debe tomar la decisión”, dijo.

Aseguró que en el municipio los funcionarios del gobierno estatal están trabajando con normalidad. Subrayó que apoyarán lo que precise el legislativo.

El pasado 6 de junio se determinó que cinco casillas no serían instaladas en Jilotlán de los Dolores, municipio colindante con Michoacán, donde seis partidos políticos pidieron anular la elección por amenazas contra sus aspirantes y donde sólo estaba vigente la planilla de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Gdl»

Martes 15 de febrero de 2022

#Elecciones

CARDENAL LIBRA EL 'VALLE DE LAGRIMAS'

La sentencia del Tribunal Electoral federal en que se determinó anular la elección de Tlaquepaque por irregularidades cometidas por el arzobispo emérito de Guadalajara, Juan Sandoval, fue notificada a la Segob desde octubre de 2021; el procedimiento sancionatorio contra el religioso no ha podido iniciar por las restricciones de la pandemia

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La Secretaría de Gobernación (Segob) no ha emprendido aún ningún procedimiento sancionatorio contra el arzobispo emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, por su intervención irregular en el pasado proceso electoral, y la cual causó que se anularan los comicios de Tlaquepaque.

La dependencia que encabeza Adán Augusto López Hernández reconoce que ya fue notificada de la sentencia de los expedientes "SUP-REC-1874/2021 y SUP-REC-1876/2021 acumulados", en la cual el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular la elección de Tlaquepaque, y turnar la resolución a la Segob para que procediera contra el arzobispo emérito.

"Toda vez que en autos está plenamente acreditada la intervención de Juan Sandoval Íñiguez en una elección municipal, se ordena dar vista a la Secretaría de Gobernación para que en el ámbito de

sus atribuciones resuelva lo que conforme a derecho correspondiera", señala dicha sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Sin embargo, la Secretaría asegura que el motivo por el cual no ha acatado la instrucción del Tribunal Electoral, en lo concerniente a la investigación sobre la actuación de Sandoval Íñiguez, es que sigue enfrentando restricciones en sus actividades y funciones derivadas de la pandemia de COVID-19, lo que le ha impedido desahogar debidamente el procedimiento sancionatorio respectivo.

Así lo expone la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob en una respuesta obtenida vía transparencia (folio 330026222000600), y emitida el 17 de enero de 2022.

"Es importante precisar que los artículos 29, 30 y 31, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; 38, del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 86, fracción XIV, del Reglamento de Interior de la Secretaría de Gobernación, disponen que la Dirección General de Asuntos Religiosos, sustanciará

La Dirección General de Asuntos Religiosos, sustanciará los expedientes que deba conocer la Comisión Sancionadora, la cual previo a la imposición de sanciones, otorga a los sujetos de ley la garantía de audiencia"

Respuesta de la Segob

los expedientes que deba conocer la Comisión Sancionadora, la cual previo a la imposición de sanciones, otorga a los sujetos de ley la garantía de audiencia para que puedan alegar lo que su derecho convenga y ofrecer pruebas que consideren convenientes".

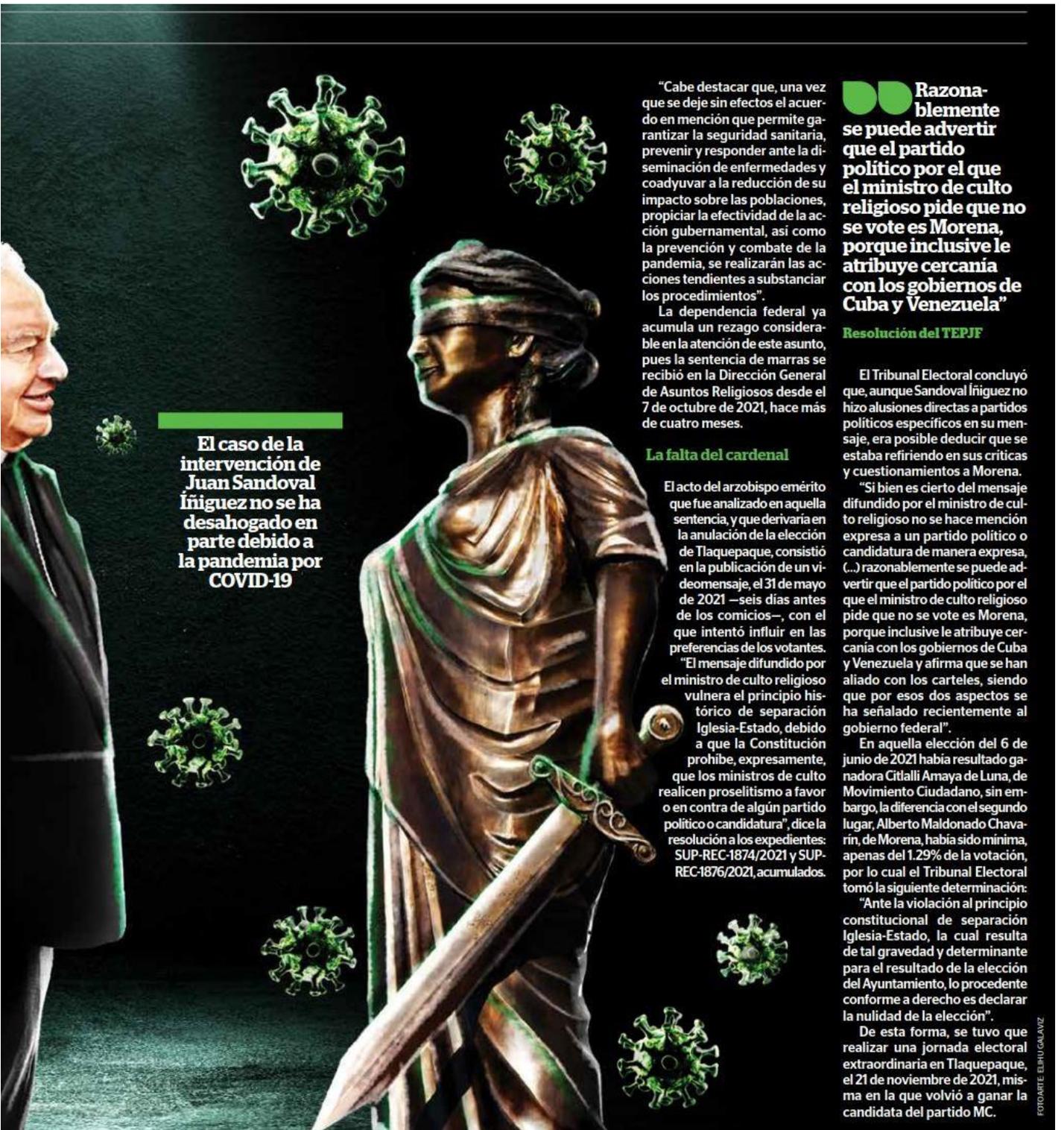
Y continúa la Subsecretaría: "A la fecha de la presente respuesta, continúa vigente el Acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos, términos y actividades

en la Secretaría de Gobernación, con las exclusiones que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2020, el cual en el numeral 'Primero' establece que la suspensión incluye la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos, en consecuencia, no (negativo) se ha dado inicio a la substanciación de los expedientes que refiere el particular".

El caso está vivo

No obstante, la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos señala que en el momento en que se retomen plenamente las actividades de la dependencia, entonces si se emprenderá la investigación que fue ordenada por el Tribunal Electoral, contra Sandoval Íñiguez, en la sentencia de los expedientes: SUP-REC-1874/2021 y SUP-REC-1876/2021, acumulados.





El caso de la intervención de Juan Sandoval Íñiguez no se ha desahogado en parte debido a la pandemia por COVID-19

“Cabe destacar que, una vez que se deje sin efectos el acuerdo en mención que permite garantizar la seguridad sanitaria, prevenir y responder ante la diseminación de enfermedades y coadyuvar a la reducción de su impacto sobre las poblaciones, propiciar la efectividad de la acción gubernamental, así como la prevención y combate de la pandemia, se realizarán las acciones tendientes a substanciar los procedimientos”.

La dependencia federal ya acumula un rezago considerable en la atención de este asunto, pues la sentencia de marras se recibió en la Dirección General de Asuntos Religiosos desde el 7 de octubre de 2021, hace más de cuatro meses.

La falta del cardenal

El acto del arzobispo emérito que fue analizado en aquella sentencia, y que derivaría en la anulación de la elección de Tlaquepaque, consistió en la publicación de un video mensaje, el 31 de mayo de 2021 —seis días antes de los comicios—, con el que intentó influir en las preferencias de los votantes. “El mensaje difundido por el ministro de culto religioso vulnera el principio histórico de separación Iglesia-Estado, debido a que la Constitución prohíbe, expresamente, que los ministros de culto realicen proselitismo a favor o en contra de algún partido político o candidatura”, dice la resolución a los expedientes: SUP-REC-1874/2021 y SUP-REC-1876/2021, acumulados.

Razonablemente se puede advertir que el partido político por el que el ministro de culto religioso pide que no se vote es Morena, porque inclusive le atribuye cercanía con los gobiernos de Cuba y Venezuela”

Resolución del TEPJF

El Tribunal Electoral concluyó que, aunque Sandoval Íñiguez no hizo alusiones directas a partidos políticos específicos en su mensaje, era posible deducir que se estaba refiriendo en sus críticas y cuestionamientos a Morena.

“Si bien es cierto del mensaje difundido por el ministro de culto religioso no se hace mención expresa a un partido político o candidatura de manera expresa, (...) razonablemente se puede advertir que el partido político por el que el ministro de culto religioso pide que no se vote es Morena, porque inclusive le atribuye cercanía con los gobiernos de Cuba y Venezuela y afirma que se han aliado con los carteles, siendo que por esos dos aspectos se ha señalado recientemente al gobierno federal”.

En aquella elección del 6 de junio de 2021 había resultado ganadora Citlalli Amaya de Luna, de Movimiento Ciudadano, sin embargo, la diferencia con el segundo lugar, Alberto Maldonado Chavarín, de Morena, había sido mínima, apenas del 1.29% de la votación, por lo cual el Tribunal Electoral tomó la siguiente determinación:

“Ante la violación al principio constitucional de separación Iglesia-Estado, la cual resulta de tal gravedad y determinante para el resultado de la elección del Ayuntamiento, lo procedente conforme a derecho es declarar la nulidad de la elección”.

De esta forma, se tuvo que realizar una jornada electoral extraordinaria en Tlaquepaque, el 21 de noviembre de 2021, misma en la que volvió a ganar la candidata del partido MC.

Crece violación de derechos humanos

EMITEN 283 RECOMENDACIONES EN 2021

De acuerdo con el ejercicio ¿Qué has hecho, gobernador?, realizado por el Observatorio Ciudadano Jalisco **Cómo Vamos**, en 2020 la CEDHJ emitió 190 recomendaciones y en 2021 fueron 283

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En un tabulado publicado en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 se muestra que en 2018 el gobierno estatal recibió 50 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Ante ese número, la administración se puso como meta tener 45 recomendaciones en 2021 y para 2024 sólo 43.

Sin embargo, lejos de cumplirse la meta, la situación ha empeorado.

De acuerdo con el ejercicio ¿Qué has hecho, gobernador?, realizado por el

3 Cada recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco implica que una autoridad o algunas autoridades violaron la ley, violaron la Constitución”

AUGUSTO CHACÓN
DIRECTOR DE JALISCO
CÓMO VAMOS

Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en 2020 la CEDHJ emitió 190 recomendaciones y en 2021, 283.

La Comisión Nacional de los Dere-

chos Humanos (CNDH) dicta que “todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo”. Sin embargo, cumplir con esta garantía no estaba en los planes originales del actual gobierno de Jalisco, que sólo pretendía reducir la cantidad de recomendaciones... algo que tampoco ocurrió.

“Cada recomendación de la CEDHJ implica que una autoridad o algunas autoridades violaron la ley, violaron la Constitución. Decir ‘en lugar de 40 recomendaciones, vamos a recibir 30’ es asumir que el gobierno se dispone

a violar la Constitución”, describió el director del observatorio, Augusto Chacón Benavides.

Jalisco Cómo Vamos pidió no medir de esta manera el avance o retroceso en materia de derechos humanos, sino especificar que la meta debe ser dejar de violar las garantías individuales de los ciudadanos. Posteriormente, en 2021, el gobierno de Jalisco modificó el plan de gobernanza y reconoció que “el Estado debe garantizar los derechos humanos, por lo que no es conveniente establecer metas que impliquen su no cumplimiento”.

Violaciones a DH rebasan plan estatal

ADMINISTRACIÓN HACE MODIFICACIONES

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

“Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo”, dicta la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el apartado ¿Qué son los derechos humanos? de su sitio web; sin embargo, cumplir con esta garantía no estaba en los planes originales del actual gobierno de Jalisco.

Así lo confirma la versión original del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, documento de 2019 en el que la administración de Enrique Alfaro Ramírez sólo se fijó como meta reducir el número de recomendaciones por violaciones a derechos humanos (DH) emitidas por la comisión estatal en la materia. En el plan no se contempla reducir las a cero.

En un tabulado publicado en el plan estatal se muestra que en 2018 el gobierno estatal recibió 50 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Ante ese número, la administración se puso como meta tener 45 recomendaciones en 2021 y para 2024, “sólo” 43; de ellas, 20 sólo dirigidas al Ejecutivo.

Sin embargo, lejos de cumplirse

No hay intenciones de acabar con la corrupción

■ Otro de los ejes transversales en los que la actual administración estatal no pretende actuar de fondo es en el de la lucha contra la corrupción.

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo especifica que se pretende bajar la tasa por cada 100 mil habitantes de actos de corrupción cometidos en instituciones públicas de los niveles municipal o estatal, pero no terminar con estas prácticas.

En 2017, la tasa para estos ac-

tos delictivos en instituciones municipales o estatales de Jalisco fue de 13 mil 696 por cada 100 mil habitantes, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con base en ese dato, en el Plan Estatal se estableció como meta que en 2024 la tasa sea de 11 mil 234 delitos de corrupción por cada 100 mil habitantes.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

El documento del Ejecutivo proyectaba que 2021 cerrara con 45 recomendaciones, pero **terminó con 283**

la meta, la situación ha empeorado. De acuerdo con el ejercicio ¿Qué has hecho, gobernador?, realizado por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en 2020 la CEDHJ emitió 190 recomendaciones y en 2021, 283. Este último número es 6.29 veces mayor que de la meta de 2021.

Tras este ejercicio, el observato-

rio pidió no medir de esta manera el avance o retroceso en materia de derechos humanos, sino especificar que la meta debe ser dejar de violar las garantías individuales de los ciudadanos. Posteriormente, en 2021, el gobierno de Jalisco modificó el plan de gobernanza y reconoció que “el Estado debe garantizar los derechos

humanos, por lo que no es conveniente establecer metas que impliquen su no cumplimiento”.

“Cada recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco implica que una autoridad o algunas autoridades violaron la ley, violaron la Constitución. Decir ‘en lugar de 40 recomendaciones, vamos a recibir 30’ es asumir que el gobierno se dispone a violar la Constitución. De ahí que los llamemos anomalías”, describió en su momento el director de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.

DESAPARICIONES Y FEMINICIDIOS

A diferencia de las violaciones a derechos humanos, en los indicadores de desaparecidos y feminicidios el gobierno del estado sí apuesta a que ya no ocurran. De hecho, esas son las metas.

Sin embargo, en ambos ha caminado en sentido contrario, ya que los indicadores han ido al alza año con año.

El informe ¿Qué has hecho, gobernador? describe que las averiguaciones previas por el delito de feminicidio pasaron de 32 a 66 de 2018 a 2020, es decir, aumentaron 106.25 por ciento. En el caso de las desapariciones, pasaron de mil 682 a 2 mil 22 en el mismo periodo, es decir, incrementaron 20.21 por ciento.

Seguridad

No es necesario blindar la frontera con Colima: Alfaro

Estrategia. El gobernador de Jalisco señaló que hoy analizarán si habrá nuevas medidas en el límite con el estado vecino, donde en los últimos días se ha recrudecido la violencia por conflictos entre cárteles

D. BARAJAS Y K. RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La seguridad en la zona limítrofe entre Jalisco y Colima no necesita ser reforzada, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien consideró que más que blindaje se requiere de una coordinación y cooperación entre los gobiernos estatales y federales.

“No hay todavía ningún tema planteado para revisar respecto a los límites con Colima; mañana (hoy) tenemos la reunión del gabinete estatal, vamos a platicar con la Guardia, con el Ejército, a ver si hubiera alguna disposición; más que un asunto de blindaje, vamos a poner sobre la mesa la disposición para colaborar y ayudarnos”, manifestó el mandatario estatal.

En los últimos cinco días se han registrado más de una veintena de homicidios en el estado vecino, luego de que presuntamente hubo un rompimiento entre el Cártel Independiente de Colima y el Cártel Jalisco Nueva Generación. Fuentes consultadas por MILENIO informaron que el grupo delictivo funcionaba como brazo armado de la organización jalisciense, hasta que decidió unirse al Cártel de Sinaloa.

Alfaro Ramírez consideró que la prioridad es la frontera con Zacatecas y Michoacán, donde desde noviembre pasado hay operativos en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional. “No hay una señal que nos haga tomar alguna medida adicional ahí, hay un problema fuerte en el estado vecino por el que tenemos un gran cariño, que esperamos sepan procesar bien y rápido, pero no hay por lo pronto ninguna medida adicional en estos límites; estamos concentrados en los límites con Zacatecas y Michoacán”, dijo.

El gobernador jalisciense comentó que este martes, en la reunión semanal de la Mesa de Seguridad, analizarán si será necesario implementar nuevas medidas en la frontera con Colima.

Temor en las calles

Desde el pasado 7 de febrero ocurrieron en Colima y su zona conurbada 22 asesinatos. Fueron



El pasado 11 de febrero hallaron dos cuerpos en un vehículo abandonado afuera de la Universidad de Colima. ARNOLDO DELGADILLO

CLAVES

Revisión

En la reunión semanal de la Mesa de Seguridad, analizarán si será necesario implementar nuevas medidas en la frontera con Colima. Desde el pasado 7 de febrero ocurrieron en ese estado 22 asesinatos.

Plan

El gobierno federal tiene desplegados en la entidad a más de 300 elementos de la Guardia Nacional y 350 de la Secretaría de la Defensa Nacional que se suman a 675 policías estatales y mil municipales.

seis días de balaceras, persecuciones y mantas con mensajes amenazantes en los que se reportó la fractura del grupo que domina la zona.

En medio de la ola de violencia en Colima, estudiantes de nivel medio superior y superior regresaron a clases este lunes 14 de febrero entre el temor de registrarse un acto que los ponga en peligro, razón por la cual padres y madres de familia se sienten intranquilos de dejarlos en los planteles.

Samantha, quien estudia el segundo semestre de Medicina, compartió que ella y sus compañeros gestionan con las autoridades escolares que se les permita continuar sus estudios en línea, “hay muchos que no los están dejando venir” por la inseguridad.

Grupos estudiantiles lanzaron una petición por change.org para evitar el regreso a clases esta semana, pues consideran que el go-

bierno estatal no garantiza la seguridad. El pasado 11 de febrero, dejaron dos cuerpos en las puertas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima, por lo que inicialmente se suspendieron las clases, pero ayer volvieron a las aulas.

La petición está dirigida a la gobernadora del estado, Indira Vizcaino; al rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno; al secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, y a la directora de Educación Media Superior y Superior, Myrna Fátima Ramírez.

Los hechos violentos también han cobrado factura en la economía del estado, pues han tenido una drástica disminución en las ventas y el turismo. El encargado de un restaurante, Ángel David, dijo que los fines de semana “normalmente está lleno, ahorita está vacío, y es para que estuviera co-

mo al 80 por ciento estamos como al 5 o 10 por ciento, y ya tenemos dos semanas, bueno, esta es la más crítica; la semana pasada si trabajamos un poquito mejor”.

Javier es originario de Jalisco y tiene 13 años viviendo en Colima, se dedica a conducir un taxi, y afirma que el trabajo ha disminuido hasta 40 por ciento. “Nunca había visto algo así, creo que el golpe económico fue tanto, igual o un poquito peor que los peores días de la pandemia (...) hay temor por todo lo que está pasando”, dijo.

Los ciudadanos coincidieron en que es necesario que la gobernadora de Colima comunique la situación y las acciones que deben tomar. Cabe recordar que el gobierno federal tiene desplegados en la entidad a más de 300 elementos de la Guardia Nacional y 350 de la Secretaría de la Defensa Nacional que se suman a 675 policías estatales y más de mil municipales. ■

Descarta blindar límite con Colima

FRANCISCO DE ANDA

Pese a la ola de violencia que se registra en el vecino Estado de Colima, el Gobierno de Jalisco no implementará ninguna acción para blindar la zona limítrofe, señaló el mandatario estatal, Enrique Alfaro.

El funcionario dijo que, por el momento, su Gobierno y autoridades federales mantienen vigilancia únicamente en los límites con los Estados de Zacatecas y Michoacán, que también han sido afectados por el crimen organizado.

“No hay todavía ningún tema planteado para revisar respecto a los límites con

Colima”, comentó el titular del Poder Ejecutivo en entrevista.

“Mañana tenemos la reunión del Gabinete estatal, vamos a platicar con la Guardia (Nacional), con el Ejército a ver si hubiera alguna disposición”.

Para Alfaro, más que blindar la frontera entre Jalisco y Colima, lo que se requiere es coordinación con autoridades del vecino Estado.

“Yo creo que más que un asunto de blindaje lo que hay que hacer es siempre poner la disposición para colaborar, para ayudarnos”, señaló el jalisciense.

“La Gobernadora de Colima (Indira Vizcaino Silva)



■ La crisis en Colima ha levantado alertas en Jalisco, aunque Enrique Alfaro dijo no se blindarán la frontera.

sabe que en lo que podamos apoyar estamos a sus órdenes, (pero) no hay una señal que nos haga tomar una medida adicional”.

El Gobernador dijo que los operativos implementados en las zonas limítrofes entre Jalisco y Zacatecas y

Jalisco y Michoacán han funcionado de forma adecuada y contribuido a evitar actos de violencia.

Colima enfrenta siete días de violencia ininterrumpida debido a la disputa que libran dos grupos del crimen organizado.

INSEGURIDAD

Ofrece el gobernador colaboración a Colima

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La violencia que vive actualmente el estado de Colima no ha impactado a Jalisco y, por lo tanto, no se ha implementado acción preventiva alguna, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; por el momento, descartó blindar la entidad y, por el contrario, se dijo dispuesto a colaborar con la gobernadora colimense, Indira Vizcaíno Silva, para fortalecer la seguridad de los municipios colindantes.

“No hay todavía ningún tema planteado para revisar respecto a los límites con Colima. Vamos a platicar con la Guardia (Nacional), con el Ejército a



ver si hubiera alguna disposición. Pero creo que más que un asunto de blindaje, lo que hay que hacer es siempre poner sobre la mesa la disposición para colaborar, para ayudarnos”.

Precisó que este martes se reunirá la Mesa de Seguridad y pedirá un informe a la Guardia Nacional de cómo está la situación de seguridad en Colima para revisar si se toman o no previsiones, pero puntualizó que no se buscaría un blindaje, sino una colaboración como la hay con Michoacán y Zacatecas.

ZMG 2A

DICE ALFARO

Jalisco, sin alertas por violencia en Colima

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la violencia que vive actualmente el estado de Colima no ha impactado a Jalisco y, por lo tanto, no se ha implementado acción preventiva alguna.

Afirmó que por el momento se descarta blindar a Jalisco y, por el contrario, se dijo dispuesto a colaborar con la gobernadora colimense, Indira Vizcaíno Silva, para fortalecer la seguridad de los municipios colindantes.

“No hay todavía ningún tema planteado para revisar respecto a los límites con Colima. Vamos a platicar con la Guardia (Nacional), con el Ejército a ver si hubiera alguna disposición. Pero yo creo que más que un asunto de blindaje, lo que hay que hacer es siempre poner sobre la mesa la disposición para colaborar, para ayudarnos”, comentó el mandatario.

Adelantó que hoy habrá reunión de la Mesa de Seguridad y en ella pedirá un informe a la Guardia Nacional de cómo está la situación en Colima para revisar si se toman o no provisiones; sin embargo, insistió en que no se buscaría un blindaje, sino una colaboración como la hay con los gobiernos de Michoacán y Zacatecas.

“La gobernadora de Colima sabe que en lo que podamos ayudar, estamos a sus órdenes; no hay una señal que nos haga tomar alguna medida adicional ahí. Hay un problema fuerte en el estado vecino por el que tenemos un gran cariño. Esperamos sepan procesar bien y rápido, pero no hay ninguna medida adicional en esos límites. Estamos concentrados en los límites con Zacatecas y con los trabajos que se están haciendo con Michoacán”.

3 *No hay todavía ningún tema planteado para revisar respecto a los límites con Colima. Vamos a platicar con la Guardia (Nacional), con el Ejército a ver si hubiera alguna disposición”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN CONJUNTO. El gobernador se dice dispuesto a colaborar con su símil de Colima.



Siete días de violencia y ataques en Colima.

GOBERNADOR DE JALISCO

Apoyo más que reforzar los límites

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En la Mesa de Seguridad se tratará el tema de colaboración, adelantó Enrique Alfaro Ramírez

Ante la situación de violencia que se vive en Colima, más que blindar los límites entre esa entidad y Jalisco se ofrece total colaboración y el tema será abordado este martes en la mesa de

Seguridad Estatal señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

A una semana de la serie de homicidios que se comenten todos los días, de los autos incendiados y de las balaceras a domicilios, el mandatario jalisciense destacó

Jalisco no tiene medidas adicionales con Colima; se concentran con Zacatecas y Michoacán.

Desde el Gobierno Federal no hay ningún tipo de petición especial para actuar ante esta situación.

que por el momento desde el Gobierno Federal no hay ningún tipo de petición especial para actuar ante esta situación.

"Más que un asunto de blindaje lo que hay que hacer siempre es poner sobre la mesa la disposición para colaborar, para ayudarnos, la gobernadora de Colima sabe que en lo que podamos apoyar, estamos a sus órdenes, no hay una señal que nos haga tomar una medida adicional ahí, hay un problema fuerte en este estado vecino que esperamos sepan procesar bien y rápido" indicó Alfaro Ramírez.

DOS ESTADOS MÁS

En ese sentido no se tienen aplicadas medidas adicionales en los límites con esa entidad y "nosotros estamos concentrados con el estado de Zacatecas y el trabajo que se hace en los límites con Michoacán. Hasta hora sin novedades con un operativo que ha funcionado bien que nos ha evitado actos de violencia en nuestras fronteras sabemos la situación también difícil que se vive en Zacatecas y en Michoacán, pero estamos atentos y hasta ahora el trabajo de coordinación ha funcionado bien".

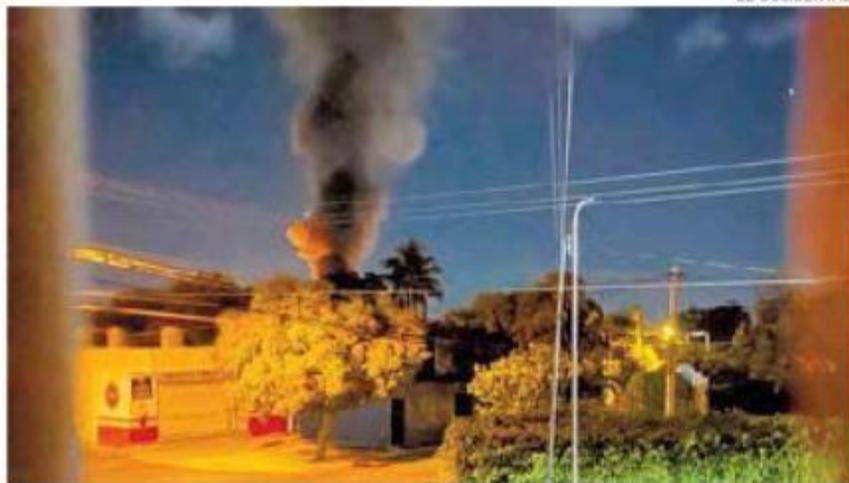
Por lo que en el caso de Colima sostuvo que más que un mensaje de reforzar las fronteras con más elementos policiacos del Estado para evitar que se traslade la violencia, es un mensaje de cooperación entre gobiernos y con toda la voluntad para apoyar a los mandatarios de las tres entidades en donde se tienen esos actos de violencia.

VIOLENCIA SUMA 7 DÍAS

Guerra entre cárteles no cesa en Colima

El Occidental m#alfredotinajero@msn.com

La disputa entre el CJNG y Los Mezcales no da tregua, a pesar de la llegada de más militares a la entidad



EL OCCIDENTAL

Incendios, balaceras y 23 homicidios se han registrado en la última semana

COLIMA. Desde el 7 de febrero, el estado que gobierna Indira Vizcaino ha registrado por lo menos 23 asesinatos, una decena de heridos por arma de fuego, balaceras y secuestros como parte del conflicto que mantienen el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) con Los Mezcales, del Cártel de Sinaloa.

Durante las últimas horas se registró en Colima el incendio de una camioneta, una casa, un predio y disparos en una vivienda, todo durante la última jornada de violencia en la entidad.

La noche del domingo, vecinos del mu-

nicipio de Villa de Álvarez vivieron momentos de terror luego de que una camioneta explotara al ser incendiada con una bomba molotov. Estos hechos ocurrieron en la calle Laguna La Cuata, en la colonia Lagunas, ubicada al norte de la ciudad.

Mientras que la madrugada del lunes,

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que la prioridad en seguridad son los límites con Zacatecas y Michoacán

una casa ubicada en la colonia Burócratas, del mismo municipio, fue incendiada. Más tarde dos autos fueron incendiados, uno en la zona de Las Parotas en Comala y otro más en Villa de Álvarez.

La tarde del 13 de febrero arribaron al estado más elementos de la Secretaría de Marina (Semar), sin que autoridades estatales o federales precisaran la cantidad de efectivos.

Estos elementos se sumaron a los 600 de la Guardia Nacional, 350 de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y 350 de la Semar que ya estaban desplegados en el estado desde el pasado 10 de febrero, además de 675 elementos de la Policía Estatal y más de mil elementos de las policías municipales.

Sin embargo, pese a la presencia de las fuerzas de seguridad, la violencia en Colima sigue.

Por los acontecimientos de las últimas horas ninguna persona fue detenida y hasta el momento ninguna autoridad del Gobierno de Colima ni de la Fiscalía estatal ha emitido información respecto a estos sucesos.

Con los hechos del sábado, Colima estaría sumando casi una veintena de muertos en una semana a manos del crimen organizado, además de cinco casas baleadas.

Por su parte, el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, declaró que no se reforzará la seguridad en la zona limítrofe entre Jalisco y Colima. Añadió que más que blindaje se requiere coordinación y cooperación entre los gobiernos estatales y federales.

Periodistas exigen justicia por colegas

EN PLAZA DE ARMAS, EN GUADALAJARA

Ante la ola de violencia que sufre el gremio a nivel nacional, **reclaman un alto a las agresiones**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En lo que va del año han sido asesinados cinco periodistas en México. Ante la ola de violencia que vive el gremio, periodistas tapatíos tomaron el quisco de Plaza de Armas de Guadalajara para exigir justicia y un alto a las agresiones.

En un pronunciamiento, los periodistas refirieron que los gobiernos no solo no previenen la violencia contra ellos, sino que son los principales propulsores de un discurso violento hacia el gremio o los medios de comunicación. Esta situación puede notarse tanto a nivel federal con el presidente Andrés Manuel López Obrador como a nivel local con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Es urgente que cese la violencia hacia la prensa misma que el presidente Andrés Manuel López Obrador y otros gobernantes como Enrique Alfaro promueven a través de su discurso de odio hacia los medios y sus trabajadores. No somos enemigos del Estado, exigimos garantías para ejercer nuestra labor sin temor por nuestra vida”, pronunció Darwin Franco, periodista de Zona Docs y profesor universitario.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Los manifestantes recalcaron que las movilizaciones continúan porque la violencia crece sin detenerse. En lo que va de este sexenio, 30 periodistas han sido asesinados; de ellos, cinco apenas en mes y medio de 2022, lo cual pinta al sexenio de Andrés Manuel López Obrador como el más sangriento contra los periodistas.

“De acuerdo con cifras de la organización Artículo 19, del 2000 a la fecha, suman 150 periodistas asesinados en México, todos posiblemente relacionados con su labor. 138 eran hombres y 12 mujeres. De estos crímenes, 47 se registraron cuando Enrique Peña Nieto estaba al frente de la Presidencia y 30 tan solo en la actual gestión de Andrés Manuel López Obrador, quien va a

la mitad de sexenio”, añadió Celia Niño, periodista en Canal 44.

Los periodistas llamaron a que la unión no solo se note cuando hay asesinatos, sino que persista y sobreviva más allá para exigir un alto a todas las formas de violencia tanto de los gobiernos como de las propias empresas.

El acto de protesta de ayer fue el segundo en el año. Según los organizadores, fue necesario realizarlo porque no hay justicia y no hay garantías para el ejercicio seguro de la profesión. Este 2022 han fallecido José Luis Gamboa Arenas, Margarito Martínez Esquivel, Lourdes Maldonado López, Roberto Toledo Barrera y Heber López Vázquez, mañana ¿quién seguirá?

EN GDL. El acto de protesta de los periodistas tapatíos se realizó en el quisco de Plaza de Armas.



Es urgente que cese la violencia hacia la prensa misma que el presidente Andrés Manuel López Obrador y otros gobernantes como Enrique Alfaro promueven a través de su discurso de odio hacia los medios y sus trabajadores”

DARWIN FRANCO
PERIODISTA DE ZONA DOCS



TWITTER
@ntrguadalajara

Presentan dos quejas en la CEDH por Módulo Seguro

Plan. El presidente de la comisión exhorta a las autoridades a realizar los operativos con respeto a las garantías individuales

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Durante el primer fin de semana de la implementación del operativo Módulos Seguros fueron presentadas dos quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por violentar las garantías individuales, informó el presidente del organismo, Alfonso Hernández Barrón.

“Hasta el momento tenemos dos quejas que han ameritado también que dictemos medidas cautelares (...) temas de legalidad, principalmente, que como nosotros hemos señalado la seguridad pública debe garantizarse en un estado de derecho, respetando la dignidad de las personas y respetando la legalidad de las personas”, puntualizó.

Hernández Barrón señaló que las quejas fueron interpuestas los pasados sábados y domingos, asimismo, enfatizó que los operativos de Módulos Seguros deben apearse a la legalidad sin violentar los derechos humanos: “nuestra postura es muy clara, nosotros creemos que no es la estrategia adecuada, creemos que se debe trabajar más en la prevención y nosotros estamos todos los días, a todas horas, a disposición de la ciudadanía”.

Agregó que “es una multiplicidad de actores los que están coincidiendo en esta estrategia, incluso el gobierno federal, el gobierno del estado, los municipios, es una fuerza de tarea muy grande y la misma dinámica que están presentando de moverlos de un lugar a otro hace poco posible y dificulta el que pudiera haber una



La estrategia inició el fin de semana. ESPECIAL

CLAVES

Operativos

En las acciones participan elementos de la Policía Vial, Comisaría de Seguridad Pública de diversos municipios, elementos de la Marina y del Ejército Mexicano, realizando diversas inspecciones a vehículos, en zonas de ciudad en donde los índices delictivos son mayores.

observancia, y definitivamente lo que nosotros estamos diciéndole a la ciudadanía es que estamos a sus órdenes”.

Las medidas cautelares fueron emitidas al fiscal Luis Joaquín Méndez; el secretario de Seguridad estatal, Juan Bosco Pacheco Medrano; la fiscal de Derechos Humanos de la Fiscalía estatal y la directora del Centro de Vinculación y Seguimiento a la Defensa de los Derechos Humanos de la dependencia, a quienes exhorta a realizar los operativos garantizando los derechos humanos. ■

CEDHJ

Van dos quejas por 'volantas'

A unos días de que arrancaran los módulos seguros, mejor conocidos como "volantas" en la ciudad, se han presentado dos quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), expresó el ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón.

"Hasta el momento tenemos dos quejas que han ameritado también que

dictemos medidas cautelares, y desde luego estamos abiertos las 24 horas, de todos los días del año, a que quien sienta que se vulneran sus derechos humanos pueda acudir a nosotros para interponer su queja".

Estas quejas, añadió, se presentaron el fin de semana y correspondieron a temas de legalidad. También, y como lo manifestaron en su momento, reiteró que estas actividades no son la mejor estrategia, pues la seguridad pública tiene que garantizarse en un estado de derecho, con el respeto de la dignidad de las personas.

El viernes 11 de febrero arrancaron los módulos seguros, retenes o volantas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Nuestra postura es muy clara, nosotros creemos que no es la estrategia adecuada, creemos que debe trabajarse más en la prevención, y nosotros estamos todos los días y a todas las horas a la disposición de la ciudadanía". **ELIZABETH RÍOS**



Los operativos nocturnos en la ciudad.

AURELIO MAGAÑA

PRESUME QUE HA GANADO 30 AMPAROS

Gobierno asegura que no ha abandonado defensa de El Bajío

REDACCIÓN
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobierno estatal aseguró ayer que no ha abandonado la defensa de El Bajío luego de que NTR diera a conocer que un particular ganó un amparo contra el decreto de protección emitido para esta zona de Zapopan, cuya importancia radica en que puede servir de fundamento para otros poseedores de terrenos en la lucha contra el documento.

Ayer, este medio dio a conocer que un juez federal otorgó un amparo a un ejidatario de San Juan de Ocotán en el que se determinó que en la conformación del decreto se violó su derecho constitucional de audiencia. La sentencia fue ratificada en segunda instancia por un tribunal colegiado y se publicó como tesis aislada, por lo que pue-

LEMUS LAMENTA GANE

● Sin conocer los detalles jurídicos del caso, el presidente de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, lamentó que un particular haya ganado un amparo contra el decreto de protección ambiental de El Bajío

● "Lo lamento plenamente, me parece que es una pésima noticia para la ciudad y para nuestras familias, para el futuro de nuestra Guadalajara porque El Bajío de El Arenal no solamente es un lugar de captación de aguas pluviales para Zapopan, es un lugar de captación de agua para toda la ciudad", afirmó

● El alcalde tapatío añadió que espera que el gobierno de Jalisco emprenda acciones jurídicas al respecto

de servir como argumento para otros propietarios.

En respuesta, el gobierno estatal afirmó que se han resuelto a su favor 30 juicios de amparo relacionados al decreto que declara como zona de recuperación ambiental a El Bajío. De los 30, añadió, 20 han sido confirmados en segunda instancia por tribunales colegiados.

El decreto sobre El Bajío fue publicado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el 3 de septiembre de 2019 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. Su emisión se dio a conocer poco después de que se revelara que la Villa Panamericana se habilitaría para vivienda.

Sobre el amparo referido por este medio, el Ejecutivo estatal indicó: "La resolución del tribunal colegiado no anula el decreto del gobernador de Jalisco por el que se establece como zona de recuperación ambiental El



BUSCA PROTECCIÓN. El gobierno estatal emitió el decreto para El Bajío en septiembre de 2019.

Bajío, con una superficie de 980.89 hectáreas, ubicada en el municipio de Zapopan, por lo que hasta el día de hoy sigue vigente".

A la par, reiteró que "la sentencia no comprende autorización alguna ni permiso de construcción al particular

respecto del inmueble de su propiedad, simplemente se le otorgó derecho de audiencia respecto de la aplicación del decreto".

Finalmente, afirmó que dicha tesis aislada "sólo tiene efectos para quien promovió el amparo".

EN ENERO

Se estancan las fuentes de empleo

● Durante enero se estancó la generación de fuentes de empleo en Jalisco al sufrir una caída de 0.05 por ciento en los registros, de acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El sector con una mayor disminución a tasa mensual fue el de la construcción, pues perdió un total de 80 registros patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que significó un retroceso de 0.63 por ciento.

En la industria de la transformación también hubo una caída, pues registró 28 patrones menos o un recorte de 0.18 por ciento. La división económica de comercio perdió 15, equivalentes a 0.05 por ciento.

El reporte también indica que la industria eléctrica y de captación de agua potable perdió un patrón, el cual representó 0.54 por ciento. *Juan Levario*

Se estancó la protección

Desde el 2018 no han declarado en Jalisco nuevas Áreas Naturales

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde 2018, Jalisco se estancó en la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas (ANP), pues desde entonces a la fecha la superficie del Estado –bajo esquemas de conservación– no ha aumentado del 3.7 por ciento.

Así lo señala la plataforma de indicadores Mide Jalisco al corte de diciembre de 2021, que refiere la misma cifra en los últimos cuatro años, pues el más reciente evento data de enero de 2018 y corresponde al decreto de recuperación ambiental del Cerro del Tajo.

Además, si bien se emitió en 2019 el decreto de recuperación ambiental en El Bajío, éste quedó anulado por motivo de Amparos que presentaron particulares interesados en dar uso urbano a la zona, por lo que actualmente no tiene vigencia.

“No hubo nuevos decretos de ANP debido a que, por motivos de las políticas vigentes del Covid-19,

desde el año 2020 se retrasaron los procesos de consulta y participación ciudadana con ejidos y comunidades que tienen derechos sobre las tierras”, justifica la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

“Estos acuerdos son fundamentales para lograr el acuerdo social que da viabilidad a los decretos. Para el presente sexenio espera incrementar el porcentaje a un 5.41 por ciento durante los tres primeros años de gobierno y alcanzar el 7.5 por ciento al final del sexenio”, añade.

Sin embargo, la primera mitad del sexenio actual ya transcurrió sin avances, por lo que prácticamente la actual Administración tendría que duplicar la superficie sujeta a esquemas de conservación en el transcurso de los siguientes dos años y medio.

El 20 de octubre del año pasado, la Semadet anunció que están en proceso de consulta cinco decretos de protección: Volcán de Tequila, Cerro Gumeño, Cerro San Bartolo Los Ocotes, Cerro el Papantón y Sierra de Cuale, los cuales a la fecha no han entrado en vigor.

Dejan sin cuidado a bosques

VIOLETA MELÉNDEZ

La reforma al Código Urbano, así como a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente que aprobaron los diputados en 2020, para evitar que un predio forestal incendiado sea urbanizado por un lapso de 50 años, es letra muerta.

Vía Transparencia, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) confirmó que, desde que la nueva legislación entró en vigor, no ha emitido ningún dictamen para hacer valer la restricción debido a que se requiere una orden judicial que evidencie intencionalidad del incendio.

A la letra, la modificación al Código Urbano se concretó en el Artículo 251 para que la restricción de urbanizar un predio forestal incendiado pasara de 20 a 50 años, y fuera la Semadet la que facilitara el trámite.

“En ningún caso se au-



■ Se reformaron leyes para evitar que predios forestales incendiados sean urbanizados, pero no se cumple.

torizarán obras de urbanización en predios que hubiesen sido incendiados de manera intencional, decretado así, previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, por el término de cincuenta años”, dice textualmente.

No obstante, la Semadet señaló que a la fecha no ha emitido dictámenes que permitan ejercer dicha facultad.

“A la fecha y conforme el Artículo 251 del Código Urbano del Estado de Jalisco, no ha emitido ningún

dictamen, ello en razón de que se requiere una determinación de la autoridad judicial sobre la intencionalidad del incendio”, indicó.

“Destacando al efecto que el trámite que se realiza conforme al Artículo 97 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable”, añadió, en alusión a que a nivel federal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorga cambios de uso de suelo en predios que en los últimos 20 años hubieran incendiado y que su vegetación no se haya regenerado.

REACTIVACIÓN

Inauguran en Ocotlán la Expo Mueble AFAMO 2022

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Las actividades de la Expo Mueble AFAMO 2022, evento que pretende ser el detonante de la reactivación económica del sector mueblero de Jalisco, fueron inauguradas ayer en Ocotlán.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se encargó de arrancar el evento.

“Lo que aquí se ha hecho es un ejemplo de cómo nunca se bajaron los brazos, de cómo incluso cuando tuvieron que detener por la pandemia la producción siguieron cuidado a sus trabajadores, de cómo pudieron imaginarse una nueva forma de salir adelante y establecer esta gran alianza entre organizaciones y plataformas de trabajo que a lo mejor antes cada quien iban por su lado y que hoy están unidas pensando en que en esa manera pueden ser mucho más productivas y tener mejores resultados”, dijo durante la inauguración.

De los empleos formales del sector mueblero a nivel nacional, 18 por ciento los aporta el estado.

El mandatario resaltó que a fin de fortalecer la reactivación del sector, los empresarios

de Jalisco han tenido asesorías universitarias para la mejora de las micro, pequeñas y medianas empresas. Además, crearon un diplomado de innovación y transformación y le apuestan al desarrollo de una plataforma digital para el e-commerce que ya tiene 90 por ciento de avance para su arranque.

La Expo AFAMO en Ocotlán se realizará hasta el 18 de febrero con las medidas de sanidad estipuladas por la Mesa de salud.

Inauguran Feria Expo Mueble en Ocotlán

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Para minoristas y mayoristas, del 14 al 18 de febrero, los fabricantes de muebles ofrecerán a los compradores variedad y calidad de muebles que caracterizan a Ocotlán en Feria Expo Mueble AFAMO 2022.

Como requisito para ingresar se solicitará a los asistentes mostrar su certificado de vacunación. El presidente de la Asociación de Muebles y Fabricantes de Ocotlán, señaló que pese a la pandemia se ha logrado recuperación paulatina del gremio.

De acuerdo con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien estuvo presente en la inauguración, el sector mueblero representa el 18 por ciento de los empleos formales en el país. A mediados del año pasado, este sector informó que pese a la pandemia, la industria logró recuperarse. Desde finales de 2020 repuntó el Producto Interno Bruto, según indicó Teresa Calderón Durán, presidenta de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco y de la Cámara de la Industria Mueblera de Jalisco.

“Las personas al momento de no invertir en otros insumos como restaurantes, hostelería, empezó a preocuparse por su entorno, su hogar; y eso empezó a incrementar la compra de mobiliario”, dijo la titular de dicha asociación. —

INAUGURAN EXPO MUEBLE

Modernizan la industria mueblera

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En tres meses estará lista la plataforma e-commerce para fortalecer las exportaciones: Alfaro

En aproximadamente tres meses se tendrá una plataforma de comercio electrónico para el sector mueblero de Jalisco aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al destacar la importancia de este sector para la economía local y que logró mantener la mayoría de sus empleos.

Durante la inauguración de Expo Mueble Ocotlán el mandatario destacó la fuerza de este sector que aporta el 9% de la producción nacional y generan el 18% de los empleos, por lo que se buscarán las alternativas para fortalecerlo aún más y

sigan como ejemplo a nivel nacional.

"Jalisco ha hecho de la innovación una herramienta fundamental para fortalecerse y sobre todo algo muy importante" por eso se tiene en puerta ya "el desarrollo de una plataforma digital para el e-commerce de la industria mueblera, que lleva ya un 90% de avance, estamos seguros que estará listo y funcionando máximo en tres meses".

Destacó que en Jalisco tanto representantes del a Iniciativa Privada y el gobierno han podido construir acuerdos y de que los empresarios no son enemigos del Gobierno, sino aliados que arriesgan su patrimonio para generar empleos e inversiones, aunque reconoció que hay empresarios que no se conducen por el camino correcto pero la mayoría o casi la totalidad sí lo hacen.

El presidente de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán, Eduardo Vidrio Rivas, destacó que durante la pan-



El gobernador de Jalisco inauguró Expo Muebles en Ocotlán.

Apoyo al Centro de Convenciones de Ocotlán, realizar más actividades y que la derrama económica llegue a este municipio.

demia se realizaron diversos cambios y adecuaciones a sus áreas de trabajo para tratar de vencer "juntos a un enemigo que se niega a retirar" en referencia al virus de Covid-19.

Agregó que el objetivo común de los empresarios es mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y las familias.

Josué Avila Moreno, presidente municipal de Ocotlán indicó que si quiere hablar de la industria mueblera, es necesario hacerlo de la calidad de exportación que tienen ya que desde ahí se exportan muebles a Estados Unidos y América Latina.

SSJ

Reportan 265 escuelas casos activos de Covid-19

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La semana pasada, la cuarta del retorno a clases presenciales en educación básica, 265 escuelas reportaron contagios activos de Covid-19, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). En total, 164 casos se detectaron en alumnos y 171 en personal de la educación.

Sin embargo, los casos de coronavirus en menores de edad escolar son mayores. Un seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) indica que, hasta la semana pasada, había 911 contagios pertenecientes al grupo etario de 3 a 14 años; iniciaron síntomas en los últimos 15 días.

En el caso de los docentes, de los 171 contagios detectados, 11 fueron encontrados tras los muestreos aleatorios que llevan a cabo la SSJ y la SEJ. Como parte de estas acciones la semana pasada se realizaron 381 pruebas de antígeno en 52 escuelas.

“Para que la muestra sea representativa y útil, cada semana se realizarán alrededor de 384 pruebas aleatorias en las escuelas seleccionadas en el estado, las cuales se elegirán con base en la tasa de casos activos por municipio, su ubicación geográfica y el número de trabajadores con los que cuenta”, señaló la dependencia.

Por otro lado, la SEJ afirmó que en la última semana acudió al aula 85.17 por ciento de las alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria, es decir, un millón 414 mil 317 de estudiantes decidieron regresar al modelo educativo presencial.



Del grupo de niños de entre 3 y 14 años suman 911 los que iniciaron con síntomas en los días más recientes. FERNANDO CARRANZA

Bajan 28% casos de covid en escuelas

Pandemia. Autoridades identificaron a 164 alumnos contagiados, que representan menos del 1 por ciento del total

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

La tasa de casos activos en estudiantes de planteles de educación básica de la entidad ha disminuido 28 por ciento desde la última semana.

De acuerdo con un comunicado del gobierno del estado, los casos fueron identificados en 164 alumnos, que representa menos del uno por ciento del total; mientras que

en el personal educativo se registraron 171 casos, lo que equivale al 0.1 por ciento del total de la plantilla.

El seguimiento epidemiológico de la Secretaría de Salud Jalisco dice que en el grupo de 3 a 14 años de edad suman 911 los casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días, de los cuales sólo 164 se identificaron en escuelas. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presentaron en el Área Metropolitana de Guadalajara, con 821, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

En cuanto a los casos activos en alumnos de educación media superior se reportaron hasta 320,

mientras que en personal educativo se registraron 227 casos, entre escuelas federales, estatales, particulares y centros de capacitación.

Cabe destacar que es desde el 17 de enero, los estudiantes de educación básica regresaron a tomar clases presenciales con esquema optativo, con la finalidad de que los padres de familia o tutores que no quieran enviar a sus hijos a la escuela, puedan continuar con la modalidad a distancia.

Datos de la Secretaría de Educación del estado revelan que la semana más reciente acudió 85.17 por ciento de los alumnos de educación básica a los planteles, es decir, un millón 414 mil 317 de estudiantes. ■

Y ADEMÁS

Pruebas

La semana más reciente se aplicaron 381 pruebas de antígenos en 52 escuelas, de las cuales sólo 11 dieron positivo, es decir, la positividad fue de 2.9 por ciento, esto como parte del Modelo de Aplicación de Pruebas Aleatorias de covid-19 para el personal educativo en planteles que arrancó el pasado 19 de enero.

Disminuye Covid en menores

FERNANDA CARAPIA

Los casos de Covid-19 en menores de edad van a la baja.

El Gobierno de Jalisco notificó que en la semana del 7 al 11 de febrero se detectaron 911 casos activos en niños de 3 a 14 años, de los cuales 821 viven en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Esto representó un decremento de 30.66 por ciento con relación a la semana previa, cuando se reportaron mil 314, la cifra más alta del año.

De acuerdo con el Poder Ejecutivo, de los casos de coronavirus en este grupo etario, 164 fueron identificados en los planteles escolares, lo que se presenta el 0.0099 por ciento de los estudiantes de educación básica. Del 31 de enero al 4 de febrero, 228 fueron detectados en las escuelas.

En cuanto al personal educativo, se registraron 171 casos. Once de los contagios entre maestros se detectaron debido al muestreo aleatorio que la Secretaría de Educación Jalisco realizó en 52 planteles.

Respecto a los contagios de Covid-19 en jóvenes de 15 a 25 años, se reportaron 2 mil 36 casos activos.

Según el Ejecutivo, 320 de los casos activos, es decir, el 15.71 por ciento del total, son estudiantes de nivel medio superior o superior. Entre maestros de estos niveles educativos se reportaron 227 contagios, sin incluir a alumnos y docentes de la UdeG.

Con buenos resultados continúa la estrategia de regreso a la presencialidad escolar en Jalisco

Durante la tercera semana de regreso a clases presenciales 164 casos de estudiantes con COVID-19 se identificaron en escuelas, entre más de 13 mil planteles de Educación Básica

Redacción
CrónicaJalisco

En la cuarta semana del retorno a clases presenciales, la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco ha funcionado. La tasa de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica se encuentra en el 0.0099% en estudiantes, es decir, 164 casos activos; por su parte, en el personal educativo se registraron 171 casos, lo que equivale al 0.1383% del total de la plantilla.

Los casos fueron identificados en 265 escuelas, lo que corresponde al 1.98% de las 13,415 de educación básica que hay en todo el Estado.

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SE), se reporta que en el grupo de etario de 3 a 14 años (educación básica)

suman 911 los casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días, de los cuales sólo 164 se identificaron en escuelas. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 821, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

PRESENCIALIDAD

Debido a la efectividad de las medidas sanitarias contra el COVID-19 implementadas en Jalisco y la evolución de la emergencia sanitaria, la Mesa de Salud aprobó que desde el 17 de enero los alumnos y las alumnas de educación básica regresen a tomar clases presenciales con esquema

optativo, es decir Jalisco mantendrá su modelo híbrido de educación, con la finalidad de que los padres de familia o tutores que no quieran enviar a sus hijos a la escuela, puedan continuar con la modalidad a distancia.

De acuerdo con la SE, esta última semana acudió el 85.17% de las alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria, es decir un millón 414,317 de estudiantes decidieron regresar al modelo educativo presencial. Con el modelo para el regreso a clases en Jalisco, se ha logrado que el 99.60% de las escuelas sigan abiertas para recibir a los estudiantes en sus clases. Aunque se mantiene el modelo educativo

a distancia y será aplicable conforme se requiera a las necesidades de alumnos o a los acuerdos de la Mesa de Salud.

MUESTREO EN PERSONAL EDUCATIVO

Asimismo, desde el 19 de enero se puso en marcha el Modelo de Aplicación de Pruebas Aleatorias de COVID-19 para el Personal Educativo en planteles escolares. Esta estrategia consiste en aplicar pruebas de manera aleatoria al personal educativo de los municipios con tasas más altas de casos activos en el estado, con el objetivo de detectar casos positivos y aislar oportunamente a los afectados, minimizar los riesgos de contagio y dar el debido segui-

miento a cada uno de ellos.

Esta semana en 52 escuelas se tomaron un total de 381 pruebas de antígeno, de éstas sólo 11 dieron positivo, es decir la positividad fue de 2.9 por ciento.

Para que la muestra sea representativa y útil, cada semana se realizarán alrededor de 384 pruebas aleatorias en las escuelas seleccionadas en el Estado, las cuales se elegirán con base en la tasa de casos activos por municipio, su ubicación geográfica y el número de trabajadores con los que cuenta.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) esta semana se reporta que en personas de edades 15 a 25 años (educación media superior y superior) suman 2,036 casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días.

La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 1,786 dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

Sobre la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación media superior, se reportan 320 casos activos en estudiantes; por su parte, en el personal educativo se registraron 227 casos en escuelas federales, estatales, particulares y centros de capacitación.





Covid-19 no se ha extendido en escuelas

SALUD. Autoridades estatales aseguran que el retorno a las clases presenciales en educación básica no ha incidido en un alza de infecciones por Covid-19 y esta semana se reflejarían los cambios. Según los reportes de la Secretaría de Educación, la tasa de casos activos de Covid-19 detectados en planteles de educación básica se encuentra en el 0.0099% en estudiantes, es decir, 164 casos activos. Por su parte, en el personal educativo se registraron 171 casos, lo que equivale al 0.1383% del total de la plantilla. **HÉCTOR. ESCAMILLA**

SEGUNDA

Convocan a carrera Yo Soy UDG Virtual

● La Universidad de Guadalajara (UdeG) convocó a su segunda carrera Yo Soy UDG Virtual, que se correrá del 24 al 27 de febrero ya sea de manera gratuita o con la adquisición de un kit de indumentaria.

Una de las organizadoras, Nancy Wendy Aceves Velázquez, reportó que en la primera edición de la carrera, realizada en 2020, se inscribieron alrededor de 3 mil 600 personas, desde niños de 6 años hasta una mujer de 90.

La inscripción para la nueva edición se podrá realizar en el sitio web <http://carrera.udgvirtual.udg.mx/> a partir del del 23 de febrero. Habrá dos modalidades: una gratuita que dará derecho a quienes completen la carrera a recibir una medalla y otra de 250 pesos.

Quienes paguen recibirán una playera, un *buff* y unas calcetas conmemorativas que serán entregadas luego de la carrera. *Juan Levario*

Comisión del Congreso había advertido de dificultades

Apuesta Ejecutivo a hospital 'inviabile'

Insiste Gobernador que el Instituto de Cancerología estará en Miramar

MARTÍN AGUIÑO

El proyecto para que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) se establezca en la Colonia Miramar de Zapopan, fue considerado inviable por la Comisión de Hacienda del Congreso local, pero el Gobernador Enrique Alfaro seguirá adelante con ese plan.

MURAL publicó el 26 de julio de 2018 que en medio de un pleito entre constructoras, se había frenado la edificación del nuevo hospital del IJC que debió estar terminado el 2 de mayo de 2016, y cuyo contrato por 328.8 millones de pesos —obtenido en 2015 por la empresa Tzaulán— fue rescindido por incumplimiento.

El 2 de diciembre de 2021, durante un recorrido para supervisar obras del Hospital Civil de Oriente en Tonalá, el Mandatario estatal dijo que se estaban terminando acuerdos para que el Instituto se pudiera habilitar en ese lugar.

Incluso, un día antes la Comisión de Hacienda del Legislativo, presidida por la emecista Claudia Salas, ya había aprobado el dictamen del Presupuesto de Egresos 2022 del Estado donde se establecía reasignar a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), 80 millones de pesos para un área de cancerología en el nosocomio de Tonalá, y se consideró



■ En el reporte del IJC de 2019, se advertía que el hospital requería mil 500 millones de pesos para terminar la infraestructura física y el equipamiento médico.

Proyecto 'enfermo'

Estos son los detalles del Instituto Jalisciense de Cancerología.

- El edificio se encuentra en Puerto Guaymas S/N, Colonia Miramar.
- El terreno mide 21 mil 741 metros cuadrados.
- En 2019 se tenía un avance del 30 por ciento y se suspendió por falta de recursos.
- Se necesitaban 700 millones de pesos para terminar la infraestructura física y 800 millones para equipamiento médico.

Fuente: Plan Institucional del IJC publicado el 22 de octubre de 2019 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

inviabile que el IJC se estableciera en Miramar.

El Instituto en Miramar no era viable, según el documento del Congreso, debido a un déficit de alrededor de 254 millones de pesos anuales que se recibían del fondo de Gastos Catastróficos del desaparecido Seguro Popular; así que había la proyección de que en ese lugar se estableciera un nuevo Hospital

General usando remanentes en caja del 2021 y con una posible aportación del Instituto de Pensiones del Estado.

Pese a ello, el 10 de febrero el Gobernador informó que el IJC se iría a Miramar, y sería convertido en un Instituto Regional.

“Hay que dejar en claro que el Instituto de Cancerología se va a ir a las instalaciones de Miramar, al nuevo

Instituto de Cancerología que dejará de ser estatal y se convertirá en Instituto Regional de Cancerología, y se va a desarrollar en las instalaciones de Miramar”, declaró Alfaro ese día.

En entrevista, el titular de la SIOP, David Zamora, explicó que el recurso de 80 millones de pesos asignado para un área de cancerología en Tonalá, entonces, se tendría que volver a redireccionar, y afirmó que el proyecto del IJC en Miramar es totalmente viable, contrariando lo anotado en el dictamen de la Comisión de Hacienda.

“Pues (recurso para Tonalá) se redirecciona a Miramar”, confirmó el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, quien añadió que se tendría que revisar si el Ejecutivo cuenta con atribuciones para hacer el ajuste o si será necesaria la autorización del Congreso.

En Jalisco, 470 niños esperan atención por cáncer

El director de Nariz Roja dice que se requieren unos 38 MDP al mes sólo para medicamentos; hoy se anunciará un plan estatal de apoyo

En el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, la falta de medicamentos oncológicos afecta directamente a familias de 470 niños en Jalisco, por lo menos, que luchan contra la enfermedad y se atienden en hospitales públicos.

Alejandro Barbosa, director de la asociación civil Nariz Roja, detalla que el costo promedio sólo de medicinas es de hasta 20 mil pesos semanales por paciente. Basados en esas cifras, la cobertura universal implicaría una bolsa mensual de alrededor de 38 millones de pesos (MDP) para este sector.

Barbosa destacó que la puesta en marcha de un plan estatal para cubrir los tratamientos es positivo para las familias que han batallado desde la extinción del Seguro Popular.

“Desafortunadamente, el costo de los medicamentos que asumen las organizaciones civiles o los mismos pacientes es muy pesado. El hecho que les digan a los padres de familia que van a contar con un sistema como se tenía con el Seguro Popular es bueno. Lo que falte, le entramos para tratar de colaborar”.

El Gobierno de Jalisco anunció que hoy presentará un programa para garantizar la cobertura universal de medicamentos y tratamientos para todos los menores de edad con cáncer. Pretende cubrir diagnóstico, seguimiento, tratamiento y cirugías, replicando un plan de Nuevo León, por lo que se requiere de un presupuesto mayor.

Barbosa resaltó que además de las medicinas se debe considerar la demanda de tratamientos adicionales, como las radioterapias.

Recordó que con las políticas del Gobierno federal se complicó el acceso a 19 claves que dejaron de producirse en el país.

“De esas, tres ya se pueden encontrar en el mercado; las otras 16 son las que más trabajo cuesta conseguir. Tenemos que comprar con distribuidores del extranjero y los precios se disparan. Faltan tanto para los niños como para los adultos”.

El director de Nariz Roja agregó que, hasta donde conocen el plan de cobertura universal de medicamentos oncológicos para menores con cáncer, se pretende replicar el modelo de participación del sector empresarial, como sucedió con la estrategia “Jalisco Sin Hambre”, aplicada al inicio de la pandemia.

EL TEMA | Cáncer

ENTRÉ Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina de la atención a los enfermos con cáncer?

Piden reforzar infraestructura para radioterapias en Jalisco

● Director de Nariz Roja remarca que las terapias de radiación son muy costosas, por lo que son inaccesibles para la mayoría de los pacientes

Además de contar con todos sus medicamentos, los menores que luchan contra el cáncer necesitan que les faciliten tratamientos como radioterapias, claves en la lucha contra tumores malignos, comentó Alejandro Barbosa Padilla, director de la asociación civil Nariz Roja.

Con la instalación de un acelerador lineal en el Instituto Jalisciense de Cancerología esperan poder desahogar las atenciones requeridas, pero el activista consideró que se necesita otro equipo similar por la alta demanda de atención que hay. Un tratamiento de radioterapia en un hospital privado vale de 80 mil a 116 mil pesos, que lo hace inaccesible para la mayoría de los pacientes.

"Nada más comprar un equipo de este tipo tiene costo entre 80 y 90 millones de pesos, un acelerador lineal sirve para dar radioterapias para cuestiones de tumores en niños y adultos en cualquier parte del cuerpo, en la iniciativa privada un paquete de radioterapia te puede costar hasta 116 mil pesos, en precio que nos dan como organización; por eso es tan complicado y costoso este tratamiento", detalló Barbosa Padilla.

El titular de Nariz Roja subrayó la necesidad de reforzar las campañas de detección temprana para facilitar el abordaje de casos y atenderlos a tiempo. Se mostró a favor de la determinación de mantener el plan original de trasladar la sede del Instituto Jalisciense de Cancerología al edificio construido en la colonia Miramar de Zapopan, porque es una oportunidad para ampliar espacios y mejorar las condiciones de atención, pues consideró que las actuales instalaciones están superadas por la alta demanda de pacientes.

Según el estudio sobre las características de las defunciones registradas en México, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los tumores malignos se ubican como la segunda causa de muerte en los grupos de edad de cinco a nueve años y en los menores de 10 a 14 años; hubo una mayor afectación a las niñas de esas edades, donde fue el principal motivo de muerte.

Adicionalmente los tumores malignos son la tercera enfermedad que más vidas cobró en niños de uno a cuatro años de la cuarta patología más letal entre adolescentes de 15 a 17 años.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMAC) en México se reportan más de cinco mil nuevos casos de cáncer infantil al año y cada cuatro horas en promedio se reporta un fallecimiento por esta causa, por lo que al año se registran más de dos mil muertes de niños y niñas.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco, la tasa estatal de incidencia de cáncer infantil es de casi 18 niños por cada millón de menores de edad.

TELÓN DE FONDO Identifican exceso de mortalidad

El análisis de las características de las defunciones registradas en México del Inegi destaca que las defunciones por COVID-19 fueron la primera causa de muerte a nivel nacional, le siguieron las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos.

La estadística sobre las causas de muerte del Inegi se elaboró tras la revisión de los registros administrativos generados a partir de los certificados de defunción suministrados por las oficinas del Registro Civil, los Servicios Médicos Forenses y de los cuadros estadísticos suministrados por las Agencias del Ministerio Público.

La revisión hecha por el Inegi destacó que las estadísticas sobre defunciones registradas en 2021 estiman el exceso de mortalidad derivado de la pandemia.

Detalla que a partir de la metodología de la Organización Panamericana de la Salud identificar que de acuerdo con la información registrada durante el periodo 2015-2019, se esperaban de enero de 2020 a junio de 2021 un total de 1.1 millones de defunciones y ocurrieron 1.6 millones.

Con base en estos resultados se tiene un exceso de mortalidad por todas las causas equivalentes a 47.7 por ciento.



PETICIÓN. En reiteradas ocasiones, familiares de menores con cáncer han solicitado apoyo para su atención.

CLAVES

Hay mayor supervivencia en Jalisco

Cálculo En el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, Fernando Sánchez Zubieta, jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, informó que en el Estado el 75% de los menores (tres de cada cuatro) se curan del cáncer, cuando en todo el país el porcentaje es de alrededor de 60%.

Jalisco Hay una alta supervivencia al cáncer infantil en comparación con otras Entidades del país. "Hay Estados donde se cura sólo el 30% como Oaxaca, Chiapas, Tabasco. (En Jalisco) llegan cada año 150 niños y perdemos un 25%, son los que mueren, el resto sigue su tratamiento".

Mundo Sin embargo, señaló que, si se compara con otros países, en México el porcentaje de supervivencia es muy bajo, pues en otros países del mundo se curan más del 90% de los niños, como Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, donde son hasta 92% los sobrevivientes. En Alemania el 90% y en Estados Unidos el 86%. Explicó que los niños responden mejor a la quimioterapia, pues el cáncer es embrionario, lo que lo hace más curable. "Con los niños son tumores embrionarios y con los adultos son tumores degenerativos. Son diferentes tratamientos y diferente biología".

Planes Explicó que principalmente hay dos proyectos en puerta que

van a ayudar a cambiar el destino de más niños: un banco de cordón umbilical y un equipo de radioterapia. Adelantó en exclusiva que el banco de cordón umbilical ya tiene avances en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y que próximamente podrán hacer uso de él. Sin embargo, mencionó que falta inversión para terminarlo.

Acelerador El doctor Fernando Sánchez Zubieta, jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Nuevo Hospital Civil, también informó que después de mucho gestionar, Jalisco tendrá un acelerador lineal que ayudará al tratamiento de menores con cáncer.



ASOCIACIONES. Nariz Roja ha sido clave para visibilizar las carencias que tienen los niños con cáncer.

Diputados proponen actualizar el registro estatal de cáncer

Para contar con más información sobre las tendencias anuales, incidencias y mortalidad por cáncer en Jalisco, los diputados panistas en el Congreso de Jalisco presentaron una iniciativa de reforma a la Ley de Salud del Estado, para restomar y actualizar el registro estatal sobre esta enfermedad; plantean incluir detalles como la localización de tumores, morfológica, estado clínico y lugar de residencia, entre otros elementos.

Desde 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Ley

General de Salud que dio origen a la creación del Registro Nacional de Cáncer, que serviría como herramienta para conocer la situación actual de la enfermedad, el número de personas que la padecen, así como las acciones que se implementan para combatirla y prevenirla.

Jalisco fue pionero en la medida pues desde 1975 en la legislación se contempla conformar el registro estatal para fortalecer las acciones que se llevan a cabo para prevención y atención oportuna de esta patología.

PRINCIPALES TUMORES

Grupos de edad

● Al analizar las defunciones por grupos de edad y tipo de tumores malignos, entre los principales tipos de cáncer que afectaron a la población infantil de 0 a 14 años son: leucemia; tumor maligno de las meninges, del cerebro y de otras partes del sistema nervioso central; tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahépatas, así como de linfoma no Hodgkin.

● Entre los jóvenes de 15 a 29 años la principal causa de defunción por tipo de cáncer fue la leucemia, con una tasa de 0.96 por cada 10 mil hombres y de 0.25 por cada 10 mil mujeres.

● Después de esta causa, hay diferencias por sexo: en los hombres destacaron las defunciones por tumor maligno de las meninges, del cerebro y de otras partes del sistema nervioso central, linfoma no Hodgkin y tumor maligno del estómago.

● En las mujeres, le siguieron por orden de importancia, el tumor maligno del ovario, tumor maligno del cuello del útero y el tumor maligno de las meninges, del cerebro y de otras partes del sistema nervioso central.

● Entre los hombres de 30 a 59 años destacaron las defunciones por tumor maligno del colon del recto y del ano, con una tasa de 0.55 defunciones por cada 10 mil varones, seguido de los tumores malignos del estómago con una tasa de 0.47 por cada 10 mil hombres. Entre las mujeres de este grupo de edad, la causa principal fue el tumor maligno de la mama, así como el del cuello del útero, con tasas de 1.56 y 0.86 defunciones por cada 10 mil mujeres, respectivamente.

SALUD

La enfermedad a nivel global

● La Organización Panamericana de la Salud (OPS) reportó que cada año más de 400 mil niños son diagnosticados con cáncer en todo el mundo, lo que ubica a esta enfermedad como una de las principales causas de muerte de niños y adolescentes.

● En la Región de las Américas se estima que hubo 32 mil 65 nuevos casos de cáncer en 2020.

● La mayoría de los niños con cáncer vive en países de ingresos bajos y medianos donde enfrentan inequidades en aspectos como la detección temprana, el diagnóstico y el acceso a tratamientos de calidad y cuidados paliativos.

● Aumentar la capacidad de los países para brindar servicios de calidad a los niños con cáncer, priorizar el cáncer infantil a nivel

nacional y regional son claves para salvar vidas y reducir el sufrimiento de los niños con cáncer.

● La Organización Mundial de la Salud lanzó la iniciativa mundial contra el cáncer infantil, para lograr al menos el 60% de supervivencia.

TELÓN DE FONDO

Nuevo hospital se queda en Miramar

El gobernador de Jalisco dijo el año pasado que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) estaría ubicado junto al Hospital Civil de Oriente, sin embargo, dio marcha atrás y regresó al proyecto original diseñado durante el Gobierno de Aristóteles Sandoval, donde se estableció la sede en la colonia Miramar.

El mandatario estatal comentó que se decidió que el Instituto de Cancerología dejará de ser estatal para convertirse en Instituto de Cancerología Regional en las instalaciones de Miramar, donde se ampliarán los servicios para poder tener las áreas médico-quirúrgicas que están en el Hospital General de Occidente (HGO) Zoquipán.

"Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico-quirúrgicas del Zoquipán (estarán) en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados se va a Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional", dijo sobre el edificio.

José Enrique Cabrales Vázquez, ex director del IJC, ya había advertido problemas del eventual cambio de sede por la falta de infraestructura y el desplazamiento de enfermos hasta la zona del Nuevo Periférico en Tonalá.

"A los pacientes con cáncer se les dificultan los traslados o en ocasiones requieren infraestructura para llegar más rápido y sería mandarlos hasta donde no hay infraestructura ni transporte adecuado", expuso el ex director del IJC, el 24 de enero de este año.

Las instalaciones del edificio en obra negra de Miramar fueron objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas de COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original y se perfilará toda la programación presupuestal con el fin de terminar el hospital antes de que termine el actual Gobierno.

●●● EN 2020

Más de 90 mil personas mueren por tumores en México

Con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ofrece información de los principales indicadores sobre la mortalidad causada por tumores malignos en la población mexicana: en 2020 se registraron un millón 886 mil 743 defunciones en México, de las cuales 8% fueron por tumores malignos (90 mil 603 casos).

La tasa de defunciones por esta causa aumentó durante la última década, al pasar de 6.18 defunciones por cada 10 mil personas en 2010 a 7.17 por cada 10 mil personas en 2020.

El cáncer se vincula con la multiplicación rápida de células anormales que se extienden más allá de sus límites habituales y pueden invadir partes adyacentes del cuerpo. Este proceso se denomina "metástasis" y es la principal causa de muerte por cáncer.

En 2020, las Entidades federativas con las tasas más altas de defunciones por tumores malignos fueron: Ciudad de México, Sonora, Chihuahua, Morelos, Veracruz y Colima, con tasas de 9.7 a 7.8 defunciones por cada 10 mil habitantes. En contraste, los Estados con las tasas más bajas fueron: Quintana Roo, Guerrero, Querétaro, Yucatán, Durango, Guanajuato, Tlaxcala, Tabasco, México, Puebla y Aguascalientes, con tasas de 4.5 a 6.4 defunciones por cada 10 mil habitantes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó que la enfermedad incrementa con la edad porque se van acumulando factores de riesgo que se combinan con la pérdida de eficacia de los mecanismos de reparación celular.

PESE A PROMESAS

Yesenia padece la falta de medicinas



TRATAMIENTO. Yesenia ha tenido que gastar más dinero.

Aunque en el Gobierno de Jalisco se pretende un proyecto para beneficiar a todos los jaliscienses que lidian con esta enfermedad, Yesenia padece para dar seguimiento a su tratamiento, porque ha asistido en cuatro ocasiones al Instituto Jalisciense de Cancerología por medicamento y solamente lo encontró una vez.

"El que me están poniendo ahorita si lo encontré, hay otro que en las primeras cuatro quimioterapias una vez si lo tuvieron y ya las demás no. Una vez lo compramos aquí y las dos veces me lo donaron en Nariz Roja".

Mencionó que la escasez de estos medicamentos significa una complicación económica para seguir su tratamiento. "Si me

afectó cuando no encontraba mi medicamento aquí porque sí sale carito y pues todo el tratamiento que ocupamos lo más barato sale como en cuatro mil setecientos pesos, porque hay algunos lados donde sale más caro".

En junio del año pasado, a Yesenia se le detectó un bulto en su pecho, el cual resultó ser cáncer de mama. "Yo me sentía una bolita, mi esposo me dijo trátala porque puede ser mala. En mayo hay mastografías gratis, así que yo fui, me apunté y me la hicieron. Me dijeron que viniera aquí (al Instituto) porque habían encontrado resultados sospechosos. De allí me empezaron a dar un tratamiento de ocho quimioterapias", contó.

Pega desabasto de oncológicos a adultos

FERNANDA CARAPIA

El desabasto de medicamentos oncológicos le ha pegado más a los pacientes adultos en Jalisco.

Alejandro Barbosa, director de Nariz Roja, señaló que en 2019, cuando inició el problema, la población más afectada eran los niños.

Sin embargo, actualmente son más los pacientes adultos que se acercan a la institución a pedir apoyo para

continuar con su tratamiento.

“Ya se nos voltearon los números, estamos 70-30 ahorita, estamos comprando más medicamento de adultos en Jalisco que de niños”, apuntó.

Hace unas semanas, el Insabi aseguró que Jalisco contaba con todas las claves de medicamentos oncológicos en sus anaqueles, pero la Secretaría de Salud del Estado reviró al señalar que faltaban 13 claves.

Pero Barbosa asegura

que el desabasto es mayor y faltan más de 26 medicamentos indispensables para el tratamiento contra el cáncer.

En 2019, detalló, se gastaron medio millón de pesos para la compra de quimioterapia, mientras que en lo que va del año ya se superan los 2 millones de pesos.

“No me digan que sí hay cuando estamos compre y compre y compre (...). Significa que el desabasto sigue, por lo menos en nuestro Es-

tado”, señaló el entrevistado.

Aunque el cáncer en adultos más visible es el de mama, Barbosa aseguró que a la asociación acuden varones con cáncer de próstata, en busca de medicamento.

De acuerdo con las cifras más recientes del Inegi, en 2020 fallecieron 6 mil 421 personas por tumores malignos, de las cuales 621 fueron por cáncer de próstata y 611 por malignidad en la mama.

EN LA ZONA DE MEZQUITÁN

Floristas reportan alza en ventas; clientes acusan precios excesivos



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Con motivo del Día del Amor y la Amistad, celebrado este 14 de febrero, floristas de la zona de Mezquitán, en Guadalajara, reportaron un incremento en sus ventas de hasta 90 por ciento con relación a la misma fecha del año anterior. En contraparte, compradores señalaron altos precios en los arreglos florales.

De acuerdo con clientes que acudieron este lunes al Mercado de las Flores a comprar arreglos, los precios aumentaron de una semana a otra hasta 40 por ciento. Los más económicos rondaron los 250 pesos y los más caros, 2 mil 700 pesos.

LES FUE MEJOR.
Algunos tuvieron un incremento de 90 por ciento en sus ventas en comparación a 2021.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Los incrementos fueron más notorios en arreglos ya terminados, mientras que al mayoreo no hubo un aumento considerable. “Si compras más de cinco docenas el precio se mantiene igual que en otras semanas, pero en los arreglos, éstos sí pasaron de costar 150 a subir entre 80 y 100 pesos más”, comentó uno de los vendedores.

Al cuestionarles el alza en precios por el 14 de febrero, locatarios coincidieron en que año con año la alta demanda de arreglos provoca los aumentos; pocos reconocieron haber subido los costos a propósito del día.

Por las altas ventas, este lunes la zona del Mercado de las Flores fue caótica, pues se registraron largas filas de autos y colapsos viales.

ALTO RIESGO AL SER HUMANO

Sin medir la polución del aire en ZMG

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Gases y vapores que inhala un jalisciense impacta en su salud como EPOC, asma, enfisema

El Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Tala son regiones que, durante el año, llegan a tener altos niveles de contaminación atmosférica. Aunque en la primera metrópoli de Jalisco se realiza un monitoreo del aire se carece de un estudio sobre el impacto en la salud pública.

La mezcla de material particulado PM10 y 2.5, monóxido de carbono, dióxido

de nitrógeno, plomo, azufre, y gases y vapores que inhala un jalisciense impacta en su salud: EPOC, asma, enfisema, enfermedades cardiovasculares, infartos, eventos vasculares cerebral y cánceres, así como el aumento a las visitas de urgencias y muerte.

El riesgo se torna cuando esas partículas sobrepasan los niveles, advierte el académico adscrito al departamento de clínicas del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Gustavo Rosales Chávez.

"PM10 y PM 2.5 son partículas que pueden ocasionar algún daño a la salud. Hay otras partículas que son todavía aún más finas que se tiene considerado que tienen mayor toxicidad o mayor



ANTONIO MIRAMONTES

Niveles muy altos de contaminación en Guadalajara y su zona conurbada.

La mezcla de material particulado PM10 y 2.5, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, plomo, azufre, lo respira el jalisciense.

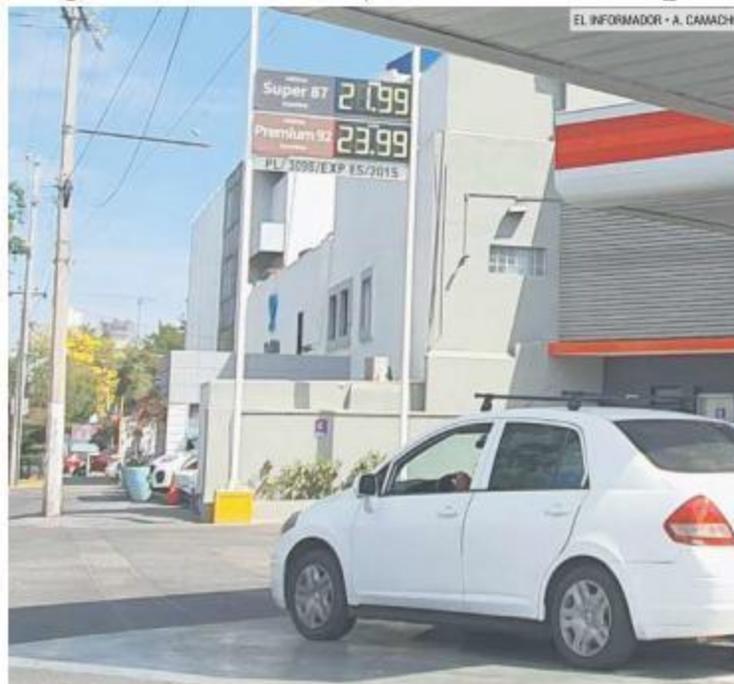
riesgo a la salud esas partículas no solo llegan a las vías respiratorias-los pulmones se pasan a la circulación, viajan en el torrente sanguíneo".

En la entidad, comentó el neumólogo, se carece de un estudio relacionado a

contaminación del aire y salud, o un comparativo, y en cuanto a la política pública, calificó como un "intento" de reducir los niveles que afecta la calidad del aire.

"Estudio con impacto a la salud como tal reciente no tenemos, lo que sí tenemos es un monitoreo constante del aire (...) hay por ahí un intento de política pública de regular la producción de estas (contaminantes del aire), el estímulo a utilizar el sistema de camiones o de tren y evitar el uso de coche, pero no hay como tal un estudio directo del impacto a la salud".

Pese a incentivo fiscal de Hacienda, la gasolina no baja en la metrópoli



PROBLEMA. A los tapatíos afectados por la cuesta de enero, el estímulo fiscal a las gasolineras que anunció el Gobierno no les ha ayudado a mejorar sus finanzas.

Pese al estímulo fiscal que aplica la Secretaría de Hacienda desde el pasado viernes, la gasolina Magna sigue igual de cara en la ciudad.

El Gobierno federal otorgó un estímulo fiscal del 100% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para la gasolina verde, pero tras un recorrido por gasolineras se constató que no hay cambios a favor de los consumidores. Por ejemplo, en la estación de servicio de Eulogio Parra y López Mateos el costo es de 21.99 pesos el litro de la Magna.

De acuerdo con la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación, para la semana del 12 al 18 de febrero, los consumidores no pagarán la cuota del impuesto en la gasolina Magna. Aunque ese estímulo equivale a 5.4

pesos por litro, en la gasolinera ubicada en República y Juan Díaz Covarrubias vale 21.10 pesos, mientras en Américas y López Mateos está en 21.50.

El estímulo fiscal es un incentivo otorgado por la Federación para lograr algunas metas que no necesariamente coinciden con un ánimo recaudador y consisten en ayudar al desarrollo de ciertas actividades. Sin embargo, las gasolineras deciden el precio tomando en cuenta distintas variables, entre ellas los impuestos.

En noviembre pasado, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), el costo promedio de la gasolina regular en Guadalajara era de 20.04, mientras que en Zapopan estaba en 20.41 pesos.

Construyen mobiliario sustentable

MARIANA QUINTERO

¿Se imagina cómo sería una silla de ruedas construida sólo de bambú, o muebles creados a partir de material reciclado?

Eso fue lo que alumnos y alumnas de la Maestría en Arquitectura, Construcción y Planeación Sustentable de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) realizaron bajo la coordinación de la investigadora, Esmeralda García Ruiz.

En este proyecto, que contó con la participación de autoridades del Gobierno de Tlajomulco, también se les involucró a niños, jóvenes, adultos y adultos ma-

yores que residen en dicho municipio.

Se les explicó cómo captar el agua de lluvia y cómo crear espacios organizados y de bajo costo con diseño de mobiliario y artículos de materiales completamente reciclables, con el propósito de no generar impacto al medio ambiente.

“La idea con este proyecto fue hacer una intervención que no sólo se quedará

Esmeralda García Ruiz Investigadora

“La idea con este proyecto fue hacer una intervención que no sólo se quedará en la práctica académica, si no llevarlo al plano real”.

en la práctica académica, sino llevarlo al plano real con la participación del Gobierno y la comunidad, de tal manera que se pudieran exponer y aterrizar en un caso de estudio las bondades del cuidado del medio ambiente”, comentó García Ruiz.

Añadió que se aplicaron estrategias de sustentabilidad para el fomento de la economía local y la movilidad sustentable.

Advierten a negocios por fallar en medidas

MARIANA QUINTERO

De los 20 sitios que visitaron elementos de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos del municipio de Tlaquepaque durante el fin de semana, la totalidad fueron apercibidos de forma verbal por no seguir correctamente las medidas sanitarias correspondientes.

Además, el Ayuntamiento informó que se levantaron dos multas a otros dos giros por incumplir con los protocolos sanitarios establecido por la Mesa de Salud.

Respecto a los establecimientos apercibidos, las autoridades de dicho municipio mencionaron que, pese a casi dos años de pandemia, los locatarios tenían confusiones sobre las medidas sanitarias, por lo que el personal

de la Dirección mencionada se encargó de aclarar e informar a los locatarios sobre la implementación correcta de los protocolos.

El recorrido realizado por las autoridades de Tlaquepaque se realizó en distintos corredores del municipio.

Las autoridades estatales informaron este domingo que las medidas que ya habían sido establecidas en casinos, bares y centros nocturnos, como la solicitud del certificado de vacunación para el ingreso, continuarían vigentes hasta nuevo aviso.

También se pidió a los Ayuntamientos municipales presentar un protocolo a la Mesa de Salud para la aprobación de eventos al aire libre.

SALE DEL CAMINO

MURAL / STAFF

Volcado fuera de la vialidad, así acabó ayer un camión revolveror, marca Auman, modelo 2016, en color blanco, sobre el Camino a Unión del Cuatro, al cruce con Carretera a San Sebastián, en el Fraccionamiento Colinas del Roble, en Tlajomulco de Zúñiga.

El accidente se debió a que el conductor perdió el control del vehículo cuando se dirigía hacia la cabecera municipal; pero pese a lo aparatoso del percance, el chofer de 58 años resultó sin lesiones.



Privan de la vida a diez en la ZMG

ENTRE LAS VÍCTIMAS HAY DOS MUJERES

La mayoría de los **cadáveres** se encontró en distintos puntos de Tlajomulco de Zúñiga

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Al menos 10 víctimas de asesinatos fueron localizadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre las últimas horas de este domingo y las primeras de este lunes. Entre las víctimas hay dos mujeres.

Una de ellas murió baleada en la colonia Benito Juárez, en Zapopan. Su esposo quedó a disposición del ministerio público.

El cadáver de la víctima fue localizado dentro de su casa, ubicada por el cruce de las calles Tala y Filemón Rosas, con un impacto de proyectil de arma de fuego en la nuca. El hombre notificó el hecho a los servicios de emergencias a las 9:45 horas de ayer.

La otra mujer fue localizada en las inmediaciones del fraccionamiento Haciendas, en Tonalá.

Su cadáver fue colocado en bolsas de plástico y hallado a las 12:43 horas de ayer por Camino a El Vado, cerca del ingreso al fraccionamiento.

A esa misma hora, pero en las inmediaciones del poblado Santa Cruz



ARCHIVO NTR

CRIMEN. Una de las mujeres fue asesinada en la colonia Benito Juárez, en Zapopan.

del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, fue confirmada la presencia de un cadáver.

El hallazgo se realizó en una zona poco transitada y sin viviendas cercanas ubicada por el Camino a El Zapote, en las inmediaciones de Camino a las Ánimas.

En el mismo poblado, pero la noche anterior, fue hallado el cadáver de un hombre con varios días de evolución cadavérica. El descubrimiento se realizó por el cruce de 10 de Mayo y 1 de Mayo.

También esa noche, pero en la localidad de San José del Tajo, en el mismo municipio, fue localizado el cadáver de un hombre con múltiples heridas por agente punzocortante.

La víctima, de 30 a 35 años, quedó al ingreso de un tráiler park y tenía heridas por atropellamiento.

También en Tlajomulco, pero en la colonia Quintas del Valle, fue hallado el cuerpo de un hombre esa misma noche. Tenía distintas heridas en cráneo y fue abandonado por el cruce de

las calles Erick Blanco y Divisadero.

En la colonia Jardines de los Poetas, en Guadalajara, un hombre y una mujer que viajaban en un automóvil fueron atacados a balazos y el vehículo volcó, lo que provocó la muerte del primero hacia las 22 horas del domingo. La mujer sobrevivió con heridas.

También la noche del domingo personal forense supervisó el levantamiento de indicios consistentes en restos óseos humanos en la comunidad de Palo Gordo, en Zapopan, por Camino a la Coronilla.

En la colonia La Azucena, en El Salto, fue hallado ese día el cadáver de un hombre con heridas por agente punzocortante. El hallazgo se realizó por la calle Del Cimarrón.

Finalmente, en el nodo vial Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, fue ejecutado a tiros un hombre de unos 35 a 40 años. Fue hallado este lunes por la madrugada.

Hallan embolsado el cuerpo de una mujer en Tonalá

Violencia. La víctima estaba entre la maleza; un hombre encuentra a su esposa sin vida y con herida de bala en su casa

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En un solo día, dos mujeres fueron víctimas de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entre la maleza fue encontrado el cuerpo de una mujer. En el camino a Haciendas Tonalá, vecinos notaron un bulto sospechoso en los matorrales, por lo que alertaron a las autoridades. Policías tonaltecas arribaron el lugar y pidieron apoyo de personal de Servicios Médicos Municipales. Paramédicos de la Cruz Verde del Cerro de la Reina confirmaron que se trataba del cuerpo de una mujer en el interior de una bolsa. Por la forma en la que fue encontrada, no pudieron precisar más características de la víctima.

En la colonia Benito Juárez, en el municipio de Zapopan, un hombre llegó a su casa en el cruce de las calles Tala y Filemón

Rosas y encontró a su esposa sin vida con un impacto de bala en la nuca. La víctima, de 56 años de edad, tenía al menos cuatro horas de haber fallecido al momento en que su esposo, de 53, la halló en un charco de sangre. Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Verde corroboraron el deceso.

Para ambos casos, agentes de la Fiscalía del Estado activaron el protocolo de feminicidio para dar con los responsables.

También con arma de fuego fue privado de la vida un hombre en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque. El cuerpo fue localizado en una de las jardineras en el Trébol del nodo Revolución. El occiso aparentaba 35 años de edad y tenía al menos tres impactos de bala en el cráneo.

Una pareja que viajaba a bordo de un vehículo blanco fue agredida a balazos en el cruce de las calles Ramón Alatorre y Ricardo Palmerín, en la colonia Jardines de los Poetas, en Guadalajara. El conductor perdió el control del automóvil y terminó volcando. El hombre perdió la vida en el lugar, mientras que la mujer fue trasladada a una unidad médica. —

Abandonan 2 cuerpos

Uno se encontró
en Tlajomulco
y otro más en
camino de Tonalá

MURAL / STAFF

En diferentes hechos se registraron dos homicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara; tras ambos casos no se reportaron personas detenidas.

El primer hecho se reportó a los números de emergencias alrededor de las 12:00 horas de ayer.

Ciudadanos señalaron que a la orilla de la Carretera al Zapote, a unos 100 metros de la brecha camino a Las Ánimas, había un bulto sospechoso.

Los patrulleros de la Comisaría de Tlajomulco se movilizaron al sitio para indagar y encontraron a la víctima entre la hierba crecida.

Por protocolo, las autoridades locales solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso.

La escena del crimen fue asegurada para resguardar los indicios y agentes del área de Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias sobre los hechos.

Por otra parte, minutos antes de las 13:00 horas fue encontrado el cadáver de una mujer envuelto en



Un cadáver fue localizado a la orilla de la Carretera al Zapote.

bolsas en el Municipio de Tonalá.

La Policía local informó que atendieron un reporte que alertaba sobre un bulto sospechoso en el Camino al Vado, en el ingreso al Fraccionamiento Haciendas Tonalá.

Los gendarmes llegaron y encontraron un cadáver envuelto en bolsas plásticas. De manera preliminar no se pudieron precisar las características físicas de la víctima ni las causas de muerte.

Sin embargo, momentos después, cuando la escena fue procesada, la Fiscalía del Estado esclareció que la persona asesinada era una mujer, por lo que comenzaron las indagatorias bajo el protocolo de Femicidio.

Tras ambos casos no se reportó la detención ni identificación de algún sospechoso.

Hallan dos cuerpos en Tlajomulco y Tonalá

Dos personas fueron localizadas sin vida y con huellas de violencia en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Tlajomulco y Tonalá. El primer hecho se registró a un costado de la carretera a El Zapote, a poco menos de cien metros de la Brecha Las Ánimas, en Tlajomulco. En el sitio, los policías hallaron el cadáver entre la maleza. El segundo hallazgo ocurrió en el Camino al Vado, de Tonalá, en donde policías hallaron el cadáver de una mujer envuelto en bolsas de plástico. **ROMÁN ORTEGA**

Localizan cadáver

Con múltiples heridas por disparos y arma blanca, un hombre sin vida fue localizado el domingo, frente al Trailer Park de San José del Tajo, en Tlajomulco de Zúñiga. Se desconoce su edad o evolución cadavérica.





¡Felicidades, Guadalajara!

Como parte de los festejos por el 480 aniversario de la fundación de Guadalajara, ayer por la mañana se regalaron los tradicionales picones y chocolate. Por la tarde hubo mariachi, ballet folclórico y suertes de charrería.



GDL 480 años. Dedican día a conmemorar su cuarta fundación

LE CANTAN A LA PERLA

Reconocen larga trayectoria del artista Pancho Madrigal

REBECA PÉREZ VEGA

Guadalajara estuvo muy festejada en su 480 cumpleaños: Mañanitas, serenatas, chocolate, picones y el reconocimiento a Pancho Madrigal, quien ha realizado importantes aportes a la cultura tapatía, fueron algunas de las actividades que se desarrollaron a lo largo del día para conmemorar la fundación de la Ciudad.

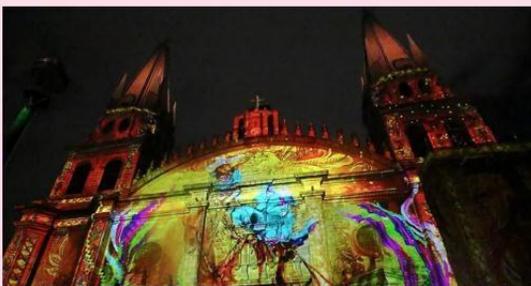
La fiesta empezó con las tradicionales "Mañanitas" para Guadalajara. Cerca de las 9:30 horas, en Paseo Alcalde, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, se escucharon fuerte los acordes del ensamble Los Tres Grandes de Cocula, compuesto por los grupos Mariachi Cocula, Mariachi Fletes y Mariachi Imperial, que además estuvieron acompañados por la danza folclórica del Taller de la Casa de la Cultura de Cocula, con un homenaje sonoro para la capital jalisciense.

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, junto con varios funcionarios y empresarios, realizó una guardia de honor en la Plaza Fundadores, donde hubo una degustación de gastronomía y también se presentaron danzas tradicionales de pueblos originarios con presencia en Guadalajara, entre ellos los wixaritari, nahua, mazahuas, purépechas, mixtecos, choles, cocas, triquis, tepehuanes y zapotecas.

Pero la serenata no solo se quedó en el primer cuadro, sino que se extendió a una decena de jardines, plazas y barrios tradicionales. De manera simultánea, a las 10:00 horas, "Las Mañanitas" y reconocidas canciones como "Guadalajara", sonaron en zonas como como San Juan de Dios, San Andrés, Mexicalzingo, Analcó y Paseo San Miguel de Mezquitán.

Ya como parte del acto protocolario, continuó la sesión solemne del Cabildo de Guadalajara para conmemorar oficialmente el 480 aniversario de la fundación de la Ciudad.

En ese marco, Lemus resaltó que la urbe está en una coyuntura histórica, que desde el 23 de abril próximo, Guadalajara será Capital Mundial del Libro, por lo que se buscará que a través del libro y la lectura se active una agenda cultural para erradicar la violencia y promover la cultura de paz. Añadió que con miras al 500 aniversario de la Ciudad, que se conmemorará en el año 2042, se buscará impulsar la redefinición del centro histórico, con ayuda de la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde, que



Según una estimación de la Secretaría de Turismo, 10 mil personas acudieron ayer a los eventos de festejo, entre ellos el video mapping sobre la Catedral Metropolitana.

Agéndalo

- En conmemoración del 480 aniversario de Guadalajara se proyectará sobre la Catedral Metropolitana de Guadalajara un video mapping alusivo a la fundación de la Ciudad.
- La inauguración será el próximo 14 de febrero a las 20:00 hrs, luego se presenta 20:45 y 21:15 horas.
- Posteriormente, del 15 de febrero hasta el 1 ero de Marzo, podrá ser observado por los asistentes a las 19:45, 20:45 y 21:15 horas.



Danzas de pueblos originarios que habitan Guadalajara se presentaron en Plaza Fundadores.

además auxiliará en las actividades de fomento a la lectura en esa zona de la urbe.

"Esto nos coloca además en un momento histórico rumbo a la consolidación de la grandeza de Guadalajara a través de una política pública y un programa de actividades que promuevan el libro y la lectura como herramientas para prevenir las violencias, promover la cultura de paz y crear mayores oportunidades de desarrollo y cohesión social en nuestros barrios y colonias", añadió el Municipio.

Durante la sesión, se reconoció la larga trayectoria del cantante, compositor, pintor y escritor tapatío Pancho Madrigal. El artista prefirió no dar discursos, pero sí tocar uno de sus mayores éxitos: la pieza "Jacinto Cenobio", que ha sido interpretada por personajes como Oscar Chávez y Guadalupe Pineda.

"Quisiera decir un discurso largo, pero que no cunda el pánico, la verdad es que soy muy malo para hablar en público, así que solo voy a agradecer a los que me postularon para este reconocimiento que me honra profundamente y me llena de orgullo llevar el nombre de la Ciudad en la que nací y a la que tan-



El artista Pancho Madrigal agradeció la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara interpretando su tema "Jacinto Cenobio".

to quiero", recalcó el pintor, quien ha protagonizado cerca de 40 exposiciones en su casi medio siglo de trayectoria.

Durante su intervención, Lemus aprovechó para hacer un breve recorrido histórico por las cuatro fundaciones de Guadalajara, recordó la labor de Beatriz Hernández, la primera tapatía que impulsó que los peregrinos —que tras tres intentos fallidos y 10 años en busca de una sede definitiva— se instalaran de manera definitiva en el Valle de Atemajac y así ocurrió el 14 de febrero de 1542.

"Este día tan importante en que celebramos el cuarto y definitivo proceso fundacional de nues-

tra Ciudad, también festejamos entregando el Premio Ciudad de Guadalajara, esta edición además es muy especial ya que se cumplen 30 años de la entrega de esta distinción a quienes sobresalen en la realización de alguna actividad que promueva la conservación de las tradiciones y la identidad tapatía.

"En esta ocasión compartimos la alegría de homenajear a un tapatío distinguido, que gracias a su inigualable talento artístico como compositor, narrador, pintor y cantautor ha promovido el orgullo y la riqueza de la mexicanidad a través de la música", puntualizó el Alcalde.

GDL celebra su aniversario 480

LEMUS PIDE A LA CIUDADANÍA NO TIRAR BASURA EN LA CALLE

La celebración **incluyó un reconocimiento a los pueblos originarios**, entrega de picones y chocolate, un espectáculo de bailes folclóricos y un *videomapping*

**DU-
RAN-
TE LA
TARDE**

● Los festejos incluyeron un espectáculo de mariachi, bailes folclóricos y música tradicional mexicana.

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El aniversario 480 de la ciudad de Guadalajara fue celebrado ayer por el Municipio con 10 mariachis cantando al unísono, bailes folclóricos y prehispánicos, la entrega de 5 mil picones y mil 400 litros de chocolate y un espectáculo de *videomapping*.

Todo la mañana fue de fiesta e incluyó un reconocimiento a los pueblos originarios a fin de recordar de dónde venimos y reconocer el sincretismo de la ciudad, provocado por la fusión de dos culturas.

El reconocimiento fue encabezado por el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedrosa, y el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El acto se realizó en Plaza Fundadores, donde se encuentran las esculturas de Francisco Tenamaxtli, principal líder de la rebelión de la Nueva Galicia, y Beatriz Hernández, primera mujer que manifestó su inquietud de fundar Guadalajara.

Antes hubo expresiones de comunidades indígenas y después 10 mariachis cantaron *Las Mañanitas* en igual número de sitios al mismo tiempo. La celebración se acompañó



GALARDÓN. Como parte de la celebración se entregó el Premio Ciudad de Guadalajara a Francisco Javier Madrigal Toribio, mejor conocido como Pancho Madrigal.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



Todos los días podemos hacer algo por Guadalajara; ese pequeño detalle, esa pequeña acción que hagamos por nuestra ciudad hará que Guadalajara brille aún más"

**PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA**

de una exposición fotográfica y el reparto de picones y chocolate caliente.

Lemus Navarro señaló que los tapatíos pueden apoyar con pequeños detalles a la ciudad, como no tirar basura en la calle, siendo amables con las personas y mostrando solidaridad con el otro.

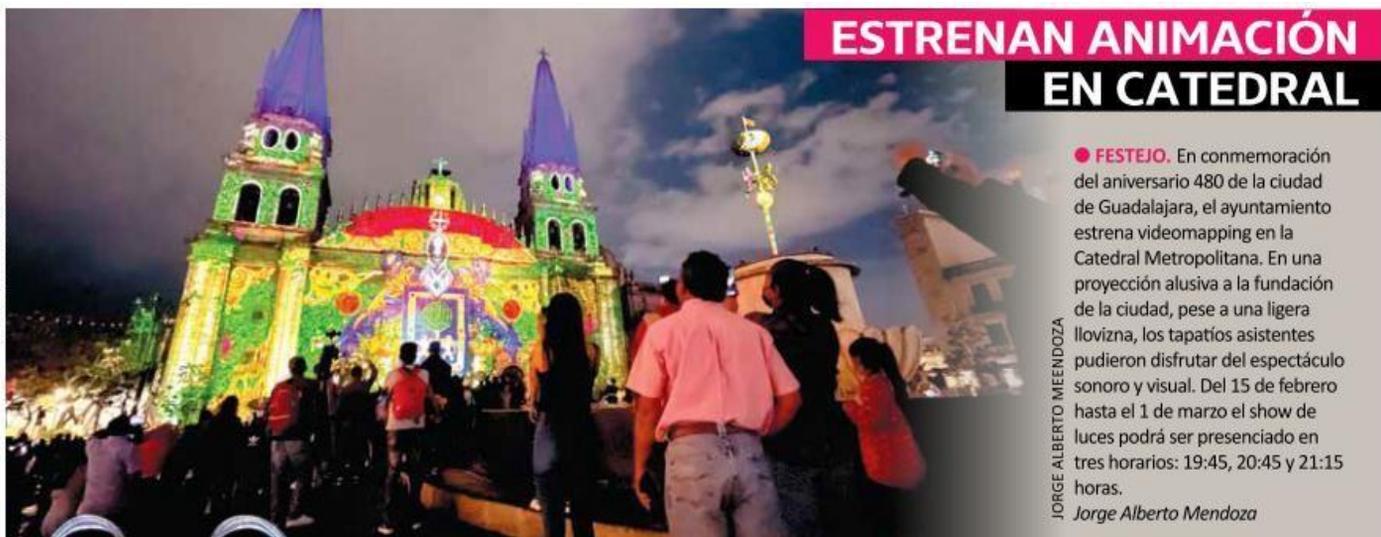
"Todos los días podemos hacer algo por Guadalajara; ese pequeño detalle, esa pequeña acción que hagamos por nuestra ciudad hará que

Guadalajara brille aún más. Guadalajara es conocida como la ciudad de la mexicanidad en el mundo", afirmó.

Horas después, durante una sesión solemne de pleno, se entregó el Premio Ciudad de Guadalajara a Francisco Javier Madrigal Toribio, mejor conocido como Pancho Madrigal. En vez de dar un discurso, decidió cantarles *Jacinto Cenobio*, pieza icónica de la música tradicional mexicana.

El reconocimiento entregado consta de una medalla y un estímulo económico al artista plástico y compositor tapatío por 192 mil 440 pesos.

Por la tarde, y con la presencia del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se realizó en el Centro un espectáculo de mariachi, bailes folclóricos y música tradicional mexicana, así como un *videomapping* alusivo a la fundación de la ciudad.



ESTRENAN ANIMACIÓN EN CATEDRAL

● **FESTEJO.** En conmemoración del aniversario 480 de la ciudad de Guadalajara, el ayuntamiento estrena videomapping en la Catedral Metropolitana. En una proyección alusiva a la fundación de la ciudad, pese a una ligera llovizna, los tapatíos asistentes pudieron disfrutar del espectáculo sonoro y visual. Del 15 de febrero hasta el 1 de marzo el show de luces podrá ser presenciado en tres horarios: 19:45, 20:45 y 21:15 horas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Jorge Alberto Mendoza



Video
<https://qrco.de/bcmDe1>

FESTEJAN Y SE CUIDAN DE LOS CONTAGIOS. Las actividades por el aniversario 480 de Guadalajara se llevaron a cabo con respeto a las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas.

Los tapatíos celebran cumpleaños de Guadalajara con picones y mariachis

En el aniversario 480 de Guadalajara, se desarrollaron diversas actividades que solazaron los sentidos de los tapatíos.

Por ejemplo, durante los festejos en el Centro, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Cana-co) regaló a los habitantes picones y chocolate caliente, mientras en el Paseo Fray Antonio Alcalde, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, se presentaron conjuntos de danza y tocaron diferentes mariachis, que aprovecharon para dedicarle "Las Mañanitas" a la ciudad.

También cantaron Pancho Madrigal, artista que recibió la Medalla Ciudad de Guadalajara por tener más de medio siglo de

trayectoria, y Mercedes Medina, intérprete de música vernácula.

En Plaza Fundadores, donde se realizó el evento "Encuentro de dos culturas, nuestras raíces y lazos que nos unen", el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, pidió a los ciudadanos que construyan una mejor Guadalajara "en los pequeños detalles", como no tirar basura en la calle, ser amables con policías y empleados del Gobierno y ayudar a las personas en situación de calle.

Este medio llevó a cabo un sondeo en redes sociales en el que los lectores consideraron que la Catedral Metropolitana es el sitio arquitectónico más carac-

terístico de la ciudad.

Los participantes en el ejercicio señalaron que el Centro es uno de los espacios más emblemáticos de la Perla de Occidente, incluyendo su Cruz de Plazas (Plaza de Armas, Plaza Liberación, Plaza de la Rotonda y Plaza Guadalajara).

La Minerva, el Mercado Libertad, el Instituto Cultural Cabañas (donde se encuentran los murales que pintó José Clemente Orozco), el Puente Matute Remus, el Templo Expiatorio, el Panteón de Belén y el Mercado Corona también estuvieron entre sus lugares predilectos.

ANIVERSARIO FUNDACIÓN

El presidente municipal destaca los atractivos y la historia de la capital del Estado

Remarca que uno de los objetivos es que los habitantes vuelvan a apreciar su ciudad

Ayer, Guadalajara cumplió 480 años de su Fundación definitiva en el Valle de Atemajac, sobre el área del río San Juan de Dios, luego de tres intentos previos. El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, habló de las características y lugares que le dan vida a la ciudad.

"Guadalajara se ha distinguido no sólo a nivel nacional sino internacional por ser el emblema de la mexicanidad, y por eso estamos haciendo un gran esfuerzo para recuperar nuestras tradiciones", expresó el alcalde.

En primer lugar, dijo, Guadalajara es referente a nivel nacional e internacional por su música, gastronomía y sus tradiciones, así como los artistas, literatos y figuras que nacieron y crecieron en este municipio, como don Vicente Fernández, Agustín Yáñez, Enrique González Martínez o Guillermo del Toro.

Además, comentó que la ciudad ha logrado ser reconocida a nivel internacional gracias a su arquitectura. Recordó que la Perla Tapatía no tenía un museo de la charrería, deporte nacional que distingue a Guadalajara en todo el mundo, por lo cual, en conjunto con la familia Zermeño, se logró establecer una sala de este deporte en el Museo de la Ciudad.

Dijo que con la reestructuración del Centro Histórico busca mejorar la seguridad y el orden para que visitantes y turistas puedan recorrerlo con tranquilidad.

"Con los programas de limpieza y seguridad que hemos implementado, los atractivos en el Centro, la gente se va maravillada. La verdad es que Guadalajara es una ciudad hermosa, y tristemente somos nosotros mismos quienes nos encargamos de no hablar bien de ella, o de no visitar su Centro Histórico", manifestó el presidente municipal.

Mencionó que, en diciembre pasado, los comerciantes del primer cuadro vendieron tres veces más que lo reportado en el mismo mes de 2020.

"En ocasiones la gente que viene de fuera aprecia más lo que tenemos en Guadalajara, y queremos cambiar esa lógica: que la gente de Guadalajara vea lo hermosa que es su ciudad, y estamos trabajando mucho para ello".

Lemus Navarro se dijo feliz de trabajar para las y los tapatíos y de poder gobernar. "Zapopan siempre estará en mi corazón, viviré eternamente agradecido con ese gran municipio. Ahora tengo el gran honor de gobernar a la capital de Jalisco y a la capital de la mexicanidad a nivel mundial", sostuvo el alcalde.

Guadalajara es emblema de la mexicanidad: Pablo Lemus

EN IMÁGENES Festejan cumpleaños con actividades tradicionales



CONMEMORACIÓN. Las y los asistentes disfrutaron de una tarde de baile folclórico y música de mariachi.



IDENTIDAD. Se llevaron a cabo espectáculos de charrería, los cuales distinguen a la Perla Tapatía a nivel global, refirió Pablo Lemus.



SONDEO. Lectores de este medio respondieron que La Catedral es el sitio más característico de la ciudad.



EMBLEMA. El Centro Histórico fue el segundo lugar preferido, incluyendo la Cruz de Plazas.



ESTATUA. La Minerva fue apreciada por los tapatíos como un monumento representativo.



COMERCIO. El Mercado San Juan de Dios es otro atractivo para los ciudadanos.



EDIFICIO. El Instituto Cultural Cabañas figuró en el quinto puesto del sondeo.



Video

<https://go.co/bcmBHM>

ARCHIVO - EL INFORMADOR

ESPECIAL

Con música de mariachi, danza folclórica y videomapping, los jaliscienses celebraron a la Perla Tapatía y disfrutaron de picones, chocolate caliente y jericallas; entregan el premio Ciudad de Guadalajara al grupo El Borlote

Commemoración

Celebran el 480 aniversario de la fundación de Guadalajara

Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Guadalajara celebró su 480 aniversario de fundación con mariachi, danza, jaripeo y videomapping en el Centro Histórico.

En la escultura de Francisco Tenmaxtli, primer líder de la rebelión de Nueva Galicia, realizaron una guardia de honor al alcalde Pablo Lemus, al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra; el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández.

Las tradicionales Mañanitas estuvieron a cargo del mariachi de Cocula, y entregaron más de cinco mil picones y chocolate caliente a los asistentes.

Durante la tarde, se realizaron actividades artísticas en el Paseo Fray Antonio Alcalde, y la jornada de actividades terminaron con una proyección de videomapping en la fachada de la Catedral Metropolitana. Además, se contó con la participación de 150 parejas de baile folclórico del Ballet Municipal Pizintli, así como diversos grupos integrados en el Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana. También participó el grupo El Borlote, impulsado por el cantautor Pancho Madrigal, quien recibió ayer el Premio Ciudad de Guadalajara 2022. En los espectáculos estuvo presente el gobernador Enrique Alfaro. ■



El primer cuadro de la ciudad se llenó de fiesta este lunes. ESPECIAL/FERNANDO CARRANZA



Miles de tapatíos degustaron el chocolate y el pan picón.

480 AÑOS DE FUNDACIÓN

Guadalajara, con sus mejores galas

ELIZABETH RÍOS

Con guardias de honor a personajes icónicos, muestras de danza y gastronomía indígena, una exposición fotográfica, los tradicionales picones y chocolate, así como mañanitas de la mano de mariachis, es que este lunes por la mañana se celebró el 480 aniversario de la fundación de Guadalajara.

Por la mañana en Plaza Fundadores autoridades municipales y estatales realizaron guardias de honor a las esculturas de Francisco Tenamaxtlí, Beatriz Hernández y Miguel de Ibarra, personajes importantes en la historia de la fundación de la ciudad, en donde además tapatíos pudieron apreciar una degustación gastronómica y muestra de danza indígena.

En este punto se recordó parte de la historia de Guadalajara y cómo antes de



En Plaza Fundadores, guardia de honor en la escultura de Tenamaxtlí.

su fundación, en el Valle de Atemajac el 14 de febrero de 1542, hubo tres intentos más, como muestra del mestizaje del que están hechos los tapatíos.

El alcalde Pablo Lemus invitó a comunidades y pueblos indígenas a participar en las actividades culturales que realizarán en el marco de Guadalajara como Ca-

Se entregaron 5 mil picones y mil 400 litros de chocolate caliente, donados por cámaras empresariales.

pital Mundial del Libro por la UNESCO, y llamó a la ciudadanía demostrar su amor por la Perla Tapatía con pequeños actos que hagan la diferencia.

Posterior a este evento los festejos continuaron en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en donde mariachis -así como en 10 puntos más de la ciudad- entonaron de manera simultánea las mañanitas para el deleite de los tapatíos quienes, desde temprano también, se formaron en los portales del ayuntamiento de Guadalajara para ir por su pan picón y su chocolate caliente.

Para concluir con la celebración de la mañana, en sesión solemne el cabildo tapatío condecoró a Francisco Javier Madrigal Toribio, mejor conocido como Pancho Madrigal, con el Premio Ciudad de Guadalajara 2022 por su labor artística como cantautor, pintor y escritor.

FIESTA DE TODOS

Tal cual lo han hecho en otras ocasiones, pues son tapatíos de corazón que han visto su hogar crecer, ciudadanos se deleitaron este lunes temprano con los tradicionales panes tipo picón y chocolate caliente, que el ayuntamiento de Guadalajara repartió a miles para celebrar el 480 aniversario de la fundación de la ciudad.

Con el clima gélido con el que amaneció la Perla Tapatía, desde temprano decenas se dejaron ver en los portales del ayuntamiento de Guadalajara para formarse en las mesetas en donde trabajadores ya estaban preparados para tan ardua tarea.

"Mira con esta yo creo que son unas tres ocasiones a las que hemos venido, otras veces por flojera no ha sido, pero ahora sí decidimos venir, vimos más promoción para el aniversario", expresó Javier Robles Arias acompañado de su esposa.

"Yo me crié en el barrio de Anasco y conozco bien toda la ciudad. Siempre vengo yo cada año al festejo, entonces le doy gracias a Dios por estar aquí en el 480 aniversario. Están muy bonitos (los festejos), lástima tanta inseguridad", refirió Margarita López.

"El año pasado también vinimos y muy bien todo, muy bonito, nos vamos a quedar hasta la tarde", añadió doña Magdalena Sánchez.

Con música de mariachi y 5 mil picones, celebra Guadalajara 480 años de su fundación

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Con música de mariachi, el gobierno de la Guadalajara celebró el 480 aniversario de la fundación de Guadalajara, en Paseo Alcalde. Los mariachis "Imperial" y "Fletes" de Cocula entonaron "Las mañanitas", "Guadalajara" y "El Son de la Negra".

En plaza Guadalajara y en los portales de Palacio Municipal se regalaron 5 mil picones y 1,400 litros de chocolate calentito.

El alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, dijo que la ciudad se construye por ser mejores personas y mejores ciudadanos en el día a día.

"Como alcalde pido su apoyo muy respetuoso para que en los pequeños detalles todos podamos regalarle todos los días, no solamente hoy 14 de febrero. ¿Y cómo podemos regalarle algo a Guadalajara? No tirando basura, siendo amables con



las personas. Si vemos un policía en las calles agradecerle su trabajo, si vemos un trabajador de aseo público, reconocerle su trabajo. Si vemos una persona en situación de calle, ayudarlo. Si vemos una persona que vive con alguna discapacidad, auxiliarle en cualquier nece-

sidad que tenga", indicó.

Antes, en plaza Fundadores se realizó una guardia de honor al líder indígena Francisco Tenamaxtli, con la presencia del presidente municipal, del secretario de Gobierno, Enrique Ibarra y del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humana-

los Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón. Ahí se presentaron los sonajeros de Tuxpan y se resaltó el encuentro de dos culturas.

Más tarde, se realizó una sesión solemne del pleno del Ayuntamiento, donde se le entregó el premio "Ciudad de Guadala-

ra", al cantautor, artista plástico y escritor, Pancho Madrigal.

El primer edil de Guadalajara resaltó la trayectoria del artista nativo del barrio de Santa Tere.

"En esta ocasión compartimos la alegría de homenajear a un tapatío distinguido, que gracias a su inigualable talento artístico como compositor, narrador, pintor y cantautor, ha promovido el orgullo y la riqueza de la mexicanidad, a través la música. Por esto y la vasta obra que compone la trayectoria profesional de Pancho Madrigal, nos llena de orgullo hacerle entrega del premio "Guadalajara", expresó.

El autor de la popular canción "Jacinto Cenobio" dijo que no le gusta hablar en público y que prefería interpretar su emblemática pieza musical, acompañado de su guitarra.

"Gracias a todos los que tuvieron que ver que fuera yo el elegido en esta ocasión. Guadalajara y Jalisco, todos lo sabemos, es un verdadero emporio, semillero de gente con talento, con virtudes y algunos de ellos han sido postulados también. En nombre de ellos recibo este reconocimiento", enfatizó.

Las presentaciones de mariachis también se realizaron en los barrios tradicionales de Anasco, San Andrés, Tetlán, San Juan de Dios y Mexicaltzingo, como una forma de "recuperar nuestras tradiciones".

Actividades **480** años de en el marco de los **Guadalajara**

El día de ayer se realizaron varias actividades en el Centro Histórico de Guadalajara, conoce aquí los detalles

VI y VII

Festejos por el 480 aniversario de la fundación de Guadalajara

Desde las guardias de honor a las esculturas de personajes como Francisco Tenamaxtli, Beatriz Hernández y Miguel de Ibarra en la Plaza Fundadores hasta "Las Mañanitas" y la celebración

MARTES 15 DE FEBRERO, 2024



REDACCIÓN

El día de ayer se celebró el programa de actividades por el 480 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Guadalajara. El alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, en compañía de Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Gobierno de Jalisco, y Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHU), encabeza una Guardia de Honor en la escultura de Francisco Tenamaxtli, en Plaza Fundadores.

Estuvieron presentes asistieron representantes de los pueblos originarios y comunidades indígenas como wixaritari, nahuas, mazahuas, purépechas, mixtecos, choles, cocas, triquis, tepehuanes y zapotecas.

Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la CEDHU, expresó la importancia de preservar la identidad de las y los mexicanos, "un espejo vivo en el que nos reconocemos y que en el presente nos invita a abrazar nuestra identidad proveniente de ese mestizaje".

Además, de esta Guardia de Honor, habrá una degustación gastronómica y muestra de danza y música indígena.

Francisco Tenamaxtli fue un guerrero caxcán hijo del señor de Nochistlán, considerado el principal líder de la rebelión de la Nueva Galicia. La lucha de Tenamaxtli se entiende como un movimiento de reivindicación a la causa de las personas indígenas, por ello ha sido considerado como el primer defensor de los derechos humanos de las personas indígenas en América, siendo este uno de los más grandes luchadores sociales de los pueblos originarios de Jalisco.

Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Gobierno de Jalisco, explicó la historia de la fundación de Guadalajara, que previo a su asentamiento definitivo en el Valle de Atemajac tuvo tres intentos más para su establecimiento en lo que ahora se conocen como Nochistlán, Tonalá e Ixtlahuacán del Río.

"Somos fruto de un mestizaje, orgullosamente, en esa síntesis tenemos que construir un mejor porvenir para todas nuestras comunidades, sin exclusión ni marginación", dijo.

Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, señaló la importancia de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en las actividades en el marco de Guadalajara, Capital Mundial del Libro 2022, distinción dada a la ciudad por la UNESCO.

"El amor por Guadalajara lo tenemos que demostrar en los detalles más pequeños (...) Guadalajara somos todas y todos, queramos nuestra ciudad, cuidemos de ella", aseveró Lemus Navarro.

Guardia de honor y "Las mañanitas"

También el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, en compañía de Enrique Ibarra, Secretario del Gobierno de Jalisco, realizaron Guardias de Honor en los bustos de Beatriz Hernández y Miguel de Ibarra. De igual manera participó el cuerpo edilicio de Guadalajara.

Beatriz Hernández se considera la primera tapatía, por haber manifestado la inquietud de fundar Guadalajara en su actual sitio.

Por su parte, Miguel de Ibarra fue nombrado



primer Alcalde Mayor de Guadalajara durante la primera sesión de cabildo el 14 de febrero de 1542. Las esculturas fueron creadas por Ignacio Garibay.

Y a continuación, Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, encabezó "Las Mañanitas" a la Ciudad de Guadalajara a cargo de ensambles de mariachi del Municipio de Cocula, Jalisco. También estuvieron presentes Miguel Ángel Ibarra Flores, Presidente Municipal de Cocula, y autoridades de este municipio.

"Guadalajara se distingue por ser la capital de la mexicanidad en todo el mundo (...) Nosotros adoramos a nuestra ciudad", expresó Lemus Navarro.

"Nuestra ciudad es algo que queremos, que valoramos y que tenemos que cuidar", abundó.

La mañana de ayer se realizaron diversas intervenciones musicales, en las que se cantó "Las Mañanitas" con mariachi de manera simultánea en 10 puntos de la ciudad, incluyendo Paseo Alcalde, que fueron: el Mercado Libertad-San Juan de Dios, con el Mariachi Bronce; el Parque de San Miguel de Mezquitán, con el Mariachi Emblema de México; en San Andrés, con el Mariachi Internacional Campirano; el Jardín Mexicaltzingo, con el Mariachi Los Gallegos; la Plaza Tapatía, con el Mariachi Alma Tapatía; la Plaza Cívica de Miravalle, con Mariachi Perla del Pacífico; el Jardín de San Sebastián de Anasco, con el Mariachi Voz de México; el Parque Morelos; Explanada, con Mariachi Mexico Canta, y el Paseo Chapultepec, con Mariachi Las Morenas.

Las cámaras empresariales participaron en este festejo

a través de la distribución gratuita de 5 mil picones y chocolate caliente para las y los ciudadanos.

En la degustación el ensamble de mariachis "Los tres grandes: Mariachi Imperial, Mariachi Cocula y Mariachi Fletes" interpretaron la pieza tradicional Guadalajara. Este ensamble de mariachis también interpretó las tradicionales "Mañanitas" con motivo del 480 Aniversario de la Fundación de la Ciudad.

Exposición y sesión solemne

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, encabezó la presentación de la exposición fotográfica "La ciudad que miro", que se puede apreciar en los Portales de la Presidencia Municipal. Esta muestra compila el trabajo de alumnas y alumnos de educación secundaria, captadas con cámara fotográfica o celular. Se exponen 14 fotografías que representan la esencia tapatía así como sitios emblemáticos de la ciudad.

En esta edición las fotos se acompañan de un verso inspirado en las imágenes expuestas, escrito por literarios tapatíos como: Jesús Cruz Flores, Silvia Quezada, Efraín Franco, Hugo Bautista, Rubén Hernández, entre otros. La exposición estará abierta del 14 al 28 de febrero, posteriormente, se trasladará de manera itinerante a escuelas primarias y secundarias del municipio.

Posteriormente dio se realizó la sesión solemne con motivo del 480 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, y en ella, por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento tapatío eligió a Francisco Javier Madrigal Toribio, mejor

conocido como Pancho Madrigal, para brindarle la distinción Premio Ciudad de Guadalajara 2022.

"La ocasión que hoy nos reúne, no es otra que recordar el 480 aniversario de una ciudad que fue tejiendo su historia como la más hermosa de México, que a lo largo de casi cinco siglos ha sido exaltada y homenajeada por su inigualable belleza, su legado cultural e histórico, su vocación vanguardista y, sobre todo, la inigualable calidez de su gente. Un día que nos une a todas y todos los tapatíos, sin importar nuestro origen o ideología", afirmó el alcalde tapatío Pablo Lemus en su mensaje.

"El patrimonio más valioso que tiene Guadalajara es su gente. En quienes llevan en el alma más mexicana la esencia de un gran legado lleno de historia, tradiciones y al mismo tiempo cohabitan de manera casi natural con el futuro y la innovación", añadió.

Previo a su mensaje, el Municipio solicitó un minuto de silencio en memoria y homenaje de las tapatías y tapatíos fallecidos durante la pandemia por Covid-19, así como de Rubén Fuentes y Vicente Fernández.

Concluyó la sesión solemne del Pleno del Ayuntamiento y Pancho Madrigal interpretó una canción dedicada a la capital de Jalisco, así como agradeció la distinción recibida en esta ocasión.

"Guadalajara es un semillero de talentos y de virtudes, en nombre de ellos recibo este reconocimiento (...) y de toda la gente que me ha seguido y apoyado a lo largo de estos años", expresó.

Dejan en el olvido planes para Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

Las promesas rotas y los proyectos fallidos han impedido que Guadalajara llegue a su 480 aniversario como una Ciudad de primer mundo.

No obstante, dichos planes sí han causado un daño que va desde el abandono de espacios y zonas, hasta el derroche de millones de pesos en proyectos ejecutivos que jamás vieron la luz.

Muchos de ellos fueron “ocurrencias” del momento, como la construcción de un

tren de levitación magnética, en 2011. Los estudios para ver la viabilidad de esta obra, que desde un inicio expertos vieron inviable, entró en una bolsa de 100 millones de pesos para proyectos de transporte masivo para el Estado.

Un tema que ha estado en la agenda de los últimos seis Alcaldes es el repoblamiento del Municipio. Con el pretexto de los Juegos Panamericanos de 2011, el Gobierno tapatío gastó más de 350 millones de pesos para com-

prar los terrenos en las inmediaciones del Parque Morelos, donde se construiría la Villa Panamericana.

Se vendió como la posibilidad de rescatar dicha zona de la Ciudad e impulsar la construcción de vivienda vertical controlada, pero el proyecto no se concretó y la Villa se trasladó a la zona de El Bajío, en Zapopan.

En la Zona de Huentitán, se gastaron más de 140 millones de pesos en comprar los terrenos en El Disparate para hacer la pista de atletis-

mo. Al final se construyó en Zapopan.

El Planetario Severo Díaz se desmanteló con la promesa de reconstruirlo; el predio está abandonado y el Museo de Ciencias se llevó a la zona de La Normal.

En la lista de planes fallidos también están el Museo de Guggenheim, los Arcos del Milenio –debían ser seis–, un programa integral de separación y reducción de residuos, y campañas para hacer del Centro el más limpio de México.

Guadalajara celebra 480 años



FOTO **Gobierno de Guadalajara**

La ciudad de Guadalajara cumple 480 años desde su fundación y este lunes iniciaron diversas actividades para conmemorar la fecha. **HÉCTOR ESCAMILLA**



20 AGENTES

Anuncian Policía Turística en Guadalajara

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La Comisaría de la Policía de Guadalajara anunció la creación de una Policía Turística que operará en el Centro de la ciudad.

El comisario general del municipio, Juan Pablo Hernández González, mencionó que el aniversario 480 de la ciudad fue aprovechado para dar a conocer el nuevo agrupamiento, integrado por 20 oficiales bilingües, de los cuales la mitad es mujer y la otra, varón.

Al dominar el inglés, los agentes podrán atender a visitantes extranjeros y nacionales.

“La Policía Turística nos ayudará a ir más allá de las barreras del idioma para ofrecer la hospitalidad que nos caracteriza como tapatías y tapatíos a las personas que nos visitan de otros estados o países”, consideró Hernández González.

Los agentes estarán establecidos en Paseo Alcalde y en los módulos de paz, así como en sitios del primer cuadro de la ciudad con mayor afluencia de turistas, como la explanada del Instituto Cultural Cabañas, Plaza Tapatía, Plaza Liberación, Plaza Guadalajara e incluso en el andador de avenida Chapultepec.

Hernández González añadió que por ahora se capacita a los uniformados de la Policía Turística. Lo hace el “área de Turismo del Municipio para que tengan mayor información y (puedan) brindar mejor servicio a los turistas y a las turistas tanto nacionales como extranjeros”.

La comisaría no reportó cuándo concluirán las capacitaciones.

Va GDL contra García Estrada

Analiza Ayuntamiento pruebas para poner denuncia penal contra Magistrado

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara interpondrá una denuncia penal contra el Magistrado Amando García Estrada.

Personal jurídico del Municipio analiza las pruebas que se tienen contra el titular de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para presentar la querrela ante la Fiscalía del Estado.

Los posibles delitos que pedirán sean investigados son lavado de dinero y malversación de fondos, más lo que resulte.

“Pedí a la Consejería Jurídica del Ayuntamiento trabaje una denuncia penal, durante la presente semana para ver los delitos cometidos y están analizando las pruebas que se van a presentar”, señaló Pablo Lemus, Presidente Municipal de Guadalajara.

La denuncia se estaría presentando entre el lunes y martes de la semana entrante.

Lo anterior se dio luego de que MURAL publicó los resultados de una investigación que hizo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), donde se señala que el Magistrado habría incurrido en corrupción, enriquecimiento ilícito, nepotismo y conflicto de interés, situación que notificó al Órgano Interno de Control del TJA.

Lemus consideró que con esto ya no hay excusas para que el Congreso del Estado dé celeridad a su destitución y enjuiciamiento.

Lemus, quien ha señalado al Magistrado en distintas ocasiones por fallar a favor de

‘Taparé bocas’

FRANCISCO DE ANDA

El Magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, desconocía la existencia de un documento de la UIF, en el que se presume que habría incurrido en varios ilícitos, y amagó con tapar bocas con un Amparo que está por resolverse.

“Es falso lo que se afirma, nunca afirma la UIF que yo me dedico a la corrupción, que soy delincuente, en ningún aspecto y lo tengo debidamente corroborado”.

“Voy a esperar el momento, que debe de ser próximo cuando se disuelva el Amparo, donde se va a tapar la boca a todos los que hoy me denostan”, sentenció el juzgador en entrevista para MURAL.

García Estrada negó haber incurrido en las anomalías que refiere el oficio de la UIF y aseguró que detrás de esos señalamientos hay actores de MC.

COMUNIDAD PÁG. 2

empresas pese a la violación de reglamentos, agregó que también se abre la puerta para extender la investigación, a fin de detectar a las empresas o personas involucradas.

“Será muy importante el que se pueda aclarar quién más está involucrado en esta red de corrupción, es decir, qué empresas depositaron dinero a las cuentas de Armando García Estrada, por qué lo hicieron, con qué motivo, a través de qué prebendas o suspensiones para hacer negocios ilícitos”.

El abogado dice que siempre ha sido auditado

Niega anomalías Magistrado García

Asegura que no es culpable de todas las imputaciones en su contra

FRANCISCO DE ANDA

Armando García Estrada, magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del Estado, negó categóricamente haber incurrido en actos de corrupción y otros delitos en el desempeño de su función como servidor público, como lo establece un oficio de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entrevistado en su oficina en el TJA, García Estrada dijo que el hecho de haber sido representante legal de una gasolinera en la década de los ochenta no lo limita para resolver autorizaciones relacionadas con este giro.

“Fui abogado en 1986 de una gasolinera que se llama Servicio Bandera, cuyos dueños tienen un millón de veces más honorabilidad que quien afirma que tengo una gasolinera. A esa familia no voy a permitir que la manchen”.

“Si yo fuera dueño de una gasolinera simulada ¿dónde guardo ese dinero? Conflicto de interés es que yo sea dueño de una gasolinera y que de esa gasolinera haya un litigio y yo lo resuelva”, refutó.

Por otra parte, negó que una de sus sobrinas haya entrado a trabajar al TJA y aseguró que la evolución de su patrimonio a lo largo de su trayectoria en el servicio público puede resistir cualquier indagatoria.



Armando García Estrada defendió su honorabilidad antes las acusaciones en su contra.

Armando García Estrada Magistrado

“No tengo bienes que no están a mi nombre, ninguno (...) Mi patrimonio está a la vista y durante 34 años me han revisado mi declaración patrimonial”.

“No tengo bienes que no están a mi nombre, ninguno”, aclaró el funcionario

“Mi patrimonio está a la vista y durante 34 años me han revisado mi declaración patrimonial. Quiere decir que ahora que llegó este Gobierno, ellos son los expertos y los únicos peritos que hay en Jalisco en la Contraloría y en todas las tonterías que ellos manipulan. ¿Ahora si resulta que después de 34 años lo que he

venido declarando y demostrando ahora ya es ilícito?”.

Armando García Estrada enfatizó que todos sus ingresos han tenido un origen y corresponden a su sueldo como magistrado o a préstamos tramitados ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), por lo que no se le puede achacar que esté incurriendo en lavado de dinero.

MURAL publicó el lunes

que, de acuerdo con una investigación de la UIF, García Estrada habría incurrido en corrupción, enriquecimiento ilícito, nepotismo y conflicto de interés.

La UIF notificó de esas supuestas anomalías al Órgano Interno de Control del TJA en un documento de fecha 11 de agosto del 2020 con el objetivo de que se establezcan las responsabilidades administrativas que correspondan.

García Estrada aseguró, sin embargo, que cuenta con una suspensión provisional y otra definitiva, y confía que obtendrá el Amparo de la justicia federal para hacer frente a las acusaciones que pesan en su contra.

RETOMA INDAGATORIA DE UIF

Hay pruebas contra magistrado: Lemus

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La investigación que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Armando García Estrada es una prueba contundente de que el Congreso local debe separarlo del cargo, señaló el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

El presidente municipal consideró que la investigación cuyos detalles fueron dados a conocer este lunes por el diario *Mural* confirma la red de corrupción que hay alrededor del magistrado, a quien se investigó por lavado de dinero y actos de corrupción.

“Ya no hay excusas del Poder Legislativo, se acabaron las excusas, qué más que la investigación de la UIF para proceder ya en la



JORGE ALBERTO MENDOZA

SOLICITUD. El presidente de Guadalajara pide al Congreso de Jalisco que destituya al magistrado.

destitución del magistrado García Estrada”, acotó.

Adelantó que presentará una denuncia penal contra el magistrado por presuntos depósitos ilegales recibidos, los cuales triplicarían sus ingresos. El recurso estaría listo a finales de esta semana o principios de la siguiente.

POSIBLES ANOMALÍAS

Arremete Lemus contra magistrado

ELIZABETH RÍOS

Tras investigación de la UIF, legislativo sin excusas para destituir a García Estrada

Luego de que se diera a conocer este lunes en un medio impreso que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, detectó posible corrupción en los actos de Armando García Estrada, el Congreso de Jalisco ya no tiene excusas para no proceder en contra del magistrado a fin de destituirlo, consideró el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

De acuerdo a las anomalías detectadas, el magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia



El alcalde Pablo Lemus.

Administrativa (TJA) habría incurrido en conflicto de interés, nepotismo, enriquecimiento ilícito y corrupción, algo que para Pablo Lemus no significa más que "una raya más al tigre de la corrupción" que es García Estrada.

De cara a los recientes señalamientos que el presidente municipal ha hecho en contra del magistrado, por diversas irregularidades en su actuar, advirtió que presentarán denuncia pe-



PABLO LEMUS,
ALCALDE.

El legislativo no tiene justificación para decir que los casos se han traspapelado".

nal en contra del juzgador, y que además pedirán a la fiscalía una investigación para saber qué empresas y personas físicas depositaron en las cuentas de García Estrada.

"Ahí vamos a ver cómo se tejó esta red de corrupción. Es decir, queremos saber quiénes le pagaron por fuera al magistrado para emitir sus suspensiones, y ahí nos vamos a encontrar muchas sorpresas, porque probablemente nos encontremos a políticos, a vendedores de medicinas".

Ante incumplimiento de Iconia, el Ayuntamiento tapatío analiza "recuperar" el predio de 57 mil metros cuadrados en Huentitán

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La empresa Hoteles Riviera Deluxe, desarrolladora del proyecto Iconia en Huentitán, en el predio de Periférico Norte y calzada Independencia, incumplió los plazos para construir un polideportivo, una avenida troncal y un parque lineal, como contraprestación a cambio del terreno que era propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara, confirmó el alcalde Pablo Lemus Navarro. El primer edil advierte a los empresarios que si no cumplen el acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara, se les va a sancionar.

Según el convenio, el Polideportivo debió comenzar su construcción en enero y al 14 de febrero, no han comenzado.

"Me refiero a las contraprestaciones obligatorias para la desarrolladora están



completamente incumplidas eh. Les recuerdo tres de las principales. Una de ellas -para mí la más importante- el Polideportivo. No hay avances sustanciales, es decir, se metió una máquina y han hecho mo-

vimientos de tierra. El segundo, es el parque Barranca y el tercero de ellos es la avenida troncal, que conecta esta zona de Huentitán. Lo tengo que decir, están incumplidas y la empresa si no cumple los próximos meses va

a ser sancionada", aseguró.

La empresa Hoteles Riviera Deluxe pretende construir torres de departamentos con 1,600 viviendas, en el predio de 57 mil metros cuadrados, cuya propiedad detentaba el Ayunta-

miento tapatío. La cesión de ese terreno se hizo desde 2008 y hasta ahora nada se ha edificado.

Lemus Navarro explicó que si la empresa no demuestra en dos semanas el arranque en serio de las obras comprometidas con el Ayuntamiento tapatío, el área jurídica revisará la procedencia de recuperar el terreno, algo que han solicitado los vecinos del colectivo Únete Huentitán y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

"Es ya. Tiene que demostrar en este mismo mes de febrero que están trabajando y avanzando en las contraprestaciones, porque no lo han hecho. Vamos a analizar la vía jurídica para poder darle marcha atrás. Si no cumplen. (...) Si se acercaron conmigo fue en octubre pasado y quedamos en un calendario de fechas para hacer todas estas obras y no han cumplido", resaltó.

Los vecinos de Huentitán y la organización estudiantil le han pedido al gobierno de Guadalajara que el terreno se convierta en un parque público, ya que en el norte de la ciudad hay carencia de áreas verdes. ●

Comerciantes reportan menos ventas de flores

Floristas afirman que en otros años la gente acudía a comprar desde temprano

En un recorrido se observó que el ramo de rosas rojas valía hasta 700 pesos

Ante la crisis económica de la pandemia, comerciantes del Mercado de las Flores en Mezquitán reportaron una caída en sus ventas. Guadalupe recordó que anteriormente había más demanda desde la mañana, lo que ayer no ocurrió.

“Ya no es como otros años, han bajado las ventas. Estamos esperando que venga la gente porque tenemos mucha flor en el mercado, a lo mejor como a las seis o siete de la tarde cuando la gente salga de trabajar pero en otros años desde la mañana ya vendíamos, no nos dábamos abasto”, dijo.

Daniela, quien lleva 20 años vendiendo en el lugar, comentó que el Día del Amor y la Amistad o San Valentín es la fecha en que las flores suben más de precio en todo el año.

“El 14 de febrero los precios suben porque como todavía es invierno, no hay mucha flor a diferencia de mayo que hay más producción por el calor, y aunque en esa temporada la gente también busca las flores, sí hay diferencia en los precios porque buscan más la rosa roja, pero este año casi no ha venido la gente a comprar”, mencionó.

Las flores más buscadas son las rosas



VARIEDAD. Los negocios lucían llenos de flores de distintos tipos.

rojas, donde los precios por ramo de una docena varían entre 300 y 700 pesos, dependiendo de la decoración que se les incluya. El ramo de tulipanes se vendía en 280 pesos, en promedio, y el de girasoles en 200 pesos. Algunos clientes que asistieron a comprar los artículos comentaron que los arreglos de flores subieron hasta 800 pesos, cuando en una temporada normal se venden en 400 pesos. El doble.

“Me ha tocado venir otros días y los ramos están en 400 o 500 pesos. Hoy cuestan más por la misma razón de que lo más común es regalar flores. Si subieron más, el otro año agarré un ramo en 580 pero hoy me costó 700 pesos. Creo que es hasta más caro que en el Día de las Madres”, añadió Christopher.

Festejar al ser querido con amor

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Una fecha para conmemorar la amistad.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Desde el pequeño chocolate o un pequeño ramo de flores, hasta viajes, joyas y regalos costosos se entregaron este 14 de febrero, Día de San Valentín.

En el centro de Guadalajara, así como algunos corredores gastronómicos y comerciales que cuentan con restaurantes, se percibió gran afluencia de comensales, sobre todo para la comida y cena, en algunos casos con previa reservación de días antes.

Por la mañana, los establecimientos, entre ellos algunos que ofrecen bufete, recibieron principalmente a grupos de amigos para desayunar y conforme fue avanzando el día, los especializados en cortes o comida italiana fueron los más solicitados, principalmente por parejas que no dejaron pasar la oportunidad de

Restaurantes, bares y moteles de la ciudad aprovecharon la fecha y ofrecieron promociones especiales para los enamorados.

celebrar el Día del Amor y la Amistad.

Por las calles de la ciudad y hasta en el transporte público, fue común encontrar jóvenes con globos en forma de corazón o ramos de flores, principalmente rosas, girasoles o gerberas, que pudieron encontrarse incluso en algunos cruceros donde comerciantes habilitaron puestos de flores a lo largo del fin de semana y este lunes, para facilitar la compra a los enamorados. Otro sector con actividades fueron los moteles, quienes ofrecieron promociones.

Buscan el mejor detalle en el Día de San Valentín

Muestran afecto parejas y amigos

Dicen comerciantes que ventas fueron mejores en Internet que en los locales

MARIANA QUINTERO

Con peluches, globos, chocolates y ramos de flores en mano, así se observó ayer a decenas de personas que acudieron a la zona Centro de Guadalajara, en el Día del Amor y la Amistad.

“A mí me parece una fecha muy bonita, considero que no sólo debe ser un día para festejar el amor y la amistad, pero siempre hay que tenerlo presente (...) disfrutar este momento, no sólo con la pareja, sino con los amigos, con los seres queridos, familiares”, comentó Estefanía Salazar, que paseaba junto con su pareja, Mario Cerna, con quien cumplía tres años de noviazgo.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), al tercer trimestre de 2021, de los 6 millones 922 mil 703 personas de 12 años y más, el 39.7 por ciento se encontraban solteras, 39 por ciento casadas y 10.8 por ciento vivían en unión libre.

De dicha cifra -6.9 millones de habitantes-, el 3.7 por ciento aseguró estar separado, el 1.7 por ciento divorciado y 5.2 por ciento viudo.

Alan Castillo y Arely Rodríguez fueron otra de las parejas que se encontraban festejando el Día de San Valentín en la Perla Tapatía. Ellos se conocieron en 2018 y lle-



Las parejas pasaron más tiempo juntos.

van alrededor de tres años viviendo en unión libre, en una casa propia.

“Ahora ya queremos conocer, viajar, divertirnos y ya pasando esa etapa, pues ya pensaremos en el matrimonio y tener hijos”, precisó Castillo.

Por su parte, los comerciantes de flores y peluches ubicados en el Mercado Corona comentaron que la venta no fluyó igual que en años pasados.

“Hay menos afluencia, sí hay venta, pero está más espaciada la presencia de clientes. Ahorita nos estamos manejando más sobre pedidos por Internet que por la gente que viene aquí”, comentó Rocío Ortega, trabajadora en un puesto de flores y peluches.

Entre los artículos más solicitados, de acuerdo con los locatarios, se encontraron los arreglos de rosas rojas, los ramos sencillos y flores individuales, como los girasoles.



Ayer en el Centro de Guadalajara fue común observar a personas cargando con detalles.

“Hay de todo, hay gente que se lleva nada más una rosa, hay quienes invierten un poquito más de dinero

en un arreglo de rosas, o un ramo, hay de todo tipo”, dijo Estephany Trejo, vendedora en una florería.

Resolución judicial desampara a El Bajío en Zapopan

Resolución. El amparo que ganó un particular genera un precedente que permitiría a otras personas recurrir al mismo mecanismo para construir

Héctor Escamilla

La resolución del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, que ratificó el amparo a un particular para combatir el decreto de protección que se aplicó a la zona de El Bajío, no sólo abre la puerta para que más propietarios de terrenos en esta zona de fragilidad ambiental puedan ampararse y salir favorecidos, sino que pone en riesgo la posibilidad de implementar medidas de protección a zonas ambientales que requieran cuidado especial.

En 2019, el dueño de un terreno en la zona de El Bajío de Zapopan, área de amortiguamiento del Bosque de La Primavera, promovió un juicio de amparo indirecto contra varios artículos de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que establecen el procedimiento para la declaratoria de zonas de recuperación ambiental.

El primer acto de aplicación



Fallo. El decreto constituye un acto de carácter privativo del derecho de propiedad y posesión. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

CIFRA

980.89

hectáreas comprenden la zona de El Bajío.

de dicha reforma consistía en el decreto del gobierno de Jalisco por el que se establecía como zona de recuperación ambiental El Bajío, con una superficie de 980.89 hectáreas, decreto

que se publicó el 3 de septiembre de 2019 en el Periódico Oficial local.

El quejoso se amparó porque un predio de su propiedad se encuentra dentro de dicha superficie y resultaba afectado en el uso y aprovechamiento. El Juzgado Segundo de Distrito concedió el amparo para el efecto de que las autoridades emitieran otro decreto en los mismos términos, pero siempre y cuando se respetara el derecho de audiencia del quejoso.



El Bosque Nixticuil, en Zapopan, es víctima de la presión urbanística y de constantes incendios.

Pierden interés por el Nixticuil

El Comité Técnico sólo sesionó 1 vez en 2021; debería ser 1 cada 3 meses

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Comité Técnico del Área Natural Protegida Bosque Nixticuil debería sesionar al menos una vez cada tres meses, durante el 2021 sus integrantes sólo se citaron en una ocasión, hasta diciembre.

En las sesiones, sobre todo a inicio de año, debe presentarse un informe anual de actividades relacionadas con las labores de prevención de incendios, inspección y vigilancia, reforestaciones, conflictos mediados, entre otros, pero ello no ocurrió en 2021.

Vía Transparencia, el Ayuntamiento de Zapopan respondió que durante todo el 2021 únicamente sesionó el comité el 14 de diciembre y, aunque se solicitó la minuta, no la proporcionaron debido a que será aprobada en la siguiente sesión, la cual tampoco tiene fecha.

El Bosque Nixticuil está constantemente amena-

zado por actividades humanas debido a su ubicación, rodeado ya de viviendas y predios con características forestales que no están cubiertos por el decreto de protección ni salvaguardados en planes parciales.

De ahí que continuamente sea incendiado, reciba descargas de escombros, derrame de aguas negras, tala, extracción de material geológico, entre otros ilícitos de carácter ambiental, que van en contra de su declaratoria como Área Natural Protegida (ANP).

Además, de acuerdo con dicho documento, se establece que el Nixticuil debe contar con un programa de manejo, planes de operación anuales, tener casetas para atender incendios, así como un área para el registro y control tanto de visitantes como de actividades realizadas, pero ninguna de éstas existe.

También debe poseer un programa de financiamiento para obtener recursos orientados a su conservación, sin embargo, dicho ingreso no se procura y el Ayuntamiento tampoco destina una partida específica para el ANP.

Ubican 24 zonas con alta incidencia de virus en ZMG

El perímetro entre Patria, San Jorge, Aurelio Ortega-Atemajac y Enrique Díaz de León sobresalen

Aunque Jalisco registra una semana de reducción de contagios de la variante ómicron del coronavirus, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se reportan 24 zonas

donde persiste un alto número de enfermos.

Los puntos con alta circulación del virus están en colonias como Nuevo México, Parques del Centinela, Bosques del Centinela, San Isidro, Tepeyac y Lagos del Country.

A sí como en algunas zonas de la cabecera municipal de Zapopan, según el mapa de georreferenciación de casos publicado por la Secretaría de Salud del Estado. **EL INFORMADOR**



RENUEVAN MERCADO DE LAS FLORES EN ZAPOPAN

● **EX VILLA MAICERA.** Justo en uno de los mejores días de venta para los floristas, autoridades zapopanas entregaron la remodelación del Mercado de las Flores ubicado a unos metros de la presidencia municipal. Sin precisar la inversión, el corredor de venta de arreglos florales fue objeto de múltiples intervenciones, entre ellas la construcción de un muro colindante al templo, adecuación de espacios para locales, enjarres en muros y sustitución de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas. *Edgar Flores*



FOTOGRAFÍA: EDGAR FLORES



Volcadura deja cuatro lesionados

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El conductor de un vehículo perdió el control y terminó volcado en la carretera a Saltillo, en el municipio de Zapopan. El percance dejó a cuatro personas lesionadas.

De acuerdo con información de las autoridades, el accidente ocurrió a la altura de la colonia Mesa Colorada, a un costado del vaso regulador. En ese punto, el hombre que iba detrás del volante no pudo maniobrar y terminó cayendo en un barran-

co que tiene aproximadamente cinco metros de profundidad.

Testigos del incidente llamaron al número de emergencias 911 para pedir ayuda a los cuerpos de seguridad, pues el vehículo salió de la carretera.

El equipo de rescate urbano de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan se trasladó inmediatamente al lugar para apoyar a las personas lesionadas.

Los heridos eran tres hombres y una mujer, quienes fueron llevados por personal de

Servicios Médicos Municipales para recibir atención en la unidad médica Villas de Guadalupe. Hasta el cierre de esta edición, no se había informado el estado de salud de los lesionados.

Policías municipales de Zapopan se quedaron en el sitio para resguardar al vehículo y en espera de que llegara la grúa para su extracción. El área del puesto de socorros de la Fiscalía del Estado tomó conocimiento del hecho para la investigación. ■

Llega a casa, la ve ensangrentada y se va a dormir

No hace nada por auxiliar a esposa

El hombre quedó retenido ante el MP; vecinos dijeron que es muy tranquilo

MURAL / STAFF

Un hombre llegó la madrugada de ayer a su vivienda, vio a su esposa tirada y ensangrentada, pero se fue a dormir; en la mañana salió del cuarto y confirmó que su pareja ya estaba muerta.

El caso ocurrió en una casa ubicada a unos metros del arroyo en la Calle Tala, cerca del cruce con Filemón Rosas, en la Colonia Benito Juárez, en Zapopan.

Las autoridades locales informaron que, según lo que relató el sujeto, él llegó alrededor de las 2:00 horas a su casa. Al entrar a la finca, el individuo vio a su pareja tirada boca abajo entre la sala y el ingreso a una habitación.

El hombre quedó helado al ver a la mujer herida y ensangrentada, sin embargo, se fue al cuarto a dormir.

Minutos antes de las



■ El hombre encontró a su esposa ensangrentada y, en vez de ayudarla, se fue a dormir.

10:00 horas el sujeto salió de su cuarto y al notar que la mujer yacía en el piso decidió ir a ponerle crédito a su celular para poder hacer los reportes a los números de emergencias.

El hombre señaló el punto donde se ubicaba y precisó que la mujer estaba inconsciente, por lo que los oficiales de la Comisaría de Zapopan acudieron, así como los elementos de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos confir-

maron que la víctima, de 56 años, ya no tenía signos vitales y señalaron que tenía una herida en el cráneo ocasionada, al parecer, por un impacto de proyectil de arma de fuego.

Los técnicos en urgencias médicas estimaron al menos cuatro horas de evolución cadavérica.

El cónyuge de la fallecida fue retenido y quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien se encargará de llevar a cabo las

indagatorias para determinar su situación legal.

Vecinos comentaron que el hombre es tranquilo y suelen verlo solo para salir a trabajar.

En la escena del crimen quedó un casquillo y, según las autoridades, la chapa no estaba forzada ni se tenía información sobre el agresor.

La vivienda donde ocurrió el crimen está al final de la Calle Tala, a unos metros del arroyo, por lo que el acceso es difícil y sólo se puede por la Calle Filemón Rosas.

Pasadas las 12:00 horas llegó el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para resguardar los indicios. Unos 20 minutos después arribaron los investigadores del área de Feminicidios para las indagatorias.

La escena del crimen fue procesada durante los siguientes minutos y pasadas las 14:00 horas el cadáver fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para posteriormente someterlo a la necropsia de ley.

A PROCESO

Vinculan a detenidas por caso de Eduardo

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Elvia G. y María Guadalupe G., las mujeres que fueron detenidas tras el crimen del adolescente Eduardo Salomón, fueron vinculadas a proceso y se les dictó un año de prisión preventiva, confirmaron sus familiares.

Inicialmente, un juez de control y oralidad las acusó de los delitos de desaparición forzada cometida por particulares y el mismo delito agravado.

El domingo, familiares de ambas marcharon a Casa Jalisco para exigir que haya justicia en su proceso, pues habrían sido arrestadas como *chivos expiatorios* por el crimen de Eduardo Salomón, joven que a principios de mes fue privado de la libertad cuando se encontraba en su casa, en Tlajomulco de Zúñiga, y luego asesinado.

De acuerdo con familiares de las dos detenidas, el error de ambas fue firmar de aval para la renta de la vivienda donde fue hallado el cuerpo del joven.

“Mi familiar no tiene nada que ver con el caso; estamos de acuerdo con que se llegue a las últimas consecuencias para dar con los responsables de este crimen, pero que el gobierno no use a nuestras familiares para calmar el reclamo social; ellas son inocentes y las están inculpando de algo que no hicieron, tan es así que por su propia voluntad ellas fueron a la Fiscalía a declarar y de ahí ya no salieron”, recalcó una de las familiares de ambas.

Tras la protesta del domingo, un funcionario estatal se comprometió con los manifestantes a revisar el caso, pero la atención hasta ayer fue nula.

Procesan a hermanas por homicidio de Lalo

Audiencia. Elvia y María "G" son acusadas de desaparición forzada y homicidio calificado; abogado interpondrá un amparo

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Las hermanas Elvia y María "G", señaladas por su presunta participación en la privación de la libertad y homicidio de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años de edad, fueron vinculadas a proceso la mañana de este lunes. El menor de edad fue plagiado de su domicilio en la colonia Hacienda Los Fresnos, en Tlajomulco de Zúñiga, y hallado sin vida en una vivienda de la zona centro del municipio el pasado 6 de febrero.

Minutos antes de las ocho de la mañana de ayer, familiares y amigos de las hermanas llegaron a los juzgados de Control y Juicio Oral de Puente Grande para la audiencia de imputación, y confiaban que saldrían libres, pero fueron vinculadas por los delitos de desaparición de persona por particulares, desaparición forzada y homicidio calificado.

Vicente, hermano de las acusadas, explicó que "salieron los abogados y dijeron que la jueza determina que por firmar un contrato de arrendamiento ya son juzgadas, entonces quiere decir que aquí en Jalisco ya es un delito firmar un contrato de arrendamiento, en realidad no

tienen la culpa, no son culpables".

Refirió que él tenía poco tiempo conociendo a Jesús Erasmo, el tercer detenido por el caso y de quien sus hermanas fueron testigos y avales del contrato de renta del inmueble en el que fue localizado sin vida Eduardo Salomón y otra persona. Consideró que era un hombre serio y nunca desconfiaron de él.

"Quizá a lo mejor fue un error de ellas haber firmado ese con-

ASÍ LO DIJO

"Por firmar un contrato de arrendamiento ya son juzgadas, entonces quiere decir que aquí en Jalisco ya es un delito firmar un contrato de arrendamiento, en realidad no tienen la culpa, no son culpables"

Vicente

Hermano de las señaladas

trato de arrendamiento, la firmaron de aval y de testigo, y supuestamente esa casa era donde encontraron a Eduardo, que también se pide justicia por él, porque los culpables andan fuera, que se haga, se investiga bien, porque ellas realmente sí son inocentes", dijo Vicente.

Mónica, amiga de las hermanas, calificó como injusta la vinculación a proceso, pues hay otra persona que también firmó el contrato de arrendamiento y no ha sido aprehendido: "hay otro testigo que también firmó contrato, él también vino y declaró, por qué él no está aquí, por qué él no es culpable, por qué él sí puedo salir libre, por qué ellas dos tienen que estar aquí, no se vale".

La jueza impuso un año de prisión preventiva y cinco meses para la investigación complementaria. El abogado de las hermanas, Efraín Morquecho, señaló que interpondrán un amparo debido a que haber comparecido en la firma de un acto civil no acredita la participación de las mujeres en la muerte de Eduardo Salomón. Amigos y familiares de las hermanas advirtieron que volverán a las calles para exigir justicia y la libertad de Elvia y María "G".

**EN BREVE**

Vinculan a tres personas por caso Eduardo

Un Juez de Control vinculó a proceso penal a Jesús Erasmo, María Guadalupe y Elvia, por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado, en agravio de un hombre y de Eduardo Salomón de 16 años, cuerpos fueron localizados en una casa de seguridad en el centro de Tlajomulco el pasado sábado 5 de febrero.

Familiares y amigos de las hermanas María Guadalupe y Elvia, aseguran que ellas solamente firmaron como aval y testigo, en el contrato de renta de dicha casa, sin saber para qué sería utilizada.

Señalan que las autoridades no presentaron pruebas de que ambas hermanas participaron de forma directa en la desaparición del menor.

Vinculan a 3 por asesinato de Lalo Salomón

JUSTICIA. Un Juez de Control y Oralidad en Puente Grande vinculó a proceso a tres personas por su presunta participación en el homicidio del menor Eduardo Salomón, privado de la libertad en su domicilio el pasado 4 de febrero y encontrado sin vida un día después. La autoridad emitió como medida cautelar un año de prisión preventiva y cinco meses para la investigación complementaria en contra de Jesús Erasmo "N", así como a Elvia y María Guadalupe "G", estas dos últimas familiares. **H. ESCAMILLA**

Asaltan 14 tráileres en dos días en ruta Manzanillo-GDL

Afectación. Presidente del CCIJ pide al gobierno federal reforzar la vigilancia en puntos cercanos a casetas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En dos días fueron asaltados 14 tráileres en la ruta comercial de Manzanillo, Colima, a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, el robo y asalto de las unidades ocurre por regular en las casetas de zonas limítrofes entre Jalisco y Colima.

“Algunos tráileres son robados para utilizarlos en algunos temas de transportar, de usarlos como vehículos de transporte y despistarlos, y algunos sí por el contenido de su carga”, dijo González Uyeda.

El líder empresarial detalló que el atraco a los tráileres no es novedoso, pero en los últimos dos años se ha incrementado, “es porque la ruta de la gran distribución de productos e insumos que vienen de Asia y entra por Manzanillo llega a Guadalajara, al área metropolitana”, explicó.

Por su parte, César Castro, dirigente de la empresa Index de Occidente, precisó que la corporación ha sido víctima de robo de mercancía en esta ruta comercial, lo que ha provocado pérdidas económicas millonarias.

González Uyeda externó que el sector empresarial ha solicitado al gobierno federal en retiradas ocasiones reforzar la seguridad. “Pediríamos que nuestro gobierno federal tenga los sistemas de reacción adecuados para poder detener este tipo de asaltos en los puntos que también son muy claros donde se hacen, son cercano a las casetas porque bajan la velocidad”, finalizó. ■

Cae por robo a infante

MURAL / STAFF

Señalado de los delitos de robo de infante y abuso sexual infantil agravado, Juan Carlos "R", de 34 años, fue vinculado a proceso y deberá pasar un año en prisión preventiva.

A finales de enero el imputado conoció a su víctima originaria de San Luis Potosí, por medio del videojuego Free Fire y, tras ganarse su confianza, Juan Carlos "R" la convenció de venirse con él a Guadalajara para ir con otra joven que ambos conocieron en

el mismo juego.

Los progenitores, al no saber del paradero de la menor, interpusieron una denuncia en San Luis Potosí, por lo que se iniciaron las investigaciones que los llevaron a Jalisco.

El agresor llevó a la menor a su casa, en El Salto, donde presuntamente la agredió sexualmente.

Al día siguiente ambos fueron a visitar a la amiga y al llegar al lugar se les acercó personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, quienes llamaron a la Policía.